PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.818 — Montevideo, Viernes 30 de Enero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 30, á las 9.15: 1.a sección, LA SULTANA DE MARRUECOS; 2.a, NIÑA PANCHA; 3.a, LA TRAPERA.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada función entera, 0.20; Tertulias id id, 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

PARQUE URBANO

Gran compañía norte americana—Cowboys, Indios, Pieles Rojas, etc.—Todos los días funciones de tarde a las 5.30 y de noche á las 9.30.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Menores de 10 años, 0.50; Entrada á palco, 0.50; Tribuna popular, 0.40.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 30.

Savoia, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 1.o de Febrero.

Correspondencia ordinaria: Central 7 a. m del día 1.o. Recomendada: Central 10 p. m. del día 30.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 3 de Febrero.

Correspondencia ordinaria: Central 3 p. m. Recomendada: Central 2 p. m.

"ORONSA", inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.

Ordinaria—Central: 10 p. m. del 30. Recomendada—Central: 9 p. m. del 30.

"REINA VICTORIA EUGENIA", español, para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, saldrá el 2 de Febrero.

Ordinaria—Central: 3 p. m. Recomendada—Central: 2 p. m.

"CORDOVA", italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.

Ordinaria—Central: 3 p. m. del día 3. Recomendada—Central: 2 p. m. del día 3.

"DUCA DEGLI ABRUZZI", italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Febrero.

Ordinaria—Central: 3 p. m. del día 6. Recomendadas—Central: 2 p. m. del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anunciarán las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

BLUSAS seguimos liquidando un lindo lote á precios increíbles. Correa Luna Hnos. 497Fb1.o.

GRAMATICA INGLESA y Método para aprenderla por Eduardo Benot, edición completa, 2 tomos. Librería de F. Ibarra, Rincón 601. 503Fb1.o.

ALFOMBRAS DE VERANO, esteras id de todos tamaños, verdadera liquidación. Correa Luna Hnos. 498Fb1.o.

MERINOS NEGROS, crespones, cheviots, bengalinas, anascote, todo de primera calidad. Correa Luna Hnos. 499Fb1.o.

MUEBLES se alquilan temporada de baños precio bajo; por poca plata amuebla su casa. Colón 1180. 494Fb10.

SOMBRILLAS de alta novedad recién recibidas gustos preciosos. Correa Luna Hnos. 500Fb1.o.

RAPIDAMENTE Contabilidad, Inglés, Francés, Física, Química, Matemáticas, etc. Particulares y en domicilio; ambos sexos. Escríbase á Florida 1184 (Canelones).—Lessage Bark. 496Fb1.o.

CARTERAS PARA SEÑORAS todo lo más elegante en el artículo, última creación. Correa Luna Hnos. 501Fb1.o.

SE VENDE un tonneau con petizo y guarniciones nuevas. Tratar Cerrito 724. 495-Feb-1.

CARTERAS DE PLATA para señoras. Fabricación española, trabajos artísticos. Correa Luna Hnos. 502Fb1.o.

ALQUILO para cochería, pandilla, fábrica, etc., casa con seis piezas, galpones, caballerizas, caño maestro, aguas corrientes, luz. Lavalleja 2119 y Defensa. 505-Feb-1

MAYORDOMO contador para estancia ó saladero en la República ó exterior, con certificados y recomendaciones de primer orden, ofrécese, casado, formal. Dirigirse Casilla Correo 196, Montevideo. 508-Feb-10.

SE VENDEN á precios reducidos, tela de esmeril, papel de lija, tela y ruedas de carborundum. Teléf. 1590 Central. Pollet, Harding y Cía., Zabala 1560. 510-Feb-1

PICHINCHAS, se venden juegos de té recién importados de Inglaterra, 32 piezas por $ 4.50. Pollet, Harding y Cía., Zabala 1560, teléf. 1590 Central. 509-Feb.-1.

EL VAPOR JUANITA trae más yerba Livre, la Reina de las yerbas. Pedir la yerba Livre legítima. Seré y C.a. 468-31.

PIANO eléctrico vendo, Brandzen 2164. 464en31.

ALQUILO barata casa moderna 5 piezas, baño completo, luz, todo confort. Durazno 2206, casi Salsipuedes, cerca Parque. 467en31.

URGENTE—Vendo un automóvil de Muyin y doble faetton casi nuevo con facilidades del pago y otro en las mismas condiciones doble faetton. Verlo Garage del Plata, Colonia y Olimar. Tratar 33 N.o 1463. 466en31.

OCASION—De librería y papelería se comprarían artículos por mayor para negocio siendo condiciones de liquidacion. Darán razón. Misiones 1528. 465en31.

COCINERA CON CAMA se precisa, calle Sarandí 480. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 451en30.

SE ALQUILA una casita, calle Timbó entre Constituyente y Charrúa, 5 piezas y demas comodidades. 35 $. Vazquez, Ituzaingó 1344. 450en30.

DINERO. Se facilita sobre casas o campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 446fb3.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Holloway. Hotel Comercio, pieza 4, Andes 1377. 445fb27.

ALMACEN—Se alquila, con comodidades, calle 25 de Mayo N.o 518. Ocurrir Juncal 1477. 431En31.

ALQUILASE casa de negocio con vidriera calle Soriano 789, entre Ciudadela y Florida. Para tratar dirigirse Avenida 18 de Julio 936. 437Fb6.

SERPENTINAS mayor menor, juguetes, cubiertos, lozas, batería cocina, bastidores, caballetes, esteras, fiambreras, mesas, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopédico. 406en31.

ESCALERAS las mejores, mas baratas, armarios, bancos, rejilleros, respaldos, pizarrones, tinas para plantas, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 405en31.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura máquina. Mensualidad $ 3, cada curso. Individuales 6. Enseñanza rápida. Misiones 1528. 419en30.

EN LA ARGENTINA, vendo en la ciudad La Plata, dos casas y 70 hectáreas de campo por 20.000 pesos oro; tratar aquí esta semana, calle Daymán 1386, después en La Plata, calle 6 N.o 738. 386Fb3.

OSCAR R. ARTEAGA: ofrece dinero en hipoteca una partida de $ 50.000 y otra de $ 30.000; no se admite corredor Bolsa de Comercio de 1 p. m. á 2 y de 3 á 4. Escritorio, 25 de Mayo 444. 384Fb10.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

AVENIDA General Flores N.o 266 y fondos á la calle Areyguá se alquila una buena casa con 6 piezas grandes y tres chicas con 600 metros de terreno al fondo. Para quinta ó fábrica. Tratar calle César Díaz 1277 n|n. 343Fb1.o.

NECESITO arrendar tres hectáreas terreno con casa, alrededores Montevideo. Escribir Z. T. Poste Restante. 341fb1.o

ALQUILASE casa 9 piezas calle 18 de Julio 1498 esq. Vazquez. Visitar y tratar 8 1|2 á 10 a. m. 342Fb1.o.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254fb16.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta Z. Z. ésta administración. 5005.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1139 Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 318. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono. La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que pertenecio al doctor José Pedro Ramírez. 2905pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1465 (n|n). 229-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 4116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

TORRANO HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Especialistas en extracciones sin dolor y trabajos en oro. Rondeau 1641, esquina Orillas del Plata. N.o1-Fb2.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3303-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5394-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 5720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 302.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6. 8-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 523. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 82. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4145pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterillado, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 210-Feb.13.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1036—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2832. 1386-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 305. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

Sección de Enseñanza Secundaria para mujeres

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Llamar a licitacion pública por segunda vez para la construccion de la sección de baños anexa al gimnasio de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Sección todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 2 del entrante Febrero a las 11 a. m. a cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 28 de 1914.—La Secretaría. 472fb1.o.

Inspección Estaciones Agronómicas

LLAMASE A LICITACION para construir en las Estaciones Agronómicas de Salto, y Cerro Largo un pabellon dormitorio, un pabellon para clases y comedor y un galpon depósito y en la Estación Agronómica de Paysandú un pabellon dormitorio y un galpon depósito.

Las propuestas se entregarán bajo sobre cerrado en el local de la Inspección de Estaciones Agronómicas, calle 25 de Mayo N.o 603 el día 7 de Febrero á las 2 p. m. donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran. El Comité se reservará el derecho de aceptar la que mas convenga o rechazarlas todas.

Los planos, memorias, pliegos de licitación y demas datos están á disposición de los interesados en la calle 25 de Mayo N.o 603, todos los días hábiles de 1.30 a 4 p. m. 469fb6.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional, llama á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, pan, café tostado, vino tinto del país y carbón á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la secretaría general, calle Rincón N.o 416 n|n.. (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. á 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Miércoles 4 de Febrero próximo á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 y 30 a. m.
Las de pan, á las 11 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4 y 30 p. m.

La Dirección General de la Asistencia Pública ha resuelto suspender el llamado á licitación para el suministro de leche hasta nuevo aviso.—Montevideo, Enero 21 de 1914.—La Dirección General. 345F3

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno de Feria doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Francisco de la Fuente, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Rodolfo Bermit, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Enero 22 de 1914.—Avelino Javier Figares. 345fb3.

GENERALES

AVISO

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD F. "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los Estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Magallanes 1529, el día 30 del corriente, á las 9 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura de la Memoria correspondiente al año 1913.
3. Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1914.—Los Secretarios. 382-En.30.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de Francés, Inglés (dos cátedras), Alemán (dos cátedras), Matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría), Dibujo (dos cátedras), Cosmografía, Física, Química, Historia Natural (dos cátedras), Geografía, Historia Universal y Filosofía, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: Las de Francés, Inglés y Alemán hasta el 26 de Mayo de 1914, las de Matemáticas, Dibujo y Cosmografía hasta el 26 de Junio de 1914, las de Física, Química é Historia Natural hasta el 26 de Julio de 1914 y las de Geografía, Historia Universal y Filosofía hasta el 26 de Agosto de 1914. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a. m. á 12 m. y 3 p. m. á 6 p. m.)

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1914.—Enrique A. Cornú, Secretario. 356fb5.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, **tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo**, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Se procederá, además, á la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 17 Enero de 1914. 262-F.1.o.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

2.a Licitación

En virtud de no haberse cubierto en la licitación verificada el 21 del corriente el total de la suma á amortizarse, llámase nuevamente á propuestas para amortizar la suma de $ 3.500, valor nominal, títulos hipotecarios, series C y D, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 4 p. m.

Se previene: que no serán admitidas las propuestas que se presenten después de la hora indicada; que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas; que se exigirá cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 23 de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 373-En-30.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día nueve de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local social, 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del undécimo ejercicio.

Elección de tres Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, Enero de 1914.—El Secretario. 377-Feb-8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Enero 28 de 1914.—Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la calle 18 de Julio entre las de Arenal Grande y Defensa, que desde esta fecha y hasta el 2 del entrante mes de Febrero, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas. —La Dirección. 471fb1.o.

Sociedad Anónima TERRITORIAL URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social San José 1272, el día 16 de Febrero de 1914, a las 6 p. m. de acuerdo con el art. 21 de los Estatutos.

El registro de acciones se cerrará el día 13 de Febrero a las 6 p. m. de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos.—El Directorio. 415fb5.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto de Patentes de Giro

Se previene a los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que los plazos de pago regirán en el siguiente orden:

1. Hasta el 31 de Enero los negocios establecidos en playas, parques y demás paseos públicos, las ventas de helados con asiento fijo, ambulantes en general, los Bancos, empresas de tranvías, de seguros y pesiones, compañías de gas, las empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas.

2. No podrán funcionar sin haber consignado perviamente el impuesto los negocios especificados en los incisos números 24, 32, 33, 34, 35, 36 y 53, del artículo cuarto.

Desde el 1o. de Febrero se harán efectivas las multas relativas a los ambulantes que trafiquen sin estar munidos de la patente que les corresponda.

3. En el mes de Febrero pagarán los demás negocios en general.

4. El impuesto anual de tercio por mil (ley de 16 de Julio de 1910), se pagará en el mes de Febrero.

5. La patente adicional de 2 o|o, impuesta a las empresas telefónicas, se abonará por semestre vencidos en el mes de Enero y Julio.

6. La patente adicional impuesta á las compañías de seguros se pagará en la Dirección General de Impuestos Internos dentro de los ocho días siguientes al vencimiento de cada trimestre natural.

7. La patente adicional determinada á las agencias de vapores, se pagará dentro de los primeros ocho días de cada mes.

8. Los circos, teatros y demás espectáculos públicos á que se refiere el artículo 8.o de la ley, pagarán el impuesto en la Intendencia Municipal, antes de cada función, menos los cinematógrafos.

9. El impuesto de verificación de pesas y medidas se pagará conjuntamente con el de Patentes de Giro en la Dirección General de Impuestos Directos.

10. Los despachos de bebidas clasificados para funcionar hasta las 10 p. m. en las boletas expedidas por los avaluadores, incurrirán en las multas determinadas por el artículo 13 de la ley si fueren sorprendidos abiertos después de dicha hora, aunque no hubiesen abonado todavía la patente.

Pedragosa Sierra.

V. B.—Marquez. 438-Fb.7.

Compañía Progreso Uruguay-Brazil

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar la situación general de la Sociedad y tomar resoluciones relativas á los puntos determinados por el citado art. 17 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para ambas asambleas se expedirán contra presentación de las correspondientes acciones, en el mismo local, el sábado 14 de Febrero próximo hasta las 3 p. m., según el art. 10 de los Estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—El Directorio. 223-Feb.16.

Inspección Veterinaria de Tambos y Lecherías

AVISO

La Sección Industria Animal de la Inspección Policía Sanitaria Animal hace saber á los propietarios de los tambos y lecherías ubicados dentro de los límites expresados á continuación, que por resolución superior y de acuerdo con los reglamentos respectivos en vigencia, se hallarán obligados, á partir del día 19 de Febrero de 1914 á llevar los animales de sus establecimientos á la Inspección Veterinaria de Tambos, situada en la calle Cuareim esquina Cebollatí, con objeto de someterlos á la tuberculinización dispuesta por el artículo 1.o del Reglamento de Tuberculinización; previniéndoseles que la Oficina aplicará las penalidades del caso á los remisos en el cumplimiento de esta resolución. El radio á que se hace referencia es el siguiente:

La Bahía y Puerto de Montevideo por el Oeste; Arroyo Pantanoso y Camino del Cerro, Lucas Obes y de Las Piedras hasta Millán por el Noroeste; Camino Millán hasta el arroyo Miguelete, siguiendo éste hasta su conjunción con el arroyo Casavalle y éste hasta el Camino Goes por el Norte; Camino de la Cuchilla Grande calle Zamora y Camino del mismo nombre, Camino Carrasco y Punta Gorda por el Este; y Río de la Plata por el Sur.

Montevideo, Enero 19 de 1914—El Jefe de la sección. 280-F.4.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor MONTEVIDEO, de Emden y Amberes, el 2 de Febrero.

Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas el 10 de Febrero.

SALIDAS

Vapor BUENOS AIRES, para Santos, Río, Lisboa, Leixoe, Vigo y Hamburgo, el 31 de Enero.

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Febrero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARIA»

Salidas de Montevideo: Domingos, mar tes, miércoles y viernes á las 10 1|2 p. m. Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.

Precio de 3.a clase: Ida $ 1.00. Ida y vuelta $ 1.70.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el 9 de Marzo.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 17 de Febrero.

Vapor BADENIA, para Hamburgo, saldrá el 31 de Enero.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Febrero.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 3 de Febrero.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Enero.

Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 6, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	12 de Enero	(P) LUTETIA	21 de Enero
(P) DIVONA	29 de Enero	(P) DIVONA	4 de Febrero
(C) LIGER	14 de Enero	(C) LIGER	24 de Enero
(C) SAMARA	9 de Febrero	(C) SAMARA	19 de Febrero

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	7 de Enero	(*) VALDIVIA	17 de Enero
PARANA	20 de Enero	PARANA	30 de Enero

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	16 de Enero	PROVENCE	25 de Enero

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Enero 31	AMAZON	Febrero 14
ARLANZA	Febrero 7	ARAGUAYA	Febrero 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (*)	Febrero 7	ORITA (*)	Marzo 7
OROPESA	Febrero 22	ORONSA	Marzo 22

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA (**)	Enero 31	ORIANA (**)	Marzo 1
ORCOMA	Febrero 15	ORDUÑA	Marzo 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1062Mz1.o-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2,

VIAJES DIURNOS

todos los lunes y sábados á las 10 de la mañana, vapores "Viena" y "Londres".

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

HIPOTECAS

Compro y vendo CASAS y TERRENOS

M. PIN MARQUEZ

316-SARANDI-316

Teléf. "La Uruguaya"-930 Central

6044-h.-n.-o.

Disolución de sociedad

Se hace saber al público y al comercio en general, que los que suscriben han resuelto declarar disuelta la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Ponce de León y Padé, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Antonio Padé, quien continuará en la casa y que girará bajo la razón de Antonio Padé.

A los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación por el término legal.—Montevideo, Enero 5 de 1914.—Jorge Ponce de León.—Antonio Padé. 68-6á15En.y26En.á4Feb.6.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

39.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "ocho pesos" por cada acción de $ 500 correspondiente a las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el 19 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles de 2 a 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario. 220en31

Molino y Fidelería Casupá

CONVOCATORIA

A efectos del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad Anónima Molino y Fidelería "Casupá" se llama a los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, el día 1.o de Febrero de 1914 para considerar la siguiente

Orden del día

Dar cuenta en forma detallada y explicativa de los trabajos efectuados hasta la fecha, según expresa el Artículo 5.o de los Estatutos Sociales.—Casupá Enero 14 de 1914.—Vicente Hernandorena, secretario. 222en31.

La Previsora Uruguaya

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía que pueden pasar por sus oficinas, calle 25 de Mayo N.o 444 a cobrar el dividendo correspondiente al 8.o ejercicio. —Montevideo, 28 de Enero de 1914. 476fb1.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Pando y Minas el 2 de Febrero

Salida de Central 4.5 p. m. Yatay 4.15. Pando 5.5. Tapia 5.50. Migues 6.10. Montes 6.23. Solís 6.45 Ortiz 6.57. Minas 7.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el miércoles 4 de Febrero á las 11.30 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 6 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—A Pando 0.80, y 0.60; á Minas, 1.50, 1.00 y 2.50.

Central a Canelones, Santa Lucía y Florida—El lunes 2 de Febrero de 1914

Salida de Central 2.55 p. m. Yatay 3.4. Independencia 3.22. Piedras 3.29. Canelones 3.57. Santa Lucía 4.17. Cardal 4.52. Isla Mala 5.9. Berrondo 5.23. Florida 5.32.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el miércoles 4 de Febrero á las 6.50 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 6 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—A Canelones y Santa Lucía 1.00 y 0.70; á Florida 1.00 y 2.50.

Central á San Ramón y Fray Marcos—El martes 3 de Febrero—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.55. Toledo 6.27. Sauce 6.45. Santa Rosa 7.10. Cazot 7.25. Castellanos 7.35. San Ramón 7.58. Chamizo 8.11. Mray Marcos 8.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 5 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Canelones, Santa Lucía y San José—El sábado 7 de Febrero de 1914

Salida de Central 4.50 p. m. Yatay 4.59. Independencia 5.18. Piedras 5.26. Canelones 5.53, Santa Lucía 6.24. Capurro 6.42. Rodrígues 6.55. San José 7.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 9 de Febrero á las 6 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 10 de Febrero.

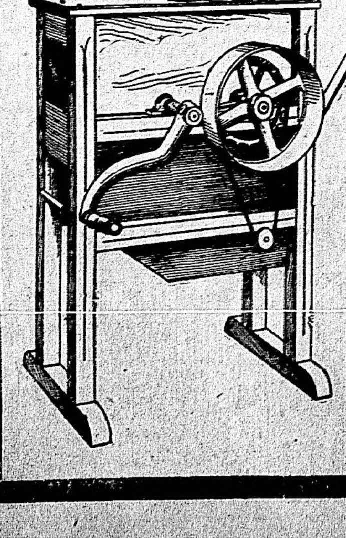
Boletos de ida y vuelta—A Canelones y Santa Lucía, 1.00 y 0.70; á San José, 1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Durazno—El domingo 8 de Febrero — Con coche-restaurant — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.30 a. m. Yatay 5.40. Independencia 5.59. Piedras 6.5. Canelones 6.33. Santa Lucía 6.55. Florida 8.10. La Cruz 8.40. Sarandí 9.25. Puntas de Maciel 9.40. Goñi 9.57. Durazno 10.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6.40 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—3.00, 2.00 y 4.50.—C. W. Bayne, administrador general. 436En27|28|30|31Fb1.o.





EL SIGLO

Montevideo, Enero 30 de 1914

LA CÁMARA FUTURA

Tendrá, la Cámara futura, sobre la que termina en estos días su existencia, una ventaja indiscutible para el país, desde el punto de vista del contralor saludable que deberá ejercer sobre los actos del Poder Ejecutivo. En la Cámara actual, la fracción independiente no sólo es colorada, sino que ha salido del seno del oficialismo, rebelándose patrióticamente contra sus errores, y esta circunstancia, naturalmente, ha tenido que limitar y atenuar la acción de dicho contralor. «Naturalmente», decimos, y esto excluye todo reproche motivado por tal actitud. Era natural, era lógico y era, además, de buena política, en la minoría independiente mantener, aunque debilitados por disidencias fundamentales, los vínculos que la unían al gobierno. En otro caso, muy diferente, se hallará la minoría independiente dentro de la nueva legislatura. Extraña por completo á la situación actual, sin vinculaciones políticas ni de otro género con sus hombres dirigentes, su acción tendrá una amplitud que no ha podido en la legislatura actual, amplitud perfectamente conciliable, por lo demás, con el juicio sereno sobre las cosas y los hombres, norma de conducta invariable para las minorías parlamentarias, si desean conservar su autoridad ante la opinión pública.

Desde el punto de vista numérico, la fracción independiente se hallará en peores condiciones que lo ha estado la que actúa hoy en la Cámara. Más ó menos veinte diputados formarán en su seno, cuando la de hoy llegó á contar en un momento dado con treinta y tantos miembros. No hay que desesperar por ello. Tan unánime apareció el oficialismo en la legislatura actual cuando se inició ésta, y ya sabemos lo que pasó después. Tanto entre los ciudadanos colorados que han sido reelectos como entre los que recién se iniciarán en la vida parlamentaria, es posible hallar elementos capaces de una evolución patriótica sean cuales sean los errores que han cometido. No es sensato desesperar, en consecuencia, de que algún día sea posible unir, en un esfuerzo tendiente al bien público, á la minoría independiente de la Cámara y á otra minoría salida de la mayoría oficialista, por más disciplinada que aparezca ésta en los momentos actuales.

De cualquier modo, aún sin ese refuerzo por tantos conceptos deseable, la situación numérica de la minoría está lejos de condenarla á una esterilidad completa. La presencia de ese grupo, en el que los nacionalistas han colocado á casi todos sus hombres de más valía, será, por sí sola, un verdadero pararrayo, contra algunas ideas extravagantes, contra algunos proyectos atentatorios. De cada tres que lleguen á brotar en el cerebro del Supremo, uno probablemente volverá al «divino cofre», y los otros dos soportarán un análisis que no los dejará pasar intactos. Además, existiendo en el Senado una fuerte mayoría independiente, la labor que realice la minoría de la Cámara deberá considerarse preparatoria de la de ajuélla. Los diputados hablarán no sólo para sus colegas sino para los miembros del otro cuerpo colegislador, pudiendo creer que sus palabras no caerán en el vacío, y que no pocos de los proyectos que combatan, si salen triunfantes en una Cámara, serán rechazados en la otra.

Nos apresuramos á decir que aún cuando así no fuese, aún cuando l: propaganda independiente fuera ineficaz desde el punto de vista del éxito material en ambas ramas del Cuerpo Legislativo, no se la podría considerar estéril en absoluto. La tribuna parlamentaria como la de la prensa, suele llegar á imponerse por medio de una acción enérgica y tenaz, despertando las fuerzas morales de la opinión pública, é impulsando así á ésta para llegar á imponer soluciones, por la gravitación incontrastable de dichas fuerzas. La prensa no decide por medio de votos los asuntos que juzga; no tiene fuerza material; no puede imponer por sí sola la autoridad ni aún las soluciones más indiscutiblemente justas. Sin embargo, nadie desconoce su influencia. Los tiranos la reconocen para amordazarla; quienes aman la libertad, para ensanchar su esfera de acción, no habiendo, en todos los grandes movimientos que se operan en el seno de los pueblos libres ó que aspiran á serlo, uno solo que no cuente con ese poderoso ariete y que no tenga que agradecerle un concurso de eficacia innegable. Pues, de igual modo, la acción de la minoría parlamentaria, mucho más todavía combinada con la de la prensa, cualquiera sea su eficacia material inmediata, irá preparando en el espíritu público la evolución que hará imposible un día, que no consideramos lejano, todo régimen que no repose sobre la base inconmovible de la justicia y sobre la práctica sincera del Gobierno representativo.

Confiemos, pues, en la actuación de la Cámara futura, y, sobre todo, de la minoría independiente de la misma. Esta tiene una noble y patriótica misión, que llenará, sin duda, libre de rencores, de odios, de personalismos, pero con toda la energía que reclaman los extravíos del régimen dominante.

Los empréstitos sudamericanos

Anuncio de nuevas emisiones

Se anuncia, para dentro de pocos días, la emisión, en las plazas europeas, de un empréstito paraguayo por un millón de libras, y de otro chileno por cuatro millones, que deberán sumarse al proyectado por nuestro gobierno, con el concurso del sindicato Ethelburg, y al concertado por la Argentina con destino á las obras de salubridad.

Las últimas noticias llegadas de la otra orilla, afirman, también, que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de contratar desde ya el empréstito por 50 millones de pesos, para el que cuenta con la autorización legislativa.

A estar á esos mismos informes, en el Ministerio de Hacienda se han recibido varias propuestas de banqueros y de representantes de instituciones bancarias del viejo mundo, las cuales son estudiadas anualmente por los directores de las finanzas, quienes no pensaban realizar esa operación, inmediatamente de haber recurrido al crédito por 3.000.000 de libras esterlinas; pero las próximas elecciones de representantes al Parlamento francés, ha sido un motivo suficiente para hacerlos variar de opinión.

Estiman los financistas argentinos, que en ese acto electoral van á resolverse problemas que afectan á la situación financiera europea, por cuyo motivo sería conveniente realizar la operación antes de fines de Abril próximo, fecha de las elecciones citadas, á fin de evitar cualquier inconveniente que ellas podrían traer aparejadas para su realización.

El impuesto á las cédulas hipotecarias

Posible pérdida del mercado belga

La resolución del gobierno belga, de decuplicar el impuesto de sellos que grava los títulos hipotecarios extranjeros que se cotizan en las plazas comerciales del reino, y entre los cuales figuraban los nuestros, amenaza la conservación de aquel importante mercado para la negociación de nuestros papeles de crédito.

Una elevación tan desconsiderada de la carga fiscal, puede conducir al estancamiento de las cédulas, y ya se habla de que el mercado que tenía su centro de operaciones en Amberes, tiende á desplazarse y ubicarse en Ginebra, donde ya se han realizado transacciones importantes por establecimientos bancarios que aceptan el corretaje de aquel negocio.

Si el gobierno belga—lo que parece difícil—no opta por atenuar ó derogar el impuesto, el mercado de esos importantes papeles se establecerá definitivamente en Suiza, al amparo de la legislación liberal que impera en la pequeña república y que no hace objeto de imposición á aquel género de transacciones.

LAS VENTAS A PLAZO

APROBACION DEL CONVENIO

En la última asamblea celebrada por la sección de Importadores y Mayoristas de Tejidos y Anexos de la Cámara de Comercio, como se recordará, se aprobó en general el proyecto de convenio sobre ventas á plazo.

Antes de entrarse á la discusión particular del proyecto, la asamblea resolvió someterlo á estudio de una comisión especial á fin de en breve término indicara las modificaciones que fueran pertinentes.

Esta comisión, con una actividad digna de encomio, se ocupó del asunto, presentando la mayoría, el informe que recientemente publicamos y otro en minoría de uno de sus miembros, el señor Berbejillo.

Con este motivo, se reunió nuevamente la asamblea ayer á las 3.30 p. m. en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del señor Juan Carlos Granara, acompañado de los miembros de la Comisión Directiva, señores Fernando E. Pintos, Antonio Seremini, Horacio Pignone y Luis Galimberti, actuando en calidad de secretario el doctor Arturo S. Gandolfo.

La asamblea era bastante numerosa. Abierto el acto, se presentaron los dos informes, el de la mayoría de la Comisión y el del miembro discorde.

Después de una corta deliberación se acordó tomar en consideración el informe de la mayoría y en caso de ser aceptado entrar á considerar el segundo, resultando aprobado el primero.

En seguida se entra á la discusión de los artículos del proyecto.

Fueron aprobados después de una detenida discusión, con modificaciones, los artículos 1, 3, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 26 y 28, siendo el 29 rechazado y restituído por otro.

Los demás artículos fueron aprobados tal como los presentó la Comisión.

A pedido de los señores Alvariza y Arcos y León Lansac é hijos, se acordó excluir del convenio los artículos exclusivos de Carnaval y los hilos en general.

La mesa después procedió al nombramiento de una Comisión para recabar las firmas de todos los comerciantes interesados en el convenio.

Esta comisión quedó formada por los señores Pedro Careac, Carlos Repetto, Angel Berbejillo, Manuel Senra, Carlos More Franco, Francisco Garabelli y Fernando E. Pintos.

Hoy se dará forma definitiva á las modificaciones del convenio y una vez realizado esto se entregará aquel á la comisión nombrada, á fin de que proceda á recabar las firmas.

El convenio tendrá la duración de cuatro años, debiendo empezar á regir desde el 1.o de Julio de 1914.

La asamblea, cuya deliberación fué bastante laboriosa, terminó á las 6.40 p. m.

PLEITO GANADO

La Asistencia Pública, patrocinada por su abogado el doctor Juan Vicente Algorta, acaba de ganar en primera instancia el juicio que le seguía don Tomás Saetone por un billete de lotería, que apesar de haber sido deteriorado y de lo establecido categóricamente en la ley de 1893, se reclamaba indebidamente su pago.

Próximamente publicaremos la sentencia del pleito ganado por la Asistencia Pública.

EL EMBARQUE DE FRUTOS

FIJACION DE LA TARIFA

En la sesión de ayer del Consejo de Administración del Puerto, considerada la exposición presentada por un grupo de barraqueros y exportadores de frutos del país, que hace pocos días publicamos, se resolvió fijar para el embarque de fardos de lana, cueros lanares, nonatos, garras, corderitos, becerritos y de cerda, la siguiente tarifa:

Por fardo de embarque directamente por las dársenas........	$ 0.10
Por los embarques directos que se efectúen por los depósitos fiscales de frutos del país (Aguada)	» 0.20
Por los embarques que se efectúen en estos últimos depósitos con almacenaje hasta un mes	» 0.30

Esta tarifa empezará á regir desde el 1.o de Febrero próximo á cuyo efecto se dirigirá al Poder Ejecutivo la correspondiente comunicación.

En cuanto á las cuentas devengadas con anterioridad al 1.o de Febrero por concepto de embarque directo por las dársenas, se dispuso que las capatacias procedan á liquidarlas á razón de ps. 0.05 el fardo, por la consideración de que las cuentas de embarque respectivas han sido formuladas por los exportadores de acuerdo con esa tarifa, que si bien no tenía carácter fiscal era, sin embargo, la usual en el momento en que aquellas cuentas fueron remitidas.

EN LA JUNTA

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á fin de tratar los asuntos siguientes:

1.—Lotería de cartones. Su arrendamiento.

2.—Comisiones Auxiliares del Departamento. Varias renuncias.

3.—Informe del vocal, doctor Aguirre González, en un asunto relacionado con la rectificación de la calle Cristóbal Colón, de los Pocitos.

4.—Moción del vocal, señor Tabares, sobre mejoras en los servicios de tranvías.

5.—Moción del presidente de la Corporación, sobre tarjetas de libre tránsito en los tranvías.

6.—Idem del señor presidente, arquitecto Aubriot, sobre levantamiento del plano del departamento de Montevideo.

MUY BIEN

En la apelación interpuesta por los señores Heenan y Froude, contra la decisión de la Junta E. Administrativa de Montevideo, relativa al plazo fijado para presentación de propuestas sobre servicio de basuras domiciliarias, por el Ministerio del Interior, se dictó la siguiente resolución:

Dejar sin efecto la resolución apelada y devolver á la Intendencia Municipal el expediente, declarando que el citado problema debe ser resuelto con más amplitud de término y que la actual Junta puede hacer un nuevo estudio del asunto si lo considera conveniente.

EN LA PLAYA DE CARRASCO

LA INFANCIA Y LOS AUTOMOVILES

Nota ingrata! El periodista, así como experimenta á causa de su misma observación más intensa un placer superior al de la generalidad del público ante las manifestaciones dignas de loa en la vida urbana, así también sufre y se contraría más acerbamente cuanto dentro de esas mismas manifestaciones halla motivos de crítica.

Es nuestro caso. Tuvimos oportunidad de trasladarnos varias tardes á la hermosa y próspera playa de Carrasco, deseando sobre todo sustraernos á la baraunda del "mundanal ruido" que anega las ramblas y arenas de Ramírez y Pocitos.

El alejamiento de la urbe, la transparencia de las aguas, la argentada planicie arenosa que desciende con la lentitud de un declive incomparable, los paisajes costaneros donde puede espaciarse ya deleitosamente la mirada, son otros tantos atractivos para el veraneante. A ellos se debe, en efecto, la creciente y selecta concurrencia que acude á Carrasco á solazarse paseando, bañándose ó haciendo sabrosa tertulia.

Pero... la misma zona en que las familias suelen disfrutar de sus horas playeras ha venido poco á poco convirtiéndose en tránsito de automóviles, casi podríamos decir en pista, si quisiéramos referirnos á las velocidades con que sobre las arenas se deslizan las relumbrantes carrozas.

El cuadro ha perdido, gracias á esa invasión lamentable por lo injustificada y atentatoria por lo peligrosa,—su mejor encanto: el apacible descuido de los grandes y más aún, la tranquila seguridad de los pequeños, de esos centenares de niños que corretean deliciosamente como no pueden hacerlo en las playas más próximas.

Anteayer fuimos súbitamente sorprendidos por gritos congestionados de mujer y exclamaciones varoniles. Al volver la cara vimos á una familia agrupada junto á una niña de cuatro años y á dos metros, detenido bruscamente por el acierto del conductor, un automóvil. Un soplo de tragedia acababa de cruzar la playa.

Ahora bien: es incomprensible que, midiendo la playa más de un hectómetro de ancho, los vehículos hayan de penetrar en la zona frecuentada por los veraneantes, cuya seguridad está muy por encima de ciertas comodidades que la arena más próxima al mar ofrece á la marcha de las pesadas máquinas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Incompatibilidad de funciones en los legisladores

LAS MODIFICACIONES A LA LEY PRERUPUESTO G. DE GASTOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Eugenio J. Lagarmilla**.

Este acto se verificó en el salón de sesiones de la Asamblea General, en virtud de encontrarse en reparación, el correspondiente á la referida rama del Cuerpo Legislativo.

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Sobre incompatibilidad de funciones

Abierta la sesión, el doctor **Toscano**, solicita la palabra para recordar que en la última celebrada por la Cámara, á la cual no asistía, el doctor Frugoni hizo algunas manifestaciones á propósito de un contrato que ha firmado con el P. E., y que ya es del dominio público.

Esas manifestaciones, agrega, le obligan á expresar á la Cámara otras que le sugieren, en la parte que le es pertinente.

Declara, que si bien ellas representaban el criterio del diputado Frugoni, para juzgar en general las gestiones administrativas ó acciones que puedan patrocinar los legisladores, merecían de su parte el mayor respeto.

Sin embargo, se cree en el deber de hacer constar que no desconocía el modo de pensar del diputado socialista, como también el de otros colegas de la Cámara, que ejerciendo la profesión de abogado no aceptan, á pesar de eso, ningún asunto que se tramite ante el Poder Administrador en litigio, ó reclamo.

Precisamente, con esos antecedentes, fué que meditó concienzudamente su actitud, antes de resolverse á firmar el contrato con el P. E., pero lo hizo así bajo su faz moral, porque bajo la legal el reglamento de la Cámara le acuerda absoluto derecho para hacerlo.

Bajo esa faz moral á la cual aludía el doctor Frugoni, se ha decidido con completa conciencia, y cree que ha obrado perfectamente bien, y si llega la oportunidad expresará las razones que tuvo para el efecto.

Pero, la moción final del doctor Frugoni, que implícitamente aceptó la Cámara que pasara á Comisión, deja en suspenso el dictamen de éstos y por eso, es que sin pretender darle ya el alcance que puede tener la resolución que se dicte, se cree en el deber de solicitar que la Comisión se expida á la mayor brevedad.

En ese sentido solicita de sus compañeros la aprobación de una moción para que la Comisión de Asuntos Internos se expida sobre la cuestión, incluyendo su informe en la orden del día de la sesión de mañana.

Además, como tiene informes de que la Comisión se halla incompleta, por la ausencia de varios de sus miembros, pide que se proceda á su integración.

El doctor **Mora Magariños**, aunque comparte las ideas fundamentales expresadas por el doctor Toscano, en cuanto á lo que la Comisión deba expedirse, no está de acuerdo en que se le fije el tiempo de unas horas, como sería si se expidiese para el sábado, y mayormente, si es que tiene que integrarse.

En tal virtud, propone que se incluya en la orden del día, en cuanto esté informado.

El doctor **Toscano**, teniendo en cuenta que está por expirar el actual período y aún cuando su moción constituya un poco de violencia hacia los compañeros de la Comisión informante, se cree en el deber de insistir en ella.

Según el doctor **Mora**, el asunto es muy importante y para el sábado no podría tener opinión formada, por cuya razón declara que votaría en contra de la moción.

Por su parte el doctor **Narancio**, opina que la faz legal del asunto está ya por demás discutida. No hay ninguna disposición, agrega, que prohiba al doctor Toscano, contratar con el Poder Administrador.

Como el doctor Mora observara de que podría resultar una resolución que en adelante lo prohiba, el doctor Narancio contesta que la Comisión tiene que expedirse sobre el caso que se ha planteado, es decir, sobre la faz moral del asunto.

Y siendo así, sigue diciendo el doctor **Narancio**, como la faz moral es una cuestión puramente de criterio puede perfectamente resolverse en pocas horas.

Dado el punto por suficientemente discutido y puesta á votación las mociones, la Cámara aprueba la del doctor Toscano.

La Comisión designa para integrar la Comisión respectiva, á los diputados Cachón, Carvallido y Peyrou.

Las modificaciones al Presupuesto General de Gastos

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraba en primer término, el siguiente proyecto de modificación al reglamento de la Cámara:

Artículo 1.o La Comisión de Presupuesto se compondrá de siete miembros.

Art. 2.o Todo proyecto de ley que contenga modificaciones, ampliaciones ó reducciones á los presupuestos vigentes; que emplee ó autorice gastos, pasará á la Comisión de Presupuesto á su dictamen en lo relativo á dichas modificaciones ó creaciones.

Art. 3.o La presente resolución regirá desde el 15 de Febrero de 1914, en adelante.

Una vez leído el proyecto, se concede la palabra al miembro informante, que lo era el diputado **Samacoitz**, quien expresó brevemente las razones que tenía para aconsejar su sanción.

Acto continuo se aprueba sin observación alguna, el artículo 1.o.

En discusión el 2.o, el doctor **Areco** pide le explique el alcance, satisfaciendo sus deseos el doctor **Mora Magariños**, que declara que su objeto era el de salvar algunos inconvenientes notados por la Comisión de Presupuesto, pues se ha visto que hay algunos proyectos que son destinados á estudio de otras Comisiones y que sin embargo, en ellos, se crean puestos ó se modifican partidas del Presupuesto General de Gastos.

De esta manera, se podrían fijar los sueldos de acuerdo con un solo criterio, el que tiene trazado la Comisión de Presupuesto, evitándose la irritante injusticia de que empleos creados por ley especial una vez incluídos en la de Presupuesto, resulten mejor remunerados que otros de igual categoría y análogas responsabilidades.

Según el doctor **Mora Magariños**, habría otro procedimiento para evitar los inconvenientes, y sería el de la integración de la Comisión á la cual pasara el asunto, con dos miembros de la de Presupuesto, pero esto presenta motivos de objeciones.

El doctor **Areco**, aunque reconoce como loable el propósito que ha inspirado á los autores del proyecto, conceptúa que la aplicación del artículo de la referencia vendría á crear trabas y á entorpecer la marcha regular de los asuntos. La forma en que está redactado le parece además, que significa la concesión de atribuciones, que no acepta, como por ejemplo la de que quede librado á la Comisión de Presupuesto, á cuyo estudio pase un artículo, la sanción ó no sanción de un proyecto importante.

Cita el caso de la ley de Patronato de la Infancia, que contenía un simple artículo sobre gastos, la cual no se habría entonces podido sancionar, sin que dictaminara la Comisión de Presupuesto en una cuestión que no tiene importancia alguna dentro de la economía de la ley.

Entiende que aplicado el artículo sería hacer depender lo principal á lo accesorio, por cuya razón le niega su voto.

Por otra parte, entiende que mejor sería hacer lo que indicaba el propio doctor Mora Magariños, es decir, integrar en cada caso la Comisión respectiva.

El doctor **Frugoni**, manifiesta que iba á acompañar á la Comisión en su artículo.

Recuerda que muchas veces ha manifestado su opinión en Cámara sobre proyectos en los cuales se votaban sumas considerables, sin que la Comisión de Presupuesto informara si la situación del Tesoro público permitiría su cumplimiento.

Observa al doctor **Areco**, que muchas veces en la práctica lo que es accesorio resulta lo principal, porque sancionado un proyecto podría suceder que no hay plata para efectuar la erogación que dispone.

Hace notar el doctor **Areco**, que en todo caso sería la Comisión de Hacienda la que podría informar si el Estado tiene los recursos á mano.

Este particular no ofrece ningún inconveniente al doctor **Frugoni**, pero entiende que tanto la de Hacienda como la de Presupuesto, son las que deberían asesorar á las demás, en los asuntos pertinentes.

Por su parte conceptúa como absolutamente imprescindible el dictamen de ambas Comisiones.

Sigue después el orador diciendo que el estudio del Presupuesto General de Gastos debe llevarse á cabo de otra manera distinta á la usual. Actualmente, lo único que se tiene en cuenta es la faz de las erogaciones, y se prescinde en absoluto del estudio de los recursos de la Nación para hacer frente á las obligaciones.

A su juicio, la Comisión debería hacer un estudio de los impuestos vigentes, á fin de darse cuenta si son susceptibles de modificaciones porque precisamente, cuando se consideran las leyes anuales de Presupuesto, es cuando deben de proyectarse las reformas tributarias.

El doctor **Frugoni** termina proponiendo se agregara al artículo en discusión, que al estudiarse el Proyecto de Presupuesto G. de Gastos, se deberá hacer lo mismo también con los recursos, para ver si es posible modificar los impuestos vigentes.

Vuelve á hablar después, el doctor **Mora Magariños**, con el fin de combatir algunos argumentos del doctor Areco, suscitándose con tal motivo un breve debate.

Sostiene aquel que la nueva disposición no entorpecería mayormente, pues, las comisiones estudiarían los proyectos simultáneamente, bastando que á la de presupuesto se le pasara una simple copia.

Contestando al doctor Frugoni dice que el estudio del cálculo de recursos corresponde á la Comisión de Hacienda y de ahí que ésta fuera dividida en dos para tratar los asuntos que se refieren al tesoro público y al presupuesto.

Para el doctor **Ramasso** el propósito de la Comisión podrá ser muy loable, pero cree que no tiene razón en absoluto, para presentar á la aprobación de la Cámara un artículo de la naturaleza del que motivaba el debate.

Comparte al respecto las ideas del doctor Areco, y cree que estaban tomando una cuestión por otra y en consecuencia, cometiendo un error lamentable.

A su juicio, allí se olvidaban de lo fundamental, que es, que las Comisiones deben tratar de instruirse ampliamente sobre los asuntos, pidiendo datos y opiniones de otra cosa distinta á que la Comisión de Presupuesto, por ejemplo, pueda intervenir, en todos los asuntos, en lo que hay un abismo de diferencia.

En apoyo de su tesis cita el hecho de que en la Comisión de Códigos se encontraba desde largo tiempo á estudio un proyecto creando el Juzgado L. Departamental de 2.o turno y la de Presupuesto por debajo del poncho, como se dice, vulgarmente, con una simple línea aconsejó la sanción de todo un organismo análogo.

A esta altura el doctor **Ramasso** sostiene un pequeño debate con el doctor **Mora Magariños**, el que es entrecortado por el doctor **Areco**, que observa que con el criterio del doctor Mora habría que suprimir entonces la Comisión de Peticiones, pues ésta no podría dar ninguna pensión por gracia especial sin que la de Presupuesto otorgara su «visto bueno».

El doctor **Frugoni** contestando al doctor Ramasso, dice que el hecho de que otras comisiones no solicitaran informes de la Comisión de Presupuesto, significaba que aquellas invadían atribuciones de esta última.

Habla después largamente, el diputado socialista, sobre la mala práctica de crear puestos, rubros, gastos, oficinas, etc., si es posible al otro día de sancionado el Presupuesto General de Gastos, cuando las reglas de buena administración requieren todo lo contrario.

Para que haya regularidad en la administración de un país, es necesario, á su juicio, que el Presupuesto General de Gastos no se estudie á larguísimo plazo y que no se sancionen por separado partidas que deben formar parte de éste.

El diputado socialista ocupa la atención de la Cámara, en el desarrollo de su tesis, durante un largo rato.

Por último, el doctor **Areco**, teniendo en cuenta que la cuestión planteada era de suma importancia y reclamaba un estudio más consciente, pide la eliminación del artículo, materia del debate, el cual podría ser pasado á la Comisión de asuntos internos para que en su oportunidad debida lo presente en forma de proyecto, debidamente informado.

Así lo resolvió la Cámara.

El artículo 3.o fué aprobado sin discusión alguna.

La venia al señor de los Santos

Continúa la sesión, con la consideración del pedido de venia formulado por el diputado Orosman de los Santos para poder aceptar el puesto de Intendente Municipal del Departamento de Rocha, que le fué ofrecido por el P. E.

Leída la renuncia del cargo de representante que al efecto presentara, el señor **Samacoitz** produjo verbalmente el informe de la Comisión de Asuntos Internos.

Como consecuencia se sanciona un proyecto de resolución, otorgando la venia solicitada y mandando convocar al suplente respectivo que lo es el señor José María Rodríguez (hijo).

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Con asistencia de los señores doctor Rodríguez, doctor Aragón y Etchart, ing. Canessa, doctor Vecino, Bucker y Paullier se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Asistía á esa reunión el Ministro del ramo, señor Cosio.

Se abordó el estudio del proyecto del P. E., relacionado con la adquisición del campo de la sucesión Veracierto, ubicado en Los Cerrillos, departamento de Canelones y destinado á maniobras militares, á pruebas de aviación, etc.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Cosio, la Comisión resolvió, dictaminar favorablemente el asunto, encomendando la redacción del informe respectivo al doctor Aragón y Etchart.

Asuntos internos

También se reunió ayer tarde, después de la sesión de la Cámara, la Comisión de Asuntos Internos. Concurrieron á la reunión los señores Miranda, Samacoitz, doctor Cachón, doctor Carvallido y Peyrou.

El objeto de la reunión fué el de ocuparse de la cuestión planteada por el doctor Frugoni sobre incompatibilidad de funciones en los legisladores.

El doctor Toscano que fué llamado al seno de la Comisión, dió algunas explicaciones que le fueron solicitadas, apropósito del asunto.

Hoy vuelve á reunirse la Comisión para resolver en definitiva el temperamento que piense aconsejar á la Cámara.

En el estudio á realizarse servirá también como antecedente, el proyecto presentado, hace algún tiempo, por el actual presidente de la Cámara, doctor Lagarmilla, y que dice relación con el asunto en debate.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Audiencias diplomáticas

Habiendo sido ayer día de audiencia diplomática en el Ministerio de Relaciones Exteriores, conferenciaron con el doctor Barbaroux, el ministro de los Estados Unidos de América, señor Nicolás Andrés Grevstad; de la República Francesa, señor Jules Lefaivre; de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; Encargado de Negocios de Italia, señor Alberto de Marsanich; de Bélgica, señor Henry Ketels; y ministro de Alemania, barón de Nordenflycht.

Asociación Cristiana de Jóvenes

El paseo á Piriápolis

Ha despertado gran interés el paseo marítimo que se realizará el próximo 3 de Febrero, bajo los auspicios de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Numerosas personas y familias conocidas de nuestra sociedad ya han solicitado sus pasajes.

El hermoso vapor «Londres» es el que conducirá los excursionistas á Piriápolis.

Se ha organizado un interesante programa para realizar á bordo durante el trayecto.

La comisión respectiva nos pide recomendemos á los interesados en concurrir al paseo, se apresuren á obtener sus pasajes, pues siendo el número de éstos limitado, puede llegar el momento de que no se pueda atender pedidos de última hora.

Advierte también que la empresa Mihanovich, suministrará almuerzo á los que lo deseen, mediante la cantidad de $ 1, por cubierto. El boleto correspondiente para el almuerzo debe solicitarse juntamente con el pasaje, que solo se servirá aquel, á las personas que de antemano, hayan manifestado el propósito de almorzar á bordo. Esto, no obstante, cada excursionista tendrá el derecho de llevar consigo su propio almuerzo.

Como ya se ha anunciado, los precios serán los siguientes: Para socios $ 2, para no socios $ 2.50 y para mujeres y menores $ 1. Los pasajes se pueden obtener en la calle Rincón 413, y en el nuevo local social, calle 18 de Julio 968.

El doctor Edmundo Gutiérrez

En cumplimiento del programa que se ha trazado, parte mañana para el interior, iniciando así, una gira por la república, el distinguido huésped colombiano Dr. Edmundo Gutiérrez, que hace pocos días diera en el Círculo de la Prensa, con caluroso éxito, una notable conferencia sobre el tema "La diplomacia del corazón".

Como ya hemos anunciado, el doctor Gutiérrez dará en las capitales de varios departamentos, conferencias de la misma índole.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores: doctor José Pedro Varela, Luciano M. Petenzo, doctor Alfredo Furriol, doctor José Irureta Goyena, doctor Teófilo E. Piñeyro, doctor José Repetto, doctor Pedro Martí, para la reunión que, en la Sala de Sesiones de esta Institución, tendrá lugar hoy viernes 30 á las 5 p. m.—Julio Bastos, presidente.—Carlos M. Prando, secretario.

Oficina de Exposiciones

Ofrecimiento de la "Casa de América"

El señor Rafael Vehils, delegado de la «Casa de América» que acaba de regresar á Europa después de una larga estadía en la América del Sur, había sido encargado por esa Asociación de estudiar la mejor manera de estrechar las relaciones hispanoamericanas, así como también de propender á que en el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial que se celebrará en Barcelona en Julio próximo, estén representadas las repúblicas de la América Española.

Con el objeto de facilitar el cometido que le fué confiado el señor Vehils, la «Casa de América» acaba de ofrecer, por intermedio del citado señor, á la Oficina de Exposiciones su representación en el Uruguay.

En la nota que dirigió con tal motivo, el señor Vehils manifiesta que dados los medios de que dispone la Oficina y el objetivo que persigue, le ha de ser fácil desempeñar la tarea que se le ha encomendado, cuya finalidad consiste en que en el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial, haga acto de presencia el Uruguay representado por sus economistas, hombres de negocios, etc.

SOBRE TARIFA DE DESCARGA

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, en el acuerdo de ayer se expidió por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto, relacionado con la tarifa de descarga de mercaderías en el puerto:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 28 de 1914.—Visto lo expuesto por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, se resuelve:

A los efectos de la tarifa de descarga de mercaderías fijada por el artículo 9.o del decreto 30 de Abril de 1913, se declara que el talco, el azufre y la liza han sido comprendidos entre los artículos llamados de barraca, bajo la tasa de ps. 0.70 los mil kilos.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.»

FRUTA PROHIBIDA

...GUARDA E PASSA

Mostradores de mercados y vitrinas de fiambrerías ofrecen grato espectáculo de abundancia frutal.

En estrados, cestas y bandejas, constituyendo series cuidadosamente clasificadas, elevándose en pirámides construídas con "amore" ó desbordando en fingido abandono, despliégase la riqueza frutal ante la explicable avidez del consumidor.

Manzanas, duraznos, ciruelas y peras, con la exuberancia de su sano colorido, de su lustrosa frescura, de su incitante aroma, parecen proclamar las generosidades de Pomona en términos capaces de engañar al forastero haciéndole creer, por ejemplo, que al otro lado de la cuchilla nuestra población tiene un valle de Jauja dispensador de los mejores deleites del paladar.

¿Quién no se da el gusto de saborear esos saludables manjares que la naturaleza ofrece con prodigalidad digna de la edad de oro tal como la describe el buen D. Quijote ante los honrados cabreros?

¡Hay! La edad de oro que á nosotros nos ha tocado en suerte desde el punto de vista de los sazonados frutos, es una edad de oro á la inversa. Vale decir que exige mucha riqueza para gozar las prodigalidades de Pomona.

Esas hermosas manzanas son herederas directas de las del paraíso terrenal en cuanto á su accesibilidad; son la multiplicación del fruto vedado.

Esos duraznos tienen más pretensiones que si fueran descendientes de los que Caleb halló en la Tierra Prometida. Esas ciruelas y esas peras, desdeñan por sus precios, hasta el recuerdo de la que Montevideo recibía antaño de sus alrededores, donde cada quinta realizaba en jugos la bendición de Dios.

Esos lugares donde la fruta se exhibe, convidando traidoramente con su lozana frescura, son sucursales de aquel hermoso jardín de las Hespérides, donde para conquistar los tentadores frutos era necesario vencer invencibles dragones.

Quien no se siente armado de todas las armas,—ó mejor dicho, con la única pero soberana arma de la fortuna—el dinero muy abundante, no osa acercarse á las deleitosas pirámides ni aspire el goce que le prometen los rebosantes cestos de rubicondas pomas y suculentos duraznos.

El espectáculo de abundancia de generosa prodigalidad, disimula una escasez que debe ser extraordinaria á juzgar por los precios de tales exquisiteces. La fruta está cara como nunca, y si por sus excelencias pudiera ser manjar de los dioses, por su precio solo podría ser manjar de dioses muy acaudalados. Para todas las personas que no gozan de fortuna, la fruta es hoy el clásico fruto prohibido.

El hecho es lamentable por todos conceptos. Desde luego, va siempre vinculada al consumo de fruta una cuestión de salud general que no consiente la indiferencia ante la carestía cuando ésta llega á términos prohibitivos de la alimentación popular con elementos frutales; y después, la cuestión que siempre suscita el descontento de los indigentes ante la aparente abundancia disfrutada sólo por los pudientes.

NOTAS DE FENIX

Vindicta pública

El 14 del corriente fué fusilado en La Paz (Bolivia) el indígena José Flores, asesino de un viejo y un niño indefensos, cuyos crímenes los cometió en compañía de Gregorio González. El código criminal establece: "que se proceda á sorteo cuando son dos los sentenciados á la pena mayor, á fin de que uno solo sufra la de muerte, y, el agraciado por la suerte cumpla, en lugar de ella, la de diez años de presidio y otros tantos de confinamiento." En esa forma se substrajo al patíbulo González.

Los relatos y los grabados referentes á la ejecución ofrecen algunas particularidades. El reo, de raza aymará, ofrece puntos de semejanza con el gorila: sus membrudos brazos denotan una fuerza formidable; los dedos de las manos tienen extraordinaria longitud. La cabeza es enorme y brutal.

En este caso se ha singularizado un reporter por la involuntaria crueldad de su interrogatorio.

Juzgad:

"—Está arrepentido de los crímenes que ha cometido?

—Sí, mucho, mucho me arrepiento.

—Después de haberlos victimado no tuvo remordimiento y pena?

—Sí, tuve remordimiento.

—Diga si se dá cuenta de lo que le pasará mañana.

—Dicen que no se que van hacer conmigo.

—Lo van á fusilar. Quisiéramos nos diga si sabe lo que es esto y si ha asistido á algún fusilamiento.

—No he asistido á ningún fusilamiento: pero me han contado el de Copa.

—Sabiendo que lo podían fusilar, ¿cómo no tuvo miedo para cometer ese horrible crimen?

—Estaba borracho."

Preguntarle á un hombre si tiene idea de lo horrible que va á experimentar en su propio cuerpo, es algo que supera las libertades del periodismo moderno para optar al dictado de torpeza.

Flores tuvo momentos de absoluta abstracción: su mente estaba fija, invariablemente fija en los afectos de la familia. En varias ocasiones recordó con ternura á la madre, á la mujer, á los hijos, especialmente á estos últimos.... Junto al patíbulo, pasea una mirada por la multitud que procura sitio para no perder detalle alguno del espectáculo. El cura le dice en aymará que se arrepienta de todos sus pecados. El indio le contesta en el mismo idioma: "guaguanacajatak huali llaquista" (de mis hijos no más tengo pena).

Una lámina representa á Flores en posición horrenda. Ocho balas se han alojado en su cuerpo, y éste se inclina, sosteniéndole las ataduras á un madero. Aparece un representante de la ciencia médica: mira, palpa y falla que allí palpita todavía la vida y de consiguiente es indispensable otra dosis de plomo. El pueblo experimenta piedad.—una piedad que no deja de tener analogía con la que en la plaza de toros pide la puntilla para rematar al animal agonizante. "¡El tiro de gracia!" grita: "¡el tiro de gracia!" Y en virtud de ese clamor avanza un sargento, apunta al corazón. ¡pum!, y la ciencia puede dar fe de que está realmente muerto el reo. En lejanos tiempos se acostumbraba aplicar á la cabeza aquel tiro humanitario: pero era muy repulsivo el derrame de los sesos, y sin duda por esa causa el progreso moderno localiza el acto en aquella víscera cuya importancia le da derecho á tan señalada distinción.

Cosas que suceden

Hay negocios que exigen una ingenuidad inconcebible. Pongamos un ejemplo: se ofrece en venta una alhaja por la centésima parte de su valor, y al adquiriente no le asalta la duda de su procedencia: hasta puede llegar su sana credulidad al extremo de pedir rebaja.

En estos días se han dado casos de otra naturaleza, no menos curiosos, cuya frecuencia de ofertas respecto de idénticos objetos usados, no lograban despertar sospechas de que pudiera tratarse de algo insuitado.

Una pandilla de rateros, recientemente aprehendida, venía robando llamadores y otras piezas de puertas exteriores, llegando sin contratiempo á tan crecida cantidad, que los cronistas policiales estiman su valor en 360 pesos. ¡Caramba! Casi, casi, una ferretería, extraída clandestinamente pieza por pieza.

Costumbre... negra

Con motivo de los sangrientos sucesos de que ha sido teatro Esmeraldas, en el Ecuador, un diario peruano da estos pormenores acerca de los negros que habitan aquella región:

"Los que viven en los pueblos — dice el doctor Wolf — son bastante civilizados y no se distinguen de la otra gente sino por su color: pero hay otros que componen un distrito exclusivamente y forman como una nación extraña, en un estado muy primitivo, por no decir salvaje. El número de individuos de esta raza llegará á 1500 o 2000.

El viajero que llega á Playa de Oro, se cree de repente trasladado de las selvas americanas al Africa Central. Ayer me encontré con las caras serias y desconfiadas de algunos indios dispersos, y hoy se ve rodeado de una muchedumbre alegre de gárrulos negros. Pero, al entrar en este paraíso africano, sufrí un susto grande, porque fué la primera vez que ví una población desnuda. Los indios Cayapas no son amigos de gastar en vestidos; pero sus calzoncillos cortos y los trapos que usan sus mujeres son decentes, en comparación de las papanillas de los negros, que dejan las caderas descubiertas, y con las fajitas que usan las negras. ¡Pobres africanos, que del estado de la esclavitud pasaron al de su primitiva salvajez! Y de este estado no se levantarán mientras no lleguen al contacto y roce de las clases civilizadas de la sociedad humana."

"Simiente japonesa"

El señor Francisco Loayzo, conocido escritor peruano ha publicado un libro que traduce sus observaciones en Yokohama, donde residió durante un año ejerciendo un cargo consular de su país. La obra en cuestión tiene cien dibujos magníficos, debidos al artista nipón Bumpo Niwa, y en su preámbulo se encuentran los párrafos siguientes:

"Creemos que el progreso moderno del Imperio del Sol Naciente es el resultado de su educación singular, desde épocas inmemoriales.

Esa educación tenaz y única puede condensarse en estas palabras:

¡Amar, impulsar y defender al Japón con todos los sentidos, con todo el alma!

Y para llegar á la meta de sus ideales, sin excepción, cooperaron y cooperan en la faena educadora.

La Religión—humilde, sencilla y transigente — predica respeto al soberano, amor á los padres, culto á los antepasados, é idolatría á la patria, al Yamato.

Los mandatarios multiplican escuelas, premian méritos y, apoyan artes é industrias.

El pueblo, sobrio en demasía, trabaja, obedece y se encaja en voluntaria disciplina, en sometimiento gregario.

La juventud, nutriéndose el cerebro con las ideas nuevas, no olvida el Bushido, el hermoso código del caballero y el valiente.

Los maestros, entre lección y lección, repiten á sus alumnos las bellezas y glorias del Imperio, las hazañas famosas de los héroes y las grandes virtudes de los emperadores.

Completan la obra educadora madres y nodrizas, cantando y recitando á los pequeños canciones tradicionales y sugestivas leyendas.

Antes de ir á la escuela, ya conocen los niños las leyendas y los cuentos antiguos; que son su abecé y se imprimen, fuertemente, más que los estudios posteriores de moral y patriotismo.

Por una tendencia atávica, los japoneses se enamoran de lo artístico, cultivan lo maravilloso y veneran hasta lo inverosímil de sus tradiciones.

Esas leyendas, esos cuentos—en los cuales se deslizan actos de energía y audacia, bajo capuz de puerilidad—sacuden el alma de los niños, infiltrándoles emociones de abnegación y heroismo.

No es aventurado deducir que las leyendas y cuentos antiguos—primera etapa de la educación japonesa—echan la simiente que más tarde entra como uno de los principales factores en el temple de la raza.

Conocer, pues, las leyendas japonesas, es ponerse en camino de conocer el Japón.

El color

Todas las mujeres de raza blanca se han preocupado siempre de la pureza, de la frescura y del brillo de su piel: en efecto, una piel fina y delicada es uno de los grandes atractivos de la mujer, que no puede ser declarada perfectamente linda si el color de su rostro deja que desear.

Se cree generalmente que el color y el tejido de la piel pueden ser corregidos por medio de procedimientos exteriores, y ésta, á lo menos en gran parte, es una creencia errónea. El color, sea como sea, depende siempre del estado de salud, de la constitución y del temperamento. Es cosa clara que es más preciso acudir á la higiene que á los cosméticos para atenuar los defectos del color.

Hay familias cuyo bello color se transmite por herencia: tened por cierto que todas esas familias están sanas, que tienen la sangre pura, y que jamás fueron atacadas por una de esas enfermedades atroces que desolan á la humanidad. Le preguntaba un día á una belleza famosa el secreto de los matices rosados de sus mejillas, de la delicadeza de su piel, y respondió lacónicamente: "Esto lo debo á haber tenido antecesores robustos y virtuosos."

Una faz muy coloreada, sobre todo cuando el color encarnado se extiende por todo ó casi todo el rostro, no es deseable ni por el lado de la estética ni por el de la salud, porque indica la plétora.

El tinte descolorido del rostro suele ser hijo de la falta de paseos, de ejercicio, de la costumbre ó de la necesidad de huir de la luz del día, del sol. El color harinoso acusa un temperamento linfático. El de aceituna no indica siempre una enfermedad: hay que remontarse en la ascendencia de quien lo posee, á ver si hay algún tropical, algún criollo, antes de inquietarse y preocuparse. El cutis demasiado pálido, sin color ninguno, sin duda es de una persona cuya salud está minada seriamente, aun cuando nada lo denuncie. El color purpúreo puede proceder de una afección cardíaca. El color amarillento reclama una atención especial.

El frío es desfavorable á las morenas; el aire caliente, á las rubias. El viento pone el rostro pálido ó amoratado. Siempre que se pueda escoger el lugar de paseo, debe evitarse caminar contra el viento.

Datos fabulosos

En Nueva York hay 1,085 iglesias; de ellas 227 católicas, 146 episcopales, 128 metodistas, 100 luteranas, 99 presbiterianas, 95 anabaptistas, 52 judaicas, 42 congregacionistas y 196 de otros credos; 81 teatros con acomodo para 170.000 espectadores, ascendiendo á unos 125.000 pesos las entradas cada noche de función; 947 publicaciones periódicas: de ellas 68 diarias, 302 semanales, 384 mensuales y 235 de variada intermitencia. Un solo periódico, el "World" emplea en su tirada dominical 10.208 kilómetros de papel con un ancho de 46 y medio centímetros, y la empresa consume anualmente 45.000 toneladas de papel blanco: 207 Bancos, de ellos 102 nacionales, 53 de depósitos y descuentos y 52 de ahorros, cuyas transacciones diarias ascienden en conjunto á $ 252.600.000; 1.589 hoteles con acomodo para 300.000 huéspedes transeúntes; 9.219 cantinas, diez por cada iglesia, muchas de ellas con licencia de hotel como subterfugio para servir licor en domingo al amparo de la ley; 36 parques públicos abarcando una extensión de 2.644 hectáreas de terreno, valuado en más de $ 350.000.000; 504 escuelas públicas; de ellas 490 primarias y 14 superiores, servidas por 1.243 maestros y 12.766 maestras, concurridas diariamente por 600 mil alumnos y alumnas las primarias y por 30.000 las superiores. El presupuesto de enseñanza municipal montó en 1908 á $ 33.750.000; 20.839 fábricas que dan empleo á 63.761 dependientes asalariados y á 465.366 jornaleros: desembolsando anualmente $ 73.017.655 en salarios, y $ 248.138.259 en jornales. Estas industrias representaban en 1908 un capital de $ 1.943.946.481 y su producción total montó á $ 1.526.523.096; 425.000 teléfonos, ó sea uno aproximadamente por cada 10 habitantes; 2.670 kilómetros de calles diversamente pavimentadas, cuya limpieza y reparación consumieron en 1908 un presupuesto de $ 16.449.317; 27.000 automóviles matriculados (la sexta parte de los que hay en la nación entera, representando un capital de pesos 66.000.000; 565 kilómetros de ribera con muelles que han costado $ 125.000.000; constante movimiento marítimo de vapores extranjeros y de cabotaje, los cuales, en 1908, acarrearon efectos por valor de $ 1.256.042.267; ó sea 75 por ciento más que en 1898. Por Nueva York entra y sale el 60 por ciento del comercio exterior de la nación, y sus aduanas rindieron en dicho año más de $ 170.000.000, por derechos de importación; 90 kilómetros de ferrocarriles elevados y 60 de subterráneos, construidos estos últimos entre los años 1900 y 1908.

FENIX

VERANO Y CARNAVAL

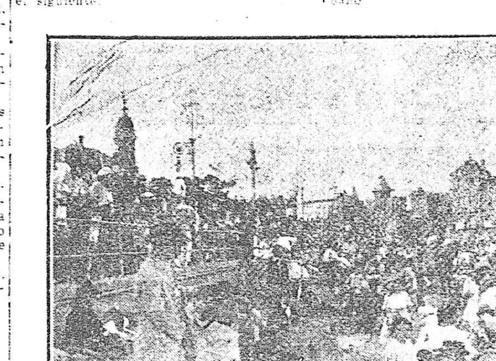
ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

EL PROGRAMA OFICIAL

EL CONCIERTO DE HOY EN POCITOS

Se verifica esta noche en la playa de los Pocitos el concierto sinfónico de la Banda Municipal, dispuesto por la Comisión de Fiestas. Se ha resuelto para que el público pueda oir convenientemente el concierto que aquella se sitúe al costado Oeste del hotel de La Comercial, en las inmediaciones de la Rambla.

El programa que rige para este acto es el siguiente:



El público que asistió al concurso de ayer en Pocitos

1.o Beethoven, Promoteo, sinfonía; 2.o Grieg "Peer Gynt", Suite N.o 1: I. Le Matin, II La Mort d'Ase; 3.o La Danse d'Anitra; 4.o Dans le halle du roi Montagne; 5.o Thomas "Mignon", ouverture.

Segunda parte—4.o Wagner "Los maestros cantores", sinfonía; 5.o Wagner, Tristan e Isolda", Muerte de Isolda; 6.o Wagner "Tanhauser", sinfonía; 7.o "Parsifal", marcha de los caballeros del Gral.—Director Aquiles Gubitossi.

La fiesta de los niños de los asilos

La Dirección de la Asistencia Pública pasó ayer á la comisión de Carnaval, la nota siguiente:

Señor presidente de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.—Tengo el agrado de acusar recibo á su atenta nota de fecha 27 del corriente por la que comunica que esa comisión en sesión celebrada últimamente ha resuelto realizar una fiesta al aire libre en la que tomarán parte los niños que se hallan bajo la asistencia pública.

En respuesta, cúmpleme hacer saber á usted que se ha comisionado al señor administrador de los Asilos Maternales para que convenga y arregle todos los detalles de la fiesta. Esta Dirección General agradece vivamente la simpática iniciativa de esa Comisión por el interés demostrado para con los niños que tiene bajo su tutela. Saludo al señor presidente con toda consideración.—J. Scoseria. Carlos M. Gurméndez, secretario.

La Comisión tiene ya preparado todo lo relativo á esta interesante fiesta. Los niños de los asilos que por cualquier causa no puedan concurrir á la fiesta del 3 de Febrero, podrán hacerlo el viernes 20 del mismo mes á las 4 p. m.

EL PROGRAMA OFICIAL

Mes de Enero

Viernes 30, á las 9 1 2 p. m.—Concierto por la Banda Municipal en la playa de los Pocitos con repertorio de Wagner, Beethoven, Grieg y Thomas.

Me de Febrero

Martes 3, á las 4 p. m.—Concurso de construcciones de arena en la playa Ramírez, dedicado exclusivamente para los niños de los Asilos, que serán obsequiados por la Comisión con juguetes, bombones y refrescos. Se lanzarán globos y el acto será amenizado por la Banda Municipal.

Jueves 5, á las 5 p. m.—Fiesta en la playa Capurro. Gran concurso de juegos infantiles. Construcciones de arena. Lanzamiento de globos. Concierto por la Banda Municipal.

Miércoles 11, á las 10 p. m.—Fiesta nocturna en la playa de los Pocitos. Quema de fuegos artificiales. Iluminación de los canteros de la Rambla. Concierto por la Banda Municipal.

Sábado 14, á las 3 p. m.—Batalla de flores en la Avenida Brasil y en la Rambla de los Pocitos. Grandes iluminaciones. Concierto por varias bandas de música.

Miércoles 18, á las 9 p. m.—Concierto por la Banda Municipal en el Parque Urbano con repertorio de Verdi y Rossini. Grandes iluminaciones.

Viernes 20, á las 4 p. m.—Concurso de construcciones de arena en la playa Ramírez, en el que tomarán parte solamente los niños de los Asilos.—los que serán obsequiados con bombones, refrescos y juguetes. Concierto por la Banda Municipal. Lanzamiento de globos, etc.

Sábado 21, á las 3 p. m.—Gran entrada triunfal del rey y del príncipe del Carnaval á la ciudad, acompañados de su séquito. Las comparsas inscriptas en el Círculo de la Prensa para el Concurso, deberán asistir al desfile para tener opción á los premios que se otorgarán.

A las 10 p. m.—Bailes populares en varios puntos de la ciudad, con asistencia de bandas de música cedidas por la comisión.

Domingo 22, á las 3 p. m.—Corso en el Parque Urbano.

A las 9 p. m.—Corso por la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio. Grandes iluminaciones.



Busto de Artigas por la niña Sara Puglia

Lunes 23, á las 3 p. m.—Concurso de feos en la plazoleta del Teatro Solís,—en el que serán admitidos todos los Picios que se presenten. El premio será concedido por una comisión de señoritas, pronunciando un discurso el popularísimo "Gaetano".

A las 9 p. m.—Corso por la calle Sarandí y la Avenida 18 de Julio. Iluminación de su recorrido.

A las 11 p. m.—Gran Baile Blanco en el Teatro Solís, con novedosas decoraciones. Esta tertulia será patrocinada por una comisión de distinguidas señoras de nuestra sociedad. Orquesta de 50 profesores.

Martes 24, á las 3 p. m.—Gran baile infantil en el Teatro Solís, con premios á los mejores disfraces, que serán otorgados por un jurado compuesto de distinguidas damas. Espléndido programa de baile.

A las 5 p. m.—Corso por el Parque Urbano.

A las 9 p. m.—Corso por la Avenida 18 de Julio y calle Sarandí. Iluminación, etc.

Sábado 28, á las 5 p. m.—Gran desfile por la Avenida 18 de Julio de los niños disfrazados que han asistido al Baile Infantil. El punto de reunión será la Plaza Constitución.

A las 11 p. m.—Veglione en el Teatro Solís con orquesta de 50 profesores. Lujosas decoraciones. Una comisión de señoras de nuestra sociedad prestigiará esta tertulia.

Mes de Marzo

Domingo 1.o, á las 5 p. m.—Corso en el Parque Urbano. Concierto por Banda Municipal.

A las 9 p. m.—Corso por la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio.

Sábado 7, á las 11 p. m.—Gran baile de "Las Flores" en el Casino del Prado. Se permitirá á las damas el uso del antifaz, debiendo los trajes ir adornados con flores naturales ó artificiales. Los caballeros lucirán una flor en el frac.

Domingo 8, á las 4 p. m.—Concurso de Wind-Ball en el Prado, tomando sólo parte en él las señoritas que así lo deseen. Habrá un primero, un segundo y un tercer premio, consistentes en artísticas medallas de oro.

A las 5 p. m. Gran carreras de cintas en el Prado. Concierto por la Banda Municipal, con repertorio de Wagner, Grieg y Mendelssohn.

Sábado 14, á las 9 p. m.—Batalla de flores en el Prado. Grandes iluminaciones.

Domingo 15, á las 10 p. m.—Fiesta nocturna en el Rond-point de Punta Carreta, con motivo de la junción del Boulevard Artigas con la Rambla de los Pocitos. Fuegos artificiales. Concierto por la Banda Municipal.

Nota—Además de estas fiestas se realizarán otras, como ser: Gran partido internacional de Foot-ball en el que se disputará la copa "Municipalidad"; La Semana de Aviación, con el concurso del Centro Nacional de Aviación; concurso de Natación, con la cooperación de la Comisión Nacional de Educación Física; Bailes Populares durante los días de Carnaval en varios puntos del departamento, y otras que se realizarán oportunamente.

En los distintos bailes de disfraz habrá una Comisión de Honor, ante la cual las damas que asistan, deberán quitarse el antifaz.

Los caballeros deberán concurrir a las distintas tertulias de rigurosa etiqueta (frac).

EL CONCURSO DE AYER EN LOS POCITOS

Fué todo un éxito el concurso de construcciones de arena, verificado ayer en Los Pocitos. La Comisión se vió en el caso de adjudicar más de 100 premios por la gran cantidad de trabajos ejecutados.

He aquí la nómina de los niños premiados:

Primeros premios

N.o 1. Coliseo Romano.—Rogélio Risso, domiciliado Yaro 1262.

N.o 2. Torre de Pisa.—Ernesto Peluffo, Agraciada 2219.

Segundos premios

N.o 3. Un león.—Horacio y Héctor Castro Benzano, y Raúl y Alejandro Demaler, Durazno 1932.

N.o 4. Escudo Nacional.—Haydée Illa, Avenida Gonzalo Ramírez 1892.

N.o 5. Artigas.—Sara Puglia, Durazno 1518.

N.o 6. Vendedor de diarios.—Alejandro Metallo, Paysandú 790.

N.o 7. Juan José en la Atlántida.—Bolívar Casalla, Vázquez 1139.

N.o 8. La Bendición.—Estela Trabal, Carmen 2368.

N.o 9. Un León.—Alberto Nadal, Carmen 1928.

N.o 10. Una guitarra. — María Julia Parsons, Melo 15.

N.o 11. Labestal.—Teresa y Asunción Belsito, Minas 916.

N.o 12. Un tren.—Roberto Sosa, Artigas 57 (Buceo).

N.o 13. Escudo Nacional. — Mariano López, Progreso 17 (Atahualpa).

N.o 14. Una bañista. — Juan Manuel Ferreyra, Iglesias 15 (Paso del Molino).

N.o 15. Una Sirena. — José Domingo Taboada, Vázquez 1140.

N.o 16. Un aeroplano.—Roberto Muntans, Lavalleja 2135.

N.o 17. Un Escudo Nacional.—José Vidal, Maldonado 1935.

N.o 18. Una mariposa.—Juan Cantonetti, Uruguay 913.

N.o 19. Una locomotora.—Juan Antonio Rodríguez, Avenida Brasil 51.

N.o 20. Una Sirena.—Lucrecia Vigo, Yaro 1533.

N.o 21. Una mariposa.—Juan Cantonel, Uruguay 913.

N.o 22. Castillo del Parque Urbano.—Hércules Mazzuchelli, Charrúa 2092.



Un león, por los niños de Castro Benzano y Machrbe

N.o 23. Napoleón I.—Julio C. Bertelli, Porongos 28.

N.o 24. Una Esfinge.—Gerardo Pérez, Porongos 6.

N.o 25. Una cigüeña.—Teodoro Corralejo, Lavalleja 1695.

N.o 26. Dos alpinos.—Walter Corvacho Esteves, Lavalleja 2254.

N.o 27. Una mariposa.—Juan Carlos Oyuela, Lavalleja 1671.

N.o 28. El Faro de Punta Brava.—J. Aubriot, Williman 14.

N.o 29. El Castillo de las Brujas.—L. Aubriot, Williman 14.

N.o 30. Escudo de la Provincia Oriental. — Romeo Horticou, Bulevar Artigas esquina Nicaragua.

N.o 31. Un reloj.—Diójenes Panario, San José 1249.

N.o 32. Teatro Solís. — Raúl García Rociano y Enrique Piñeyro, Pereyra 10.

N.o 33. Un chalet.—Haydée Lebas, Lavalleja 2040.

N.o 24. Una locomotra.—Ruperto Sosa, Hotel Pocitos.

N.o 35. Coloso de Rodhas.—Juan Ramón Ferrando, Reducto 250.

N.o 36. El Templo del Sol.—Adela Rodríguez, Vázquez 1076.

Terceros premios

N.o 37. Un automóvil.—José Manuel Naournagaray y Julio Fernández, Hotel Lanata.

N.o 38. Naufragio del Titanic.—Arturo Carbajal, Paysandú 1924.

N.o 39. Palacio Holandés.—Blanca Pazos, Reducto 128.

N.o 40. El Puente de Alcántara.—María Mercedes Taboada, Vázquez 1140.

N.o 41. La Aldea de Dakar.—María J. Rodríguez, Vázquez 1076.

N.o 42. Juan José.—María Estrella Olivera, Avenida Canelones 2209.

N.o 43. Un Puente Veneciano.—Lidia Márquez, María Blanca Morales y María Ofelia Seré, Cristóbal Colón 113 e.

N.o 44. La Juventud.—Lucía Metallo, Paysandú 790.

N.o 45. El Arco del Triunfo de París. —Américo Ferrando, Caiguá 1256.

N.o 46. Plaza de Toros de Madrid.—Mario Rius, Plaza Independencia 721.

N.o 47. Palacio Real de Madrid.—Enrique Calviño, Yaro 1329.

N.o 48. Una pirámide.—Delia Rosa y Elida Pignoli, J. Requena 1090.

N.o 50. José Pedro Varela.—Pedro H. Brugnini, Marmarajá 11.

N.o 51. Un escorpión.—Julio Ferrara, Marcelino Sosa 180.

N.o 52. Un Castillo Romano.—Rodolfo Soler Vilardebó, Maldonado 1095.

N.o 53. Una mujer holandesa.—Alberto Canto, Paysandú 181 a.

N.o 54. Caballo Hidrópico.—Francisco Costa, Avenida Brasil esquina Libertad.

N.o 55. Una niñera.—Luciano Rossi, Constitución 1763.

N.o 56. Un guerrero romano.—Juan Oscar Rabella, La Paz 2047.

N.o 57. Una perrera.—Chichí Covacho Estevez, Lavalleja 2254.

N.o 58. Una gruta.—María Elena y Juan Carlos Forte, 18 de Julio 1471 bis.

N.o 59. El 14 y su guardián.—Sara Forte, 18 de Julio 1471 bis.

N.o 60. Una mujer. — Socorro Vigil Martins, Maldonado 1466.

N.o 61. Un fuerte. — Blanca Pereda, Canelones 1995.

N.o 62. Un elefante.—Amanda Vidal Maldonado 1835.

N.o 63. Un fuerte.—Juan Carlos Buzzetti, Tacuarembó 1666.

N.o 64. Port-Arthur.—Ramón Larrosa Barbat, Avenida España 2169.

N.o 65. Un túnel.—Ovidio Salgueiro, Maldonado 1990.

N.o 66. Guerra ítalo-turca.—Raúl Osorio, Santa Lucía 1174.

N.o 67. Un fuerte.—María Ofelia Tirelli, Justicia 122.

N.o 68. Una pirámide.—Ester de Souza, Caiguá 995.

N.o 69. Un pescado.—Julio César Estapé, Reducto 137 a.

N.o 70. Un pueblo.—Joaquín Pijuán, Palacio Hotel (Pocitos).

N.o 71. Un queso con ratones.—Chichí Pereda, Canelones 1993.

N.o 72. Un castillo.—Rozalío y Pilar Antín, Chucarro 7.

N.o 73. Un rancho.—Maruja Pereda, Canelones 1993.

N.o 74. Castillo de las Brujas.—Carlota Illa, Avenida Gonzalo Ramírez 1892.

N.o 75. Fortaleza del Cerro.—Héctor Pérez Serrés, Porongos 6.

N.o 76. Castillo Medioval.—María T. González, Blandengues 60 a.

N.o 77. Una villa.—Eduardo Villegas Suárez, Maldonado 1445.



José P. Varela, por el niño Pedro H. Brugnini

N.o 78. Una escalinata.—María T. Serra, Sarandí 319.

N.o 79. Palacio Contemporáneo.—Libia Lebas, Lavalleja 2042.

N.o 80. Teatro Solís. — Rodolfo E. Faig, Canelones 1969.

N.o 81. Estación y túnel.—Carlos Giavi, Soriano 1224.

N.o 82. Un circo.—José Luis Oliver, Avenida Gonzalo Ramírez 2177.

N.o 83. Bailarina.—Carlos M. Lavugna, Charrúa 1992.

N.o 84. Capilla.—Carmen Libres, Lavalleja 2040.

N.o 85. Un castillo.—José Saldaña, Ejido 1089.

N.o 86. Un fuerte.—Beba Lebas, Lavalleja 2040.

N.o 87. Una serpiente.—Juan José Risso, A. G. Ramírez 1624.

N.o 88. Una casa de campo.—José de León, Agraciada 2893.

N.o 89. Un chalet.—Enrique Martínez, Canelones 1756.

N.o 90. Un cisne.—Antonio Abelenda, Sayago.

N.o 91. Un castillo.—Luis Buriano, Yaro 1324.

N.o 92. Una cárcel.—Roberto Risso, Yaro 1282.

N.o 93. La Iglesia de Santander.—H. Pavone, Defensa 1020.

N.o 94. El Vesubio.—Luz Machado, Colegio de la Misericordia.

N.o 95. Un sapo. — Héctor Glorello, Madrid 1437.

N.o 96. Un camello.—Alberto Mantrana, Andes 1254.

Estos premios podrán ser retirados mañana de 2 á 4 p. m., en el local de la Junta E. Administrativa.

La demostración al arquitecto Moretti

NUEVAS ADHESIONES

El comité de la Federación de las Sociedades Italianas organizador del banquete en honor del reputado arquitecto italiano profesor Gaetano Moretti, ha recibido ayer nuevas y valiosas adhesiones. Dicha demostración, como se sabe, se realizará mañana en el Hotel de los Pocitos.

He aquí los nombres de las personas que hasta ayer figuraban en el registro respectivo:

Ingeniero Luis Andreoni, doctor Angel Guerra, Alejandro Tálice, doctor Juan J. Coppola, ingeniero Axel Sundberg, doctor Antonio Lébano, Juan A. Gregorini, cav. José Fiocchi, ingeniero Juan A. Fabini, Buenaventura Caviglia, José Rodella, doctor Alberto Scarzella, cav. Luis Fidanza, Miguel Cámera, Francisco Carlesi, doctor F. Ghigliani, ingeniero Rosciano, doctor Galeano, Emilio Coelli, doctor Guarino, Juan Azzarini, Luis Sarmoria, doctor Alberto Marzanich, arquitecto Camilo Gardelle, ingeniero Donato Gaminara, Albino Perotti, ingeniero Pietro Giannelli, Francisco Ruvertoni, ingeniero Carlos Ancreatto, doctor R. Baldassini, profesor L. Matesco, Juan Pastorini, doctor Angelo Chialmi, doctor Guido Rosa, ingeniero Foglia, Fiere Zani, Luis Scarzolo Traviso, ingeniero Abesio Canessa, Juan A. Scasso, Julio Sacarelli, Alfonso Amaturo, Santiago Fabini y Perfecto López Campaña.

Hacemos notar que el registro de adhesiones se cierra hoy, realizándose el banquete mañana, asistiendo los comensales con traje de paseo. Los locales para que se anoten los que deseen concurrir á esta demostración son: Federación de las Sociedades Italianas, Uruguay esquina Magallanes; Círculo Italiano, calle 18 de Julio 1186 (Plaza Cagancha); Hotel de los Pocitos y en la Administración de «La Razón», donde los interesados pueden pasar á recojer las tarjetas respectivas.

En honor del Intendente Municipal

El banquete de anoche

Se realizó anoche, en el Parque Hotel, el banquete con que un numeroso grupo de amigos del señor Santiago Rivas, le obsequiaba con motivo de su reciente designación para ocupar la Intendencia Municipal de Montevideo.

En el comedor del lujoso establecimiento, se había colocado una mesa en forma circular elegantemente adornada con flores naturales.



En el frente del comedor, lucían trofeos de banderas nacionales y en los ángulos del salón, se destacaba, formado por lamparillas eléctricas, el monograma del obsequiado.

Una excelente orquesta ejecutaba, mientras se servía el menú, un selecto programa de concierto, bajo la dirección del maestro Gubitossi.

El señor Rivas ocupaba el puesto de honor, teniendo á su derecha al Ministro de Industrias, doctor Ramasso y á su izquierda al Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum.

En el momento de descorcharse el champagne, pronunció un elocuente discurso el señor Benjamín Fernández y Medina, que fué contestado por el señor Santiago Rivas, con otro no menos expresivo y en el que agradecía la demostración de que era objeto.

He aquí la nómina completa de los comensales:

Señores: ingenieros Eduardo García de Zúñiga, Andrés Llobet, Octavio Hansen, F. V. Rodríguez, H. Millot Grané, Luis Guillot, L. V. Benavidez, doctor Juan C. Blanco, Juan M. Aubriot, doctor Juan B. Rocca, doctor Matías Alonso Criado, Luis Gunmaraens, Pablo Varzi, Pedro C. Rodríguez, Juan Ramasso, M. Arana, Juan José Risso, Pablo Minelli, N. Ballone, Manuel S. Martínez, Juan Aguirre y González, doctor Andrés Lerena, Conrado Rucker, Vicente García, Alfredo Belo Herrera, Francisco Raverca, Luis Supervielle, Alfredo Deus, doctor Leoncio de León, Fermín C. de Yéregui, Pedro Catpi, Benjamín Fernández y Medina, Adolfo Mondino, Pedro Mondino, Juan López y Castillo, Pedro Onetto, Francisco Aneglio, Desiderio Arena, doctor Mejo Arocena, Setén Rodríguez, Matías Abad, Alberto Caresso, Félix Sacoz, Antonio Sanguinetti, Enrique Piquet, Bernardo Collorda, doctor Félix Polleri, Francisco Lasgoytia.

Vida Social

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL PARQUE HOTEL.—

Constituye desde hace varios días el tema preferido de nuestros círculos mundanos, la fiesta que se realizará mañana de noche en el Parque Hotel, á beneficio del Círculo de la Prensa.

Como decimos, tan novedoso festival ha provocado interés en nuestro mundo elegante, quien está dispuesto á concurrir en masa.

Para el "diner-concert" es crecidísimo el número de personas que han solicitado mesas, lo que hace prever que se realizará una reunión sumamente concurrida á la vez que elegante.

Terminado éste, se efectuará la parte artística en el salón de fiestas, de la que podemos asegurar será brillantísima, dado lo interesante del programa confeccionado de antemano.

He aquí el programa que regirá en el festival:

Primera parte: 1. Sinfonía, por la orquesta que dirije el maestro Gubitosi; 2. Clara Carty, del Royal Theatre, cantante francesa; 3. Suzette Lía, del Casino, cantante italiana; 4. Sinfonía, por la orquesta; 5. Suzanne Rainville, del Casino, cantante francesa; 6. Lola et Otto Tate, del Casino, excéntricos.

Segunda parte: 1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Lola España, del Royal Theatre, cantante española; 3. Nancy, del Royal Theatre, cantante á dicción; 4. Tina Vandra, del Royal Theatre, cantante italiana; 5. Odette Privat, del Casino, cantante italiana; 6. Sinfonía, por la orquesta; 7. Hermanas Castilla, notables concertistas de campanofón y Xilofón; 8. La Vally, cantante italiana.

Tercera parte: 1. Sinfonía, por la orquesta.

La señorita Elvira González y el señor Eduardo Steiner, artistas nacionales, bailarán el tango primitivo.

Los señores I. Vergara y A. Fernández, bailarán el tango parisienne, acompañados por artistas del Royal Theatre, levantándose con tal motivo un plesbicito entre las señoras y señoritas asistentes sobre si esa danza puede adoptarse como baile de salón.

EL BAILE BLANCO Y NEGRO—SU REALIZACION EN EL PARQUE HOTEL.—

El 14 del mes entrante tendrá lugar en el Parque Hotel, el baile blanco y negro, que desde hace más de una semana viene organizando una selecta comisión de caballeros, con el fin de dar mayor animación social á las tradicionales fechas de Carnaval.

Serios inconvenientes que opusieron á los organizadores los miembros de la Comisión de Verano y Carnaval, han determinado á dichos señores á llevar á efecto dicha fiesta en el salón de fiestas del Parque Hotel.

Siendo el Hotel del Prado de propiedad municipal, la Comisión de Festejos, no permite que en dicho local se realice el baile blanco y negro, fundando la negativa, en que allí no se puede celebrar ninguna fiesta que tenga carácter particular.

Como la idea de los organizadores del baile blanco y negro, era celebrar una fiesta novedosa, de la que participará nuestra sociedad más elegante, no avinièndose, por consiguiente, á darle carácter popular, resolvieron de inmediato efectuarlo en la misma fecha antes indicada en el Parque Hotel.

Ayer mismo se iniciaron los trabajos y desde el lunes en adelante comenzarán á circular las invitaciones entre nuestra mejor sociedad.

Las "terrasses" del Parque Hotel, de amplitud conveniente para el desarrollo de cualquier iniciativa de esta naturaleza, serán convertidas la noche del 14 en jardines de invierno, repletos de plantas, así como iluminados con artísticas combinaciones de ampolletas eléctricas.

Se ha fijado en dos pesos cincuenta centésimos el precio por cubierto de la "souper" que se servirá.

Una excelente orquesta, dirigida por Gubitosi, ejecutará, mientras se realice el baile, un novedoso programa musical, que será confeccionado por la Comisión Organizadora, con piezas que recientemente han llegado de Europa.

El amplio salón será esa noche arreglado con los colores de la índole de la fiesta, completando tan hermoso conjunto los disfraces de la concurrencia femenina, á quien será obligatorio, como ya lo hemos dicho anteriormente, los colores blanco y negro ó vice versa.

PLAYA CAPURRO—

Muy interesante va á resultar el concierto que se realizará esta noche en la playa Capurro, con motivo de ser día de moda.

He aquí el programa musical que ejecutará la banda que dirije el maestro Lanza:

Primera parte: 1. Giménez, Guardia de Alabarderos, marcha; 2. Mariani, Ondas del Lago, vals; 3. Gómez, A Notte do Castello, final; 4. Carioch, Don't-Stop, Two-Stop; 5. Gilbert, Eva Moderna, vals.

Segunda parte: 1. Grasso, Invocación, himno; 2. Gounod, Fausto, dúo; 3. Ponchielli, I Promessi Sposi, sinfonía; 4. Coned, La Modecín Maigré lui, fantasía; 5. Grasso, Felicitación, marcha.

VIAJEROS—

Parte á mediados del mes de Marzo para Europa la señora Elvira Arteaga de Suffern, en compañía de sus hijas Esther y la señora Elvira Suffern Arteaga de Texo.

—Regresó anoche de la capital vecina la señora Sara L. de Urbistondo y sus señoritas hijas Sara y María Elsa, quienes se alojan en el Parque Hotel.

—De su estancia en Florida llegó ayer de tarde el señor Carlos Moreno.

—Para Buenos Aires partieron anoche el señor Porciúncura y su señora esposa.

—Para Paysandú parte en la semana entrante el señor Julio Raúl Mendilaharzu.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Roberto Delacre y su familia.

—Se ausenta para Punta del Este, en donde pasará una breve temporada, el señor Enrique Silveira y su familia.

—Mañana parte para Buenos Aires, con el objeto de seguir á Corrientes, el señor Manuel Lerena, su señora Edelmira Furtado y sus hijos.

—Regresan mañana de Punta del Este la señora Elvira Suffern Arteaga de Texo y su señorita hermana Ester.

—Con destino á Durazno partió ayer el señor Justino Martínez.

—Después de haber pasado varios días en Maldonado, regresaron anoche á esta capital los diputados señores Julio María Sosa y Carlos P. Colistro.

POCITOS—

Hermoso aspecto ofrecía ayer tarde y noche la playa de los Pocitos, donde se efectuó el concurso de construcciones de arena.

En el desfile anotamos en nuestro "carnet" á las familias de

Supervielle, Eastman Anavitarte, Zorrilla, Spangenberg, Irigoyen Palmero, Avalos, Herrera Lerena, Requena Cordero, Blixen Ramírez, Nin Frías, Lessa Salterain, Portillo Díaz, Altamirano Villarnobo, Escalada Pons, Dupont Martínez, Marquesa de Medina, Martínez Prieto, Nicolich, Varela Acevedo, Maeso de la Torre, Roosen Regalia, Muñoz y Maines, Guerra Romero, Arteaga Herrera, Brown Fernández, Illa, Giuffra Simois, Munyo, Boffil, Lasala Alvarez, Artagaveytia Arocena, Rodríguez Larreta, Piaggio Garzón, Tezanos Regules, Muñoz del Campo, lera Sagastume, Díaz Fournier, García Gómez, Márquez Mazza, Sayago Mujica, Vázquez Varela, Seré Ibarra, Pareja Guani, Caprile Piccardo, Cibils Hill, Larravide Linares, Brito del Pino, Platero Idiarte Borda, Wilson Castellanos, Cardoso Sosa Díaz, Alvarez, Mouliá, González Lerena, Bustos Díaz, Pérez Butler, Villegas Márquez, Villegas Suárez, Sayago Velazco, Acosta y Lara, Pou Cardoso, Muñoz Cardoso, Larriera Velazco, Arteaga Garay, Lussich, Artagaveytia Marcenal, Mañé Algorta, Mouriño, Algorta Camusso, Heber Uriarte, Algorta Guerra, Crossa Peixoto, Rodríguez Reyes, Sosa Díaz Castellanos, Piñeyro Chain, Suárez Abella, Gianelli Suárez, Alvarez Aguiar, Ferreira Martínez, Orueta Correa, Garzón Casaravilla, Amézaga, Barreiro Brunel, Platero Wilson, Sabbia y Oribe, Arocena Hughes, Bosch Santos, Hernández Wildner-Hathurin Lecoq, Roustand, Marexiano Estrázulas, Piñeyrúa Estrázulas, Caumont Lenzi, Requena, Muller, Lefaivre, Acevedo Alvarez, García Acevedo, Stewart Vargas, O'Neill Arocena, Zumarán Arocena, Olivera, Pellegrini, Morales Berro, Terra Arocena, Real de Azúa, Bayley Stewart, Castro Caravia, Risso Antuña, Platero Fynn, Lapeyre Lavalleja, Scabini, Juega Farulla, Saavedra Barroso, García Lagos, Faget Braggio, Figari Castro, Scotti Sayago, Díaz Abella, Basañez, Díaz Calatayud, Suárez Cranwell, Lacueva Castro, DuránGuani, Tezanos (T.), Castellanos Villegas y otras.

ENLACES—

A mediados del próximo mes de Marzo, se efectuará la boda de la señorita Angelina D. Moreira Acosta con el joven Numa Núñez.

DE ANDRÉ DE FOUQUIERES—

El señor André de Fouquieres, Arbitro de las elegancias masculinas, ha publicado en una revista francesa un resúmen del catecismo del elegante que transcribimos á continuación:

"Es verdad que la elegancia está á la orden del día; parece que nuestra democracia, por una singular anomalía le ha devuelto su prestigio de antaño.

La elegancia moderna, transformada por el sport ha perdido el aspecto de ópio, la parada obligatoria, el flegmo insolente de otras épocas.

¿Son actualmente las modas masculinas más refinadas?

¿Cómo lo entienden ustedes?

Si me hablan de la Regencia, claro está que nuestras modas parecen apagadas y de una elegancia menos tentadora. Pero nuestra modo de vestir me parece lo más adecuado á nuestra época de acción. Se precisa tanta habilidad, "savoir faire" y experiencia para vestirse hoy como en el siglo XVIII. Quizás se precisa más:

Ya no da el buen tono la corte, y la moda ha quedado abandonada en manos de los sastres que se equivocan á menudo. Las cintas, los encajes, los polvos ayudaban á completar un traje y podían ayudar á engañar el ojo poco experto, pero nuestros trajes no salen sinó por su corte y el modo de llevarlos.

No nos podemos quejar, la moda actual es encantadora; hace valer el talle, emplea telas flexibles y nuestros sacos, levitas y frecs son anchos y ajustados. La menor exageración de la moda sería una falta de gusto. No se nota en la sociedad sino la gente mal vestida y con pretensión. Los otros pasan desapercibidos. Es un deber andar bien vestido y parecer que jamás se ha preocupado uno más de su indumentaria.

¡Aplaudamos este entusiasmo! El abandono es feo y de temer; es indecente... Y note que existen diferencias en el vestir. El saco, traje de la mañana, debe dar la impresión del provisorio; la levita, el jaquet, trajes de tarde deben dar lucimiento al chaleco y á la corbata, pero el frac debe ser intachable. Se pueden nombrar los que saben llevarlo.

En una fiesta, de cien caballeros de frac, se reconoce fácilmente entre ellos el gran señor, el snob, el dandy. No existe nada más impersonal ante los ojos del vulgar, y sin embargo, no existe nada, en realidad, que sea más claro para explicar las costumbres y la psicología del hombre. Aquel es un sportman y se viste en su cuarto de baño, este es un sabio y ha llevado su cuarto de vestir á la biblioteca, etc.

Pero ¿y el dandy?... Se distingue sin gran trabajo. Es el hombre que forma parte de un grupo que hace una aparición en todas las casas dignas de recibirlo. Es un poco anticuado. Muchos se burlan de él, pero tratan de imitarlo. Tiene su utilidad social porque mantiene el buen tono y el buen gusto.

La elegancia que predicamos y que quisiéramos imponer, es la viril. Conviene á los jóvenes de nuestra generación, con la esbeltez y la agilidad propias al que está acostumbrado á los ejercicios corporales.

La vida de sport y la afición al confort, han transformado el traje moderno.

Podríamos así dar los siguientes preceptos de elegancia:

Existe un aire personal que conviene á la silueta y á los talentos de cada individuo.

Buscar los sufragios del vulgo, es equivocarse en materia de elegancia.

La elegancia debe ser sencilla en su andar y sobria en sus líneas.

Los elegantes andan ajustados pero no son "etriqués".

La elegancia que se quiere imponer será viril.

Lo que le falta á la elegancia masculina es volver á la antigua y exquisita "politesse". Al joven actual le cuesta un trabajo imposible sacarse el sombrero para saludar á las señoras; todo lo trata con un aire de menosprecio, lo que serán maneras de dandy, pero seguramente no de gentil hombre."

ENFERMOS—

Se encuentra enferma desde hace varios días la señora Sara L. de Moratorio.

—Completamente restablecido de sus dolencias, el señor Francisco Castellanos.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señorita Elisa Otero.

—Completamente restablecida de sus ligeras dolencias la señora Elena Braga de Harley.

—Ligeramente enferma la señorita Leonor Repetto Franco.

IN MEMORIAM—

Hoy, viernes 30, se rezará una misa in memoriam del señor Daniel Posse, en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Montevideo en Diciembre

Un poco de estadística

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el Boletín Mensual de Estadística Municipal del departamento de Montevideo, correspondiente al mes de Diciembre. De su interesante material entresacamos los datos siguientes:

El movimiento de pasajeros é inmigrantes fué, en el referido mes, de 42.415 entrados y 39.506 salidos, tanto del interior como del exterior. El resultado á favor de las entradas es de 2.909. Las entradas de pasajeros del interior está representada por la cifra de 24.064 y las salidas por 25.121. El movimiento de personas del exterior fué de 18.351, contra 14.385 que salieron.

Nacieron, entre hijos legítimos e ilegítimos, 917 personas de ambos sexos. Pertenecen á los primeros 767 y á los segundos 150.

Los matrimonios realizados ascienden á 177, lo que arroja un promedio de cuatro casamientos por día.

Las defunciones de seres animados é inanimados substrajeron á la población 576 seres, de los cuales pertenecen á los primeros 533. El crecimiento vegetativo fué durante el mes de Diciembre de 384 personas.

El total de la población calculada para Montevideo el 31 de Diciembre, es de 376.410 habitantes.

Entraron á la Cárcel Central y de Policía, por diversos conceptos, 556 personas, y salieron en el mes 550. Quedaba, entre la existencia de presos que pasó del mes de Noviembre y los que no recobraron su libertad en el mes pasado, 52 presos.

En la Cárcel Preventiva y Correccional había el 31 de Diciembre una existencia de 376 encausados y 26 penados. En la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores los encausados existentes se elevaban á 15, los penados á 14 y los asilados á 1. En la Penitenciaría el número de penados se elevaba á 321.

En resumen: estaban privados de su libertad, en los diversos establecimientos penales de la capital, el 31 de Diciembre, 805 individuos de ambos sexos por delitos varios.

La correspondencia recibida del interior y del exterior se distribuyo en la siguiente forma: Vapores, 170; valijas directas y de tránsito, 9867; correspondencia diversa, franca, recomendada, papeles impresos y muestras, 2.281.438. La correspondencia expedida se descompone así: Vapores, 95; valijas directas y de tránsito, 7099; correspondencia diversa, etc., 2.136.465. El número de giros expedidos fué de 2.504, representando un valor de $ 354.809.67. Los giros pagados fueron 3.613, por un valor de $ 215.067.10 centésimos. El total de los telegramas recibidos fué de 23.872 y los expedidos, 12.327.

La existencia de enfermos en los distintos establecimientos de hospitalización era de 3266 varones y 2405 mujeres.

El total de fórmulas despachadas por las farmacias de las casas de Asistencia Pública fué de 32.927. Para las policlínicas: recetas, 2544; fórmulas, 4856. Asistencia pública domiciliaria: recetas, 1430; fórmulas, 2427.

El total de las enfermedades contagiosas denunciadas fué de 316, habiéndose desinfectado 390 habitaciones y locales.

Las máquinas de barrido recogieron de las calles 6.983.070 metros cúbicos de basura. Las cuadrillas diurnas, 925.555 íd.; las nocturnas, 5.664.695. Riego en las calles, 17.181.580 metros cúbicos. Viajes al depósito de la quema, 5617, con una carga de 4.889.790 kilos de basura. Los animales muertos conducidos al depósito se elevan á 2262.

El total de lámparas incandescentes en la ciudad asciende á 6462. Las lámparas de arco á 1800.

El número de permisos para edificar fué de 91, con una extensión de 2.250.31 metros. Cercos, 66, con 1.181.71. Veredas, 48. Superficie de adoquinado, 3911 metros cuadrados. Readoquinado, 1450 metros. Empedrado, 865 metros. Reempedrado, 6460 metros. Macadamizado, 15.219 metros cuadrados.

Funcionaron las diversas salas de espectáculo 1860 veces, habiendo concurrido 394.015 espectadores.

Los pasajeros conducidos por las diversas empresas tranviarias se eleva á la cantidad de 7.855.799. Efectuaron 130.400 viajes, con un recorrido kilométrico de 2.195.694.

El total de vehículos empadronados en el mes fué de 93, lo que agregado á los anteriormente empadronados elevan la cifra de vehículos que circulan por las calles de nuestra ciudad, á la significativa cantidad de 21.982.

El número de ganado vacuno vendido en Abasto y Tablada durante el mes, fué de 54.859, de los que corresponden 13018 para el abasto, 38.055 para saladeros, 3624 para el interior y el resto para servicios industriales y exportación. El ganado ovino se elevó á 46.480 cabezas, de las cuales 8.852 se destinaron para el abasto, 26.245 para saladeros y el resto para invernadas, exportación y servicios industriales. El ganado yeguarizo está representado por 399 cabezas. El mular por 93. El cabrío por 2970 y el porcino por 2028.

En los mataderos públicos se han sacrificado 11.538 animales vacunos para atender las exigencias de la población. Entraron á la plaza de frutos 17.000 kilos de verdura, 185.725 docenas de huevos, 19.653 pares de gallinas, 20.013 pares de pollos y 4.172 pares de otras aves. En los diversos mercados la entrada está representada por las siguientes cantidades de artículos: 2.998.097 kilos de verdura, 626.293 kilos de frutas, 46.619 docenas de huevos, 4.183 pares de gallinas, 6.819 pares de pollos, 1.972 pares de otras aves y 121.413 kilos de pescado.

El número de escuelas se eleva á 282 entre públicas y particulares en el departamento de la Capital, las que fueron atendidas por 1100 maestros de ambos sexos. La asistencia media total fué de 36.692 alumnos.

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis tenía 431 enfermos en asistencia el 31 de Diciembre, habiendo ingresado en el mes 141 y egresado 24. Los socorros repartidos se distribuyen en la forma siguiente: 8.365 kilos de carne; 4.612 kilos de pan y 13.261 litros de leche. Se han desinfectado 778 kilos de ropas, 59 habitaciones y se han proporcionado 274 baños.

El número de lectores concurrentes á la Biblioteca Nacional, fué de 788, los que consultaron 1115 obras. Las donaciones par el Museo de Historia Natural se elevaron á 54. Han visitado el Museo y Bibliotecas Pedagógicos 246 personas. El Museo Nacional de Bellas Artes se ha enriquecido con la adquisición por compra de 71 nuevas obras de arte que con las existentes, forman un total de 262 obras. Desfilaron por sus salas 521 visitantes.

En el Registro de Ventas se han anotado 510 propiedades, con un área de 12.677 hectáreas y 4.967 metros, representativos de un valor de 1.044.251.70. El ferrocarril Central despachó 20.348.396 kilos de carga, recibiendo 35.154.914. El movimiento de pasajeros se descompone en la siguiente forma: Entradas 24.029; salidas 25.72. El consumo general de aguas corrientes fué de 541.727.000 litros lo que representa un promedio diario de 7.475.064 litros, con 14.627.000 como mínimum y máximum de 20.877.000 litros.

Se incendiaron durante el mes 5 casas, en su mayoría comerciales y aseguradas, habiéndose salvado $ 26.700, perdiéndose únicamente $ 12.800.

Se registraron en el Registro de Hipotecas 429 propiedades, por un valor de pesos 1.545.889.72, habiéndose cancelado 283 hipotecas por valor de $ 929.317.33 centésimos.

Por los Ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-1914 y hasta el 27 del actual, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, la suma de $ 1.808.853.38.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro 176.432.97 pesos.

Rentas generales

La Dirección General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que durante el día de ayer, esa oficina recaudó por concepto de Rentas Generales la suma de $ 33.409.51, la mismo que fué depositada en el Banco de la República á la orden de la Tesorería General.

Pago de la Deuda Pública

La Oficina de Crédito Público dará comienzo el 2 del entrante Febrero al pago de las siguientes deudas: Deuda Consolidada del Uruguay 880 trimestre y Deuda Bonos de garantía del Ferro Carril Uruguayo del Este, 110 semestre.

Interior

Licencia

Por el Ministerio del Interior, se ha concedido licencia por el término de 15 y 20 días, al director general del Archivo Administrativo señor Angel G. Costa y al oficial 1.o de la Dirección G. del Registro del Estado Civil don Horacio de Tezanos.

Obras Públicas

Ordenes de pago

Ministerio de Obras Públicas:

$ 20.519.01 destinados á abonar los sueldos y gastos por el mes corriente correspondiente al material de dragado al servicio de la Dirección Puerto de Montevideo.

—$ 6000 para atender los gastos que demande la ejecución de los trabajos de reparación del camino de Mansavillagra á Sarandí del Yí.

—$ 2000 á favor del señor Eduardo O'Brien por estudios relativos á la construcción de un puerto en la Coronilla.

—$ 3700 destinados á abonar á la casa Toomey Brothers y Cía., de Nueva York, el saldo de la suma de $ 4700 en que ha sido fijado el importe de los honorarios en el proyecto de construcción de un faro en el Banco Inglés.

Sobre una denuncia

El Gobierno declaró infundadas las denuncias formuladas por el empleado don Héctor Bonnet, contra el jefe de los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas, relativo á deficiencias en la contabilidad y conservación de materiales usados.

El expreso de ayer

Viajeros conducidos

Los esfuerzos que vienen realizando las autoridades y demás habitantes de la progresista ciudad maragata, con el propósito de encauzar el turismo hacia aquel pintoresco lugar, están produciendo el más óptimo de los resultados.

El tren expreso que partió de Central ayer á las 7 a. m. con destino á San José, condujo doscientos setenta y cinco excursionistas.

Dicho tren regresó anoche á las 9 y 25, trayendo el mismo número de pasajeros.

A través de los mundos



Senador italiano Octavio Morisani, cuyo fallecimiento, ocurrido en Nápoles, transmitió el telégrafo.



D. Juan F. Garat, que el lunes en el aeródromo de Villa Lugano (Argentina) rindió examen de aviador.

LA MODA FEMENINA EN LA AVIACION



Toilette que inspirada por Mlle. Derveau es la hoy en boga entre las mujeres dedicadas á la aviación.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

EL GRAN MATCH DEL DOMINGO

La final de II División

Ha quedado concertado para el próximo domingo el gran match final del Campeonato de II División en el que intervendrán los valientes cuadros de Peñarol é Independencia.

El partido se realizará en el Parque Lugano, á las 4 y 30, y dirigirá el encuentro el señor León Peyrou.

Será, sin duda, un partido de grandes emociones, digno de ser presenciado por todos los que se interesan por las cosas del football.

Recién esta noche, en la sesión que celebrará la I División, se sabrá con carácter oficial si se realiza este encuentro, pero nosotros nos adelantamos á los hechos, y desde ya anunciamos que se llevará á cabo...

SESION DE LA LIGA

Para esta noche á las 9 están citados los miembros de la Comisión de la Liga Uruguaya de Football.

Es de esperarse que haya sesión, dado que hay que resolver algunos asuntos de importancia, entre ellos la interpretación reglamentaria con respecto al llamado de la Convención; el fallo del tribunal que entendió en el asunto Independencia-Uruguay Onward, y además una interpelación de la mesa con respecto á la venida de un team español, por cuenta de algunos clubs de I División.

A la barra, pues.

LA RENUNCIA DEL Dr. DELGADO SERÁ RETIRADA

Como ya están informados nuestros lectores el distinguido sportman doctor José María Delgado había presentado renuncia de la presidencia del Club Nacional de Football.

Desde el primer momento se hicieron gestiones para su retiro, y ahora se cree que accederá á ello, dada la forma espontánea y general con que se reclama su permanencia al frente de Nacional.

Así lo deseamos, por tratarse de un estimado caballero, que ha hecho y puede hacer mucho por el deporte.

NOTAS Y APUNTES

La convocatoria de la Convención puede considerarse un hecho.

Veremos el interés que para algunos clubs tienen la marcha de la Liga y los preceptos de sus Estatutos.

Esperamos que no se repetirá lo de 1913...

En la asamblea de delegados sucedió algo curiosísimo: Los delegados que impugnaban el llamado de la Convención, no podían hacerlo sin poner en evidencia lo deficiente de los Estatutos.

Y al proceder así daban una vez más la razón á los que sostenían la necesidad de la convocatoria.

Contra la tendencia que pareció dominar un momento, después de perdido el campeonato, parece que ahora los del Parque Central, siguen pensando en jugadores de fama.

Y es así como hemos recogido la versión de que su línea ligera estará formada en la manera siguiente: Calomino, Dacal, Romano, Scarone y Somma ó Landeira. Cada pasaría de half back. Buen provecho.

Ha circulado con insistencia la versión de que los excelentes forwards Raúl y Carlos Bastos, jugarán por el Club Atlético Independencia, en la próxima temporada.

Bien informados, podemos decir que dichos sportmen no han sido vistos por persona alguna del citado club, y que ellos por su parte, no han hecho manifestación en ese sentido.

Lo único que hay de cierto es que la presidencia del Club Atlético Independencia le ha sido ofrecida al doctor Eduardo Bastos, hermano de dichos jugadores, y de ahí que se pretenda deducir lo que no se ha producido.

Además, el doctor Eduardo Bastos no es un nuevo para el Independencia, del que ha sido practicante, primero, y médico honorario, después.

¡Pepe Brachi! ¡Cómo resuena el eco entusiasta de las múltiples veces que se aclamó al famoso forward!

Y su nombre vuelve una vez más á circular entre el de los footballers en actividad.

¿Jugará Pepe? No lo sabemos, pero lo deseamos para deleite de los aficionados, que siempre supieron gustar el juego inteligente y bonito de este gran internacional honor del football uruguayo.

Independencia que tiene derecho al título de ganador de la Serie Extra, desde Noviembre, no ha podido aún regocijarse de su legítimo éxito.

Pero después de tan larga espera tendrá que resultar más grande el placer de su victoria.

Su ascenso á I División es, ya, seguro, y puede decirse que se incorpora á la división superior, un team que ha llegado á ella por sus méritos, dejando en las divisiones inferiores el recuerdo de su paso triunfal, y el ejemplo saludable de su comportamiento.

Carlos Pereira y Dubegerey han sido tentados por algunos "colosos".

Pero no hay caso. En el modesto club de sus amores han sabido de triunfos y de glorias, que los ligan muy fuertemente al club que nunca fué sino primero.

Se ha creado un ambiente muy favorable la idea de designar varios miembros neutrales que integren la Comisión de la Liga.

Desde ya suenan los nombres de los señores Allen O. Crocker, bachiller Angel Colombo, Juan M. De Vecchi, Carlos Sturzenegger, doctor Conrado Pelfort, Guillermo Strauch y León Peyrou, como candidatos para miembros honorarios, y cualquiera de ellos nos resulta una garantía de competencia é imparcialidad.

El doctor Abelardo Véscovi parece dispuesto á no aceptar su reelección, que puede descontarse de antemano como cosa segura.

Pero nos aventuramos á creer, que tendrá que ceder ante el pedido unánime de los clubs.

Véscovi se ha impuesto en la Liga, por su inteligencia y sus condiciones de carácter y no puede romper con el prestigio, que sin quererlo ni presentirlo talvez, ha alcanzado entre footballers y aficionados.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Asamblea general de socios

Se convoca á los señores socios honorarios y activos, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 2 de Febrero, á las 9 p. m., en el local de la Liga Uruguaya de Football, calle Paysandú N.o 955.

Orden del día:

Lectura de la Memoria anual.

Consideración del proyecto de nuevos Estatutos.

Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

Otros asuntos entrados. — Montevideo, Enero 28/914.—Benjamín Pereira; Lauro Olivera, secretario honorario.

NATACION

"CLUB NEPTUNO"

La Comisión Directiva que rige los destinos de este club, se reune esta noche para ultimar ciertos asuntos pendientes.

Con tal motivo se nos envía la siguiente citación:

"Se cita á los señores miembros que forman la Comisión Directiva del "Club Neptuno" para la reunión á celebrarse hoy, viernes, á las 9 y 30 p. m. en el "Café Niza", Juan C. Gómez 1439.

Por tratarse en ella de asuntos importantes, se suplica la debida asistencia.—El Secretario."

Fórmulas de transacciones comerciales

LOS SISTEMAS EMPLEADOS EN EL HAVRE

En la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, se han recibido impresos, enviados por el cónsul del Uruguay en el Havre, diferentes folletos, relacionados con las fórmulas que se emplean en aquella plaza y centro marítimo mundial, para efectuar los contratos que rigen en las transacciones de cueros, pieles, desechos, etc., etc. Fórmulas que transcribimos á continuación, dada la importancia que su conocimiento tiene, para las personas que negocian con aquel mercado y que hacen recién su corriente mercantil.

He aquí los referidos datos:

Los cueros secos, salados secos y salados verdes, así como los de caballo salados, se venden á los 50 kilogramos como base. Tolerancia de 14 ... por cien cueros para los salados secos sanos. Los mismos de caballo secos, por pieza. Facultad de depósito en almacenes generales. Sin garantía de los riesgos ulteriores de curtiduría.

Mercaderías disponibles

1.o El comprador de un lote en almacén tendrá la facultad de pedir que la entrega no se haga sino por una sola sección.

2.o Para todos los cueros clasificados sanos á la entrada en almacén se hará entregado en caso de echauffure ó de avería en la entrega una ... de primeras y 15 o/o de segundas; el exceso será reintegrado de derechos.

3.o Las refacciones por echauffure y picadura en cueros salados verdes, salados secos y secos se establecerán como sigue: 5 o/o para primeras, 10 o/o para segundas; las terceras y más allá serán separadas como proceda; las ligeras echauffures serán pronunciadas por el corredor.

4.o En principio los cueros se venderán tales cuales, calidad vista y aceptada, y librados sacudidos de sal, lo que será entregada á los compradores; pero las refacciones ya acordadas por mojadura y sobrecarga extraordinaria, así como por conage, serán pronunciadas por el corredor.

5.o Vencimiento cuatro meses y quince días a correr de la fecha del boleto de venta y plazo de entrega 15 días para cueros en almacén; vencimiento al fin de la entrega los cueros en desembarco.

Mercaderías a entregar

1.o Para toda venta á entregar, la entrega no comenzará sino después del desembarco de 1000 cueros sobre el cargamento entero o de la cantidad de cueros, representando 10 o/o del cargamento, si este cargamento excede de 10.000 cueros en uno o más lotes.

2.o Los cueros que desembarquen con una proporción de recalentado ó averiados se entregarán sin que esta proporción de cueros recalentados o averiados pueda exceder 20 o/o de las primeras, 15 o/o de segundas, refaccionados, como se dice más arriba; el exceso no será entregado.

3.o Lo que se dice en el art. 4.o — mercaderías disponibles — en lo que concierne a las refacciones, será aplicable a las ventas a entregar.

4.o Vencimientos cuatro meses y quince días a correr del fin de la entrega, pagadero al contado con descuento del medio por ciento mensual.

Charoles

Los charoles se venden por docena, calidad vista y aceptada de los compradores, sea tales cuales, sea con refacciones por picaduras, échaufure ó desgarrones: 10 o/o para primeras, 20 o/o para segundas, 40 o/o para terceras, 80 o/o para cuartas. Los fuera de clase y abortos o nacidos muertos son entregados a estimación del corredor.

Desechos

Los desechos se venden a 50 kilos. Tara 3 kilogramos por fardo para embalaje en tela, sunchos deducidos. Tara nota para embalaje en cueros de carnero. Tara para embalaje en cuero, sunchos deducidos. Tara suplementaria para cueros de carnero que se encuentra bajo el embalaje. Plazo de entrega y vencimiento. 15 días solamente, descontables a 6 o/o anual.

Contrato de compra de cueros del Uruguay

Vendido por M.... a X.... en el Havre.

Mil cueros salados de bueyes (10 o/o más o menos), peso de origen 30 kilos mínimum medio a X. X. frs. los 50 kilos, peso comprobado en el lugar de producción al tiempo del recibo, costo y flete Havre; expedición por uno o varios vapores directos o indirectos.

El cálculo del flete se establecerá sobre el peso de origen, deduciéndole 11 o/o, y el monto así obtenido se deducirá en factura. Los compradores toman a su cargo el pago definitivo del flete con el capitán a la llegada del buque.

Reembolso por cuenta de los compradores contra sus banqueros, quienes aceptarán a 90 días vista contra entrega del primer ejemplar del conocimiento. Los demás ejemplares de los conocimientos seguirán por próximo correo. El seguro marítimo comprendido en él, los riesgos del río, etc., queda a cargo de los compradores desde el momento en que se recibe en el lugar de producción.

Otros contratos se hacen sobre la base del peso desembarcado en el Havre; en este caso se establece una factura provisoria; el pago definitivo por el peso y el flete se establece entonces después de la entrega en el Havre.

Contrato de compra de astas

Havre, 23 de Octubre de 1913.

El señor Leonce Marande, comerciante del Havre

Ha vendido

á ....

por intermedio del señor...... corredor privado, un stock de 200.000 astas del Río de la Plata al desembarque del vapor "......" al precio de fr...... las cien piezas, calidad vista y aceptada por el comprador. Pago al contado con descuento de 1¼ %.

P. S.—Los precios varían según la calidad y peso medio por cien astas.

Son actualmente de fr. 45 á 75 las cien astas de bueyes, fr. 21 á 30 las cien astas de vaca.

Comisión, corretaje, certificación, 1 % más gastos de entrega.

Contrato de compra de sebo

Vendido este día por intermedio del señor F. Badourean por orden y cuenta de los señores .... en las condiciones siguientes y las generales del frente.

Cantidad—Alrededor de (sea 10 % más ó menos) ...... toneladas.

Calidad—Sebo de ...... con tolerancia de ...... % de sebo prensado según el sistema ......

Precio—Francos ...... los % kilos, costo neto, flete y seguro.

Destino— ......

Embarque—En el corriente de ...... por uno ó más vapores.

La fecha del conocimiento será considerada como prueba suficiente de la del embarque.

Reembolso—Contra entrega de los documentos de expedición ó sea el primer ejemplar del conocimiento que llegue á Europa (los otros ejemplares de los conocimientos serán entregados tan pronto como lleguen).

Pago—Al contado, al arribo del buque al puerto de ...... sobre París, con deducción de uno por ciento.

Hecho en doble en ...... á ......

El comprador ...... El vendedor ......

El arbitraje en el Havre ó en París por corredores ó expertos.

Contrato de venta de cueros salados bueyes. Saladero Montevideo sin marca

Havre ......

Señores X ......

vendido á señores Z...... por intermedio de M. H. Altemeyer, corredor, sin marca, 1000 cueros saldos bueyes (saladeros) á fr. ...... los 50 kilos. Refacciones de uso por echauffure y sobrecarga.

Contrato de venta de cueros salados bueyes. Saladero Montevideo, marcas garantidas.

Havre ......

Los señores M...... vendido á los señores Z...... por intermedio de H. Altemeyer, corredor, 1000 cueros saldos bueyes, saladero Montevideo, marcas garantidas, años 14 mínimum por pieza á entregar por steamer á fr. ...... los 50 kilos. Refacción é usage pour echau ... surcharge.

Concurso Hípico Nacional

Reunión de la comisión organizadora

Celebró sesión ayer tarde la Comisión Organizadora del Concurso Hípico Nacional que patrocina la Asociación Rural del Uruguay.

Durante el acto fué redactado y aprobado el reglamento-programa del certamen hípico á realizarse, como es notorio entre oficiales y gentlemens en el primer mes de Abril en la pista de la Exposición Ganadera, situada en el Prado.

En estos días será dado á publicidad dicho reglamento-programa.

Fueron además, designados delegados de la misma Comisión los señores Richard Wilson y teniente coronel Isaac López y Castillo para que se entrevisten con el Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, á fin de solicitarle facilidades para los oficiales que deseen tomar parte en el mencionado concurso.

ESCOLARES

COMISION DEPARTAMENTAL

Bajo la presidencia del doctor Juan Aguirre y González y con asistencia del Inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, y de los vocales señorita Leonor Hourticou y doctores Ildefonso García Acevedo y Eduardo Jiménez de Aréchaga, se reunió ayer la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Pasa á informe del vocal doctor García Acevedo, los antecedentes relativos á la propuesta de arrendamiento de una casa de la calle Miguelete para sede de la nueva escuela de 2.o grado cuya instalación ha sido resuelta.

—Pasar á informe de la señorita de Hourticou un proyecto del ex vocal doctor Daniel Castellanos y del Cuerpo Médico Escolar, relativo á celebración de paseos y excursiones escolares. Dicho proyecto dormía en el archivo de la comisión por falta de recursos para llevarlo á la práctica, y ahora se le exhuma, pues parece que el Poder Ejecutivo se halla dispuesto á proporcionar los fondos necesarios.

—Pasar á informe de la misma señorita una investigación relativa al estado de los libros de dos escuelas de varones de esta capital.

—Solicitar del propietario de la casa ocupada por la escuela de 1er. grado número 7, la ejecución de varias obras necesarias para dotar de un nuevo salón de clase á dicha escuela.

—Disponer la realización de obras en los edificios de las escuelas de 1er. grado número 3 y Rural número 4, para ampliar con nuevos salones de clase dichos establecimientos.

—Consultar á la Dirección General, á los efectos de la resolución que haya de dictarse en una denuncia formulada entre el maestro de una escuela de 2.o grado, sobre la interpretación que debe darse al artículo 58 del Reglamento General de Escuelas.

—Pasar á informe de la Inspección Departamental los presupuestos presupuestados para la colocación de toldos y cortinas en las escuelas de 2.o grado número 7 y Rural número 16.

Además, se trataron otros varios asuntos de índole interna.

ECOS DEL TURF

ADVERTENCIA

Hacemos presente á los interesados que el día 31 del corriente vence el plazo para efectuar el pago del derecho de pista y que quien no lo hiciese así será multado con 20 pesos, según lo establece el reglamento de carreras.

También recordamos que ese mismo día mencionado vence el término dentro del cual se debe dar una garantía á satisfacción por las anotaciones hechas en los clásicos del año actual. De lo contrario serán eliminados de dichas pruebas todos aquellos animales cuyos propietarios no hayan dado cumplimiento á la disposición referida.

UNA INDICACION

Sería conveniente que al disco de los mil metros, ubicado próximo á la intersección de las dos pistas, se le diese una mano de pintura y que ésta fuese blanca y no colorada, en razón de que el último color, por los diversos efectos de luz en aquel lugar, tanto de madrugada como en pleno día, no es apropiado para facilitar una visión nítida y rápida de la señal mencionada, la cual en la actualidad es casi invisible por encontrarse bastante descolorida.

Aunque de dicho disco no se larga ninguna carrera, es bien sabido que es el punto inicial, más común, de las partidas sobre mil metros y de aquí la necesidad de que la señal de la referencia pueda distinguirse fácilmente.

Por motivos semejantes al que antecede, también existe la conveniencia de que los discos que señalan los 900 y 800 metros, respectivamente, sean sustituídos por otros iguales á los que se han colocado en la recta y en otros puntos de la pista.

Si la Intendencia del Hipódromo encontrara oportuna nuestra indicación y tomase las medidas del caso, podría, á la vez, hacerlas extensivas al disco de los 700 metros que, como el de los mil, no resalta bien en virtud de impedirlo el fondo verde de las arboledas que circundan la cancha en esos parajes.

VENTA DE MYRIEL

En el acreditado Local Supparo se vendió ayer al señor Manuel Corta en $ 500 el padrillo Myriel, hijo de Blue Boat y Suzanne, ganador de seis carreras en Buenos Aires por valor de $ 23.100.

Obtuvo en Maroñas diez triunfos y entró nueve veces placé, ganando en premios $ 14.020.

Dicho producto será destinado á la reproducción.

TURF ARGENTINO

RESULTADO DE LA REUNION DE AYER EN PALERMO

1.a carrera—2200 metros—1.o Micifús, alazán, 4 años, 54 kilos, por Relámpago y Lira, del Stud Hawkins H.; entraineur: L. Zaini, jockey: R. V. Lanatti; 2.o Lechuguino 54, C. Martorelli; 3.o Winner Day 54, C. Dufrechou; 4.o Don Ramón 44, J. Amorreo.

Retirados: Original 15 y Golden 46.
Dividendo de Micifús, $ 4.34.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 2'19" 2/5.

2.a carrera—1600 metros—1.o Marabeu, zaino, 3 años, 57 kilos, por Calepino y Marise, del Stud Old Times; entraineur: Francisco Orezzoli, jockey: G. Ardomin; 2.o Zorro Azul 57, D. Cardoso; 3.o Ocre 57, S. Ruiz; 4.o Clavel 57, C. L. Fernández.

No placé: Lincoln 57, Avelro 57, Empate 57, Ras Kabuche 57, Epílogo 51 y Relámido 57.
Retirados: Itálicus y Viento II.
Dividendos: de Marabeu, $ 4.87 y ...; de Zorro Azul, $ ...; de Ocre, $ ...
Ganada por 1 y 1 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

3.a carrera—1100 metros—1.a Colombina, alazana, 3 años, 51 kilos, por Overlin y Colombina del Stud La Magdalena; jockey: M. Acosta; 2.a Gaunde; 3.a M. de Lara; 4.a Aurea 53, J. Mayer.

No placé: M. Reina 53, Quilla 53, Chiquita 53, Insolación 53, Trasia 53, De Loki 53, Colina 53, Miss Gibbs 53, Vista Gorda 53, Saavedrera 53, Etendue 53 y Primera Acuña 53. Esta última entró ... distanciada.
Retiradas: Patatos 53 y Lástima 53.
Dividendos: de Colombina, $ 10.55 y 6.05; de Gaunde, $ 5.40; de Aurea, $ 11.06.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'9" 1/5.

4.a carrera—1100 metros—1.a Button Hole, colorada, 3 años, 48 kilos, por Master Willie y Flower Vase, del Stud Olimpio; entraineur: José Otero, jockey: A. Balstroqui; 2.a Jurda 51, M. Acosta; 3.a Clora 54, J. Fernández; 4.a Verbena 46, A. Navarro.

No placé: Beauty 51, Ayesha 46, Caña Brava 46 y Cigarrera 46.
Dividendos: de Button Hole, $ 12.85 y ...; de Jurda, $ 2.73; de Clora, $ 1.76.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'44" 2/5.

5.a carrera—1000 metros—1.o Chaguarazo, zaino, 3 años, 51 kilos, por Diamond Jubilee y Fast Fanny, del Stud Zubiaurre J. B.; entraineur: J. Bentancour; jockey: D. Torterolo; 2.o Alsacia 54, F. Arouri; 3.o Mortífero 41, R. V. Lanatti; 4.o Junta Pública 54, D. Englander.

No placé: Albaranada 54, Embustero 54, Crioba 51 y Sir Florizel 51.
Retirados: Julepe 54, Makaroff 51, Chilenos y Sandown 48.
Dividendos: de Chaguarazo, $ 3.10 y 1.71; de Alsacia, $ 2.03; de Mortífero, $ 1.46.
Ganada por 1 y 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'1" 2/5.

6.a carrera—1600 metros—1.o Burucuyá, alazán, 4 años, 54 kilos, por Cotopaxi y La Tuerca, del Stud General Soler; entraineur: Juan Torterolo, jockey: Domingo Torterolo; 2.o Liberty 52, M. Acosta; 3.o Ticket 51, R. Rivero; 4.o Pig 54, J. Fernández.

No placé: Estilete 50, Pipita 53, Podestá 54 y Borriquita 46.
Retirado: Falso 46.
Dividendos: de Burucuyá, $ 10.85 y 4.55; de Liberty, $ 7.30; de Ticket, $ 1.60.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'39" 2/5.

7.a carrera—1500 metros—1.o Naschel, zaino, 2 años, 48 kilos, por Simonside y Espiga, del Stud Vihuela; entraineur: Sebastián Zabaleta, jockey: D. Englander; 2.o Bijou Royal 51, D. Torterolo; 3.o Más ó Menos 50, M. Acosta; 4.o Borbollón 49, F. Arouri.

No placé: Walter Scott 46, Polish 42 y Rincho II 41.
Retirada: Beauty 46.
Dividendos: de Naschel, $ 9.59 y 5.05; de Bijou Royal, $ 4.55.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 2'35" 1/5.

8.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Beagle, zaino, 6 años, 75 kilos, por Balcarce y Melpómenes, del Stud Hampton; entraineur: Ramón Cardoso, jockey: M. Sanfacon; 2.o Tupambaé 69, B. Alarcón; 3.o Emilungo 60, P. C. Díaz; 4.o Machaquito 67, J. Burgos.

Dividendo de Beagle, $ 3.65.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 3'45".

Clasificación de productos químicos

Resolución del Poder Ejecutivo

En nuestra edición anterior dimos cuenta de una resolución extendida por el Poder Ejecutivo relacionada con el derecho que deben pagar ciertos compuestos químicos, que se expresan, resolución que transcribimos:

Ministerio de Hacienda. Montevideo, 24 de Enero de 1914.—De acuerdo con el informe del asesor técnico del Ministerio de Industrias señor Vicente Curci en cuanto á que el sulfato de nickel amoniacal, solo tiene aplicación industrial, siendo un compuesto básico derivado del sulfato de nickel, sobre el cual la ley fecha 12 de Octubre de 1912, establece el derecho de 5 o/o, de acuerdo á la vez en la clasificación del nickel en plancha:

Se resuelve: El sulfato de nickel amoniacal y todo otro compuesto básico de la misma materia debe despacharse con el derecho de 5 o/o:

2.o El nickel en plancha se considerará entre los metales en lingotes.—Comuníquese á quienes corresponda y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ, Pedro Cosio".

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

El Directorio del Partido Nacional se reunirá esta tarde á las cuatro en sesión extraordinaria.

Tratará asuntos dee importancia.

Club Juan José Muñoz

La Comisión Directiva del Club Juan José Muñoz, se reunirá esta noche á las 8 y 30 en su local de la calle Millán.

La secretaría recomienda la asistencia.

Ejército y armada

Pedido de baja

El sargento mayor Benigno Eria Genes, se ha presentado al Ministerio de la Guerra y Marina solicitando, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 470 del Código Militar, se le conceda la baja absoluta del Ejército, para poder seguir prestando sus servicios á la Administración pública en la carrera civil.

La Escuela de Grumetes

Ha sido designado el día 5 del próximo mes, para la inauguración de la Escuela de Grumetes á bordo de la ex cañonera "Suárez".

Construcción de un polvorín

El señor Gerónimo Orlandini se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando se le permita, previo informes de las Oficinas técnicas, que se juzgue del caso oir, la construcción de un polvorín en el terreno de propiedad de don Venancio Torres, situados en la Estación Tarariras, destinado á almacenar los explosivos que utilizará en la explotación de las canteras que ha arrendado en aquel paraje.

Licencia á una pensionista

Se le concedió licencia por seis meses para permanecer en la República Argentina á la pensionista militar señora Juana Vázquez.

PLAZA CAGANCHA

EL ASFALTADO DE LA PARTE NORTE

La División de Niveles y Calzadas ha informado á la Intendencia que para el día 10 del próximo mes de Febrero, si no sobreviniese causa de fuerza mayor, podría librarse al tránsito público el pavimento asfáltico que se está construyendo en la parte Norte de la Plaza Cagancha, á cuyo efecto se están activando los trabajos respectivos.

Esta información viene á aclarar la situación de incertidumbre que á su tiempo preocupó á la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, sobre si ese trozo de vía pública estaría ó no terminado para antes de Carnaval, pues de no ser así el corso sufriría interrupciones enojosas.

Arte y Artistas

LOS TEATROS DE ROGELIO PEREZ—

En un colega chileno encontramos el siguiente suelto:

"Desde ayer se encuentra en Santiago el empresario teatral de Buenos Aires, señor Rogelio Pérez.

Ha venido á Chile con el objeto de firmar con la empresa Ansaldo un contrato tendiente á explotar en nuestros teatros grandes compañías de zarzuela, opereta y drama en el presente año. El señor Pérez explota actualmente en Buenos Aires numerosos teatros, lo mismo que en Rosario, Mendoza y Tucumán. En Montevideo tiene los teatros Urquiza y Politeama."

No son muchos, pero sí bastantes.

Por lo visto Rogelio Pérez ha dejado sin teatros á los demás empresarios del Plata.

Este Pérez es temible.

UNA MARTINGALA VERANIEGA—

Desde el lunes en el Teatro de Verano regirá una combinación en la venta de localidades que viene á beneficiar indudablemente al público.

La empresa deseando facilitar el acceso á los espectáculos, abaratando los precios, ó llevando su adquisición á fórmulas cómodas y poco onerosas, ha resuelto, que á toda persona que compre localidad para la primera sección, se le regale las correspondientes á segunda y tercera: al que saque para segunda sección se le regalará también la tercera.

De modo que con 30 centésimos podrán disfrutar de toda la función: con 20 centésimos tendrán derecho á dos actos los que concurran á la segunda; y con igual cantidad verán la tercera los que acostumbran á ir solo á la última hora.

Conviene, pues, adquirir para la 1.a sección. Esta medida tiene que ser acogida con especial agrado por el público. Viene ella á beneficiarle económicamente, en especial, á las familias que asisten en corporación.

La empresa avisa á los interesados que las localidades pueden ser adquiridas en boletería durante la tarde ó al empezar el espectáculo.

Advertimos que para los sábados y domingos no regirá este desprendimiento. Esos días la tarifa es de 20 centésimos para cada sección.

Este sistema de regalar entradas y asientos ha sido puesto en práctica recientemente en el teatro Avenida de Buenos Aires, donde trabaja Arsenio Perdiguero y Mercedes Díaz.

No solo se les concede el derecho á las secciones restantes, sinó que se ha resuelto obsequiar con igual número y clase de localidades para el teatro Buenos Aires, donde trabaja la compañía de Paco Ortega, á los que compren para el Avenida.

Es decir que aquellos que vayan una noche á ver á Perdiguero irán gratuitamente á ver á Ortega á la noche siguiente.

Como se ingenian las empresas para atraer al público.

Las temporadas de verano han de ser lo más frescas y livianas posible.

TEATRO DE VERANO—

Esta noche y por el orden que las indicamos, dará Alonsito y su gente: "La sultana de Marruecos", "Niña Pancha" y "La trapera".

LOS COW-BOYS—

No decae el interés del público por los espectadores del Oklohoma Ranch, en el Parque Urbano.

El amplio local se vé siempre muy concurrido.

La tiradora, el auto-polo, el pulbuch, y los ejercicios de equitación, son celebrados con preferencia á los demás trabajos.

Hoy habrá función de tarde y noche.

LA MUSICA EN LA EDAD MEDIA—

Se está preparando, según "Le Ménestrel", una edición completa de las obras publicadas ó inéditas sobre la música en la edad media. Será hecha bajo los auspicios de una sociedad de musicólogos y se titulará "Corpus scriptorum musicae moedii aevi". La asociación pedirá subvenciones á los estados interesados en sostener la empresa, pues se calcula que la obra no constará de menos de doce volúmenes sin folio con ilustraciones documentales. Los elementos para esta gran obra de erudición serán recogidos en todas las bibliotecas públicas y particulares de Europa, y se pondrán también á contribución los archivos de los conventos. La subvención total que se juzga indispensable para llevar á buen fin la empresa se eleva á 175.000 francos, repartidos en diez años de trabajos durante los cuales irán apareciendo sucesivamente los volúmenes. Parece que Austria se ha declarado dispuesta á proveer la mitad de esa suma y se espera que Alemania se hará cargo de lo restante.

EXHUMACION DE VIEJAS PARTITURAS—

Hace poco se ha exhumado en Trieste, por iniciativa de la sociedad filarmónica dramática y de la sociedad coral triestina, bajo la dirección del maestro Bartoli, una de las primeras composiciones líricas para la escena. "El amfiparnaso", de Horacio Vecchi, representado por la primera vez en 1594 ante la corte de Módena, en la misma época que en Florencia los maestros Jacopo Peri, Giulio Caccini, Emilio del Cavalieri y Jacopo Corsi, trataban de crear la verdadera comedia musical con "Dafne", "Euridice", "El sátiro", "La desesperación de Filene", etc. La obra de Vecchi no puede compararse, en verdad, con las de esos autores florentinos, pues que mientras éstos hacían hablar á sus personajes separadamente por medio de la monodia y del recitativo, Vecchi escribía su "Amfiparnaso" á cinco voces, en estilo madrigalesco, en forma de coros que tomaban vocalmente el lugar de los personajes de la escena. No obstante lo que se ha dicho al respecto, Vecchi no fué el inventor de la comedia musical. Su origen se debe, sin duda, á los esfuerzos de los músicos florentinos, que gracias á la inteligente protección del conde Giovanni Bardi pudieron dar á luz sus ensayos. Pero no es menos cierto que la obra de Vecchi es una tentativa sumamente interesante que los triestinos han hecho bien en resucitar. Los personajes de la "commedia armonica" son: Pantaleone; Pedrolín, su sirviente; Lelio, amante de Lisa; el doctor Graziano; Lucio, amante de Isabela; Hortensia, cortesana; el capitán español Cardón; Zane; Bergamasco; Frulla, sirviente de Lucio; Franatrippa, otro sirviente de Pantaleone; Nisa, Isabela. Estos son, como se advierte, los personajes habituales de la comedia clásica italiana. La orquesta del "Amfiparnaso" se componía de clavicordios, diversas violas, guitarras, arpas, armonium, pitos, cornos y trompetas; pero para ver ejecutaban todos juntos.

ECOS DEL CENTENARIO DE WAGNER—

Un periodista italiano, el señor Alberto Cappelletti, recuerda en la revista "Orfeo" con motivo del centenario de Wagner, algunos detalles de la vida del gran compositor cuando pasó la primavera de 1880 en Nápoles, tres años antes de su muerte.

Entre otros relatos, rememora la fiesta familiar que la esposa del compositor le preparó el 22 de Mayo, aniversario de su nacimiento. "El programa—dice—fué maravilloso. Por la mañana los niños ejecutaron algunas escenas compuestas por la señora Cosima. Entre los convidados al almuerzo Wagner encontró sus más íntimos amigos venidos para la circunstancia de lejos ó de cerca y Henri Stein hizo un brindis en verso al cual el maestro contestó recordando su vida, sus luchas, su ideal... Estaba muy emocionado, y todos los que le rodeaban vertían lágrimas de alegría. Por la noche tomaron lugar en dos barcas para dar un paseo por el golfo iluminado por un magnífico claro de luna, mientras al fondo el Vesubio brillaba con su penacho de fuego. De vuelta á la villa, entre luces de bengala y al son de las guitarras y mandolines, un "postegiatore" entonó las canciones populares en boga, y Wagner y sus huéspedes entraron la casa soberbiamente iluminada. La señora Cosima había adornado su salón con tantas plantas de rosas como años contaba el maestro. El día no pudo terminar mejor. Rubinstein se puso al piano y Wagner, sus amigos y los niños cantaron la primera escena del templo del Grial, de su opera "Parsifal"."

DESPEDIDA DE "LOS MALET"—

Esta noche se despiden de nuestro público los notables cantantes italianos "Los Malet", que tan excelente temporada llevan realizada en este importante coliseo de variedades. Las pocas personas que aún no lo han admirado no deben desperdiciar esta última ocasión que la empresa les brinda. También celebra esta noche su "serata de addio" la excultural Urania, que tanto se hizo aplaudir en sus poses plásticas. Integran el cartel combinado para hoy otros números no menos importantes que los señalados, todo lo cual augura un nuevo lleno y éxito para el Casino. Pasado mañana habrá matinée para las familias con un novedoso programa.

LOS BAILES DEL NACIONAL—

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, en las noches de mañana y pasado se realizarán en la confortable sala del Teatro Nacional dos nuevos bailes de máscaras y particulares, para los cuales es ya crecida la demanda de entradas.

El maestro Heyberger sigue ensayando para estos bailes una nueva serie de tangos.

Recordamos que la entrada para los caballeros costará 1 peso siendo completamente gratis para el elemento femenino. Cuarenta potentes ventiladores se encargarán de proporcionar una agradable temperatura.

EL CIRCO JOCKEY CLUB EN FLORIDA—Ortega y los leones—

Encontramos en un periódico de Florida la crónica espeluznante que transcribimos:

"El público que asistió anoche á la función dada por el Circo Jockey Club presenció un emocionante espectáculo.

Serían aproximadamente las 12 menos 20 cuando se habían terminado los números programados quedando tan solo la exhibición de los cuatro leones por el domador Ortega. Pero éste no podía exhibirlos debido á que faltaba la luz eléctrica en la jaula. Después se presentó el domador Ortega y dijo: "Con peligro de mi vida penetraré á la jaula", y llamó á los cuatro leones. El público pidió á Ortega que no entrase. Pero este cubano que tiene sangre de valiente en las venas se dirigió á la jaula, pero una nueva protesta del público lo detuvo. En tanto los cuatro leones—entre los que se encontraba el famoso Negus—rugían en la jaula. Estaban que daban terror.

Los leones entran peleando en las tablas y Ortega, el valiente Ortega, ya no pudo resistir y cuando el público se dió cuenta, su látigo azotaba á las fieras. Con peligro de su vida había penetrado á la jaula sin luz. El público se emocionó. Aquellas cuatro fieras se peleaban, rujían, corrían de un lado á otro y Ortega, enérgico y sereno, supo contenerlas y dominarlas.

Había vencido y se había hecho acreedor á la delirante ovación que el público le tributó cuando bajó á la pista.

Este fué el rasgo heroico del valiente domador cubano."

El Circo Jockey Club debutará próximamente en el Parque Urbano.

COLON—

Con la salita casi llena se representó anoche en este lindo teatro. "Los derechos de la salud". Ya dijimos, más de una vez, que el intenso drama de Florencio Sánchez tiene en los alumnos de la señora Pezzana una interpretación, que sin rayar en maravilla, se aproxima á un grado de perfección más que estimable y plausible en los futuros artistas de nuestra Escuela Nacional.

No es lógico exigirles lo que no pueden dar á quienes están aún en el aprendizaje, á quienes recién entran en relaciones artísticas con el público, sumo juez, que si infunde temor y respeto á los artistas avezados y hechos á las batallas del escenario, con mayor razón, traba la labor de estos aventajados aprendices de un arte superior, que no se domino solo con lecciones, ni á las primeras de cambio.

Pero, colocándonos en un terreno de equidad, encarando su trabajo con un criterio amplio, dando de barato las naturales deficiencias de dicción, los subsanables amaneramientos de mímica, evidentes en tan ó cual alumno, se puede decir que la interpretación de "Los derechos de la salud" es digna de elogio y de aplauso y de ser apreciada por cuantos se interesan por los destinos de nuestro teatro á base de artistas nacionales.

La señorita Carmen Mendez, interesante figurita é inteligente actriz, realiza el difícil papel de Renata, con sencilla veracidad. Quizás pocas actrices de cartel y buen sueldo, aventajan su interpretación en la obra de Sánchez. Reune la Mendez cualidades físicas y artísticas para triunfar en un futuro no lejano. Sapelli está muy bien, especialmente en los dos últimos actos, diciendo y haciendo con justeza. Este muchacho será un excelente actor. En la escena final con Renata, los dos jóvenes intérpretes se condujeron correctamente.

No nos satisfizo del todo Berta Eirin. Tendría, como primera providencia, que vestir trajes que le dieran aspecto de mujer, ya que Luisa es una señora de su casa con varios chicos á la cola. Por la manera de vestirse, la señorita Eirin, no resulta la misma en el acto último. Las ropas largas le dan aspecto serio, no así en los actos anteriores, que parece una chiquilla. Esa ausencia, aparente, de peso, de "formalidad", le resta un cincuenta por ciento á su labor; aunque su dicción es clara y eficaz, y sabe conducirse en consonancia con las situaciones del drama. Berta Eirin nos gusta más en "El pasado" y otras obras donde se le reparten personajes más dentro de sus facultades. Muy floja Camila Testa en la Mijita, y poco galénico el señor Cimavedigia. La dirección oportuna en todo.

Centros y sociedades

Centro Protección de Chauffeurs

Los socios activos de este Centro celebrarán asamblea general ordinaria, hoy viernes 30, á las 9 p. m., en el salón de sesiones, Bartolomé Mitre núm. 1540.

Dichos socios deben estar al corriente en el pago de sus cuotas, ó por lo menos, no ser deudor de más de dos mensualidades vencidas, para tener derecho de asistir á la asamblea, requisito que se observará estrictamente. Se encarece la asistencia.—La Secretaría.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 31 del corriente, á las 2 p. m., la causa seguida á Longino Maurente por muerte de Ventura García.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Nicolás Ravia, Carlos Trianon Guillot, Mateo Brivis y Octavio Schiaffino.

Suplentes: Irineo F. Picapietra, Gerardo Villegas Zúñiga, Leopoldo Scotto y Rodolfo Teysera.

Funcionarios en viaje

Procedente de Río Negro ha llegado á esta capital el Jefe Político de aquel departamento, general Gervasio Galarza, quien se entrevistó ayer tarde con el Ministro del Interior.

—Procedente de la ciudad de San José, llegó anoche á Montevideo, el señor Antonio Pan, Intendente Municipal de aquel departamento.

MARITIMAS

Matrícula de embarcaciones

El Ministerio de Industrias ha concedido un plazo de dos meses en la forma dispuesta por el Reglamento de Matrícula, á los propietarios de los siguientes buques:

A. Fortunato L. Bozzo, para la balandra argentina Bernardita.

—A Passano Hermanos, para los paylebots Rómulo, Coloniense y balandra Paloma.

—A Christophersen Hermanos, para el vapor A. B. C.

—A Antonio D. y Manuel Lussich, para las lanchas Plutus, Santa María, La Teja, Verano, Otoño, Invierno, Primavera, Carabela, Tempestad, Calma, Lavalleja, Punta Tigre, Pinta, Niña, Martín Fierro, Primavera, Adriático, Lola, Microbio, Carmen, Hilda, Independencia, Kermesse, Hechicera, Constitución, Libertad, Rural, Muelle Cámaras, Cerrillos, España, Austria, Uidia, Noruega, Italia, Germania, Inglaterra, Atahualpa, Carolina, Santos Vega, Arturo, Punta Ballena, Charrúa, Perseverancia, Madrid, Pacífico, Pablo, Vicente Lussich, Manuelito Lusitano, Felie Lussich, María Antonia, Delmacia, Celia Gomez Uriarte, Julio, Flor del Este, y vapores Rocha, Corsario, Solis, Tiburón, Atlántico y Condor.

10.500 cajones kerosene

La agencia Real de Azúa, solicitó y obtuvo permiso para que el vapor inglés Verdi entre al antepuerto á efectuar la descarga de 10.500 cajones de kerosene.

Este vapor procede de Nueva York y el cargamento se depositará en los galpones de Inflamables.

Konig Wilhelm II

Este postal alemán entró anoche al antepuerto procedente de Buenos Aires y de tránsito para Hamburgo.

Salió en las primeras horas de hoy para su destino.

Principe Umberto

Este vapor italiano procedente de Génova para el Plata, salió el 27 de Dakar.

A bordo de este transatlántico viene el nuevo ministro de Italia en el Uruguay, señor Molinari.

Patentes de chauffeur

Para obtener la patente de chauffeur se examinó y fué aprobado Ernesto Trucco.

Dirigirá la lancha á nafta Nautilus de su propiedad.

También fué aprobado Carlos Trucco que dirigirá otra lancha denominada Laura propiedad de Vicente Trucco.

Se expidió certificado de competencia para manejar embarcaciones á nafta, á Francisco Calace, quien dirigirá la lancha Montevideo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Berlín, Viena, Olive Wertmister, Comercio, de Buenos Aires; F. Mantarazzi, Indum Darington, de Rosario Argentino; C. Trasport, de Zárate; Conrithe, de V. Constitución; Hepimow, de San Nicolás; Juanita, de Antonina; Divona, de Burdeos; Federico, de Salto; Falkland, de San Vicente; Arawa, de Wellington; Lealta, de Génova.

Salieron:

F. Manterazzi, para Santos; Olivet é Induna, para Santa Lucía; C. Trasport, para San Vicente; Darington, para Las Palmas; Conrithi, para Liverpool; Hepeniow, para Hamburgo; Westmisther, para Holanda; Constitución, para Salto; Iris, para Río Janeiro; Divona, Beacon Grange, Kingsgate Kromprins Olart, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Chata número 24, para Buenos Aires; barca noruega Ruvenscourt, para Gulfport; paylebot Ferrucio, para Fray Bentos; goleta Nueva Colomba, para Dolores; barca italiana Lilly G., para Venecia; paylebot N. Envidiosa, para Santa Lucía; Bremen, par Conchillas; fragata F. Ciampa, para Cardiff.

Salieron:

Paylebot Eugenio y Arazatí, para Santa Lucía; San Ramón, para Rosario; fragata Vanse, para Nueva Caledonia.

OPTOMETRIA

Noticias telegráficas recibidas de La Plata nos informan que nuestro compatriota el señor Cándido Masó Hors ha dado exámen de optometría en el instituto de aquella ciudad obteniendo excelentes notas.

El señor Masó que piensa dedicar en adelante toda su reconocida actividad y competencia al servicio de su profesión, estará de regreso en nuestra ciudad el domingo próximo.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Del Ingro. Agrónomo Jaime Maimó Sarrasín

Sus impresiones sobre la Chácara Experimental Central del Canadá

Nuestro distinguido colaborador el ingeniero agrónomo, Jaime Maimó Sarrasín que visita la América del Norte después de haber recorrido, en gira de estudio, los principales países de Europa nos envía la siguiente interesante correspondencia:

Ottawa, Diciembre 26—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO. — Con el objeto de promover el desarrollo de la agricultura en el Canadá, el gobierno del Dominio ha establecido chácaras experimentales en su territorio.

La chácara experimental central, que es la oficina de la que dependen las provinciales, está localizada en Ottawa, en los alrededores de la ciudad. Su extensión es de 465 acres, de los que 100 están dedicados á experiencias de horticultura; 46 al cultivo de árboles frutales; 21 á bosques y plantaciones de árboles forestales; 33 son ocupados por los jardines é invernáculos; 60 por el jardín botánico; 25 ó 30 están consagrados á investigaciones acerca de las diversas especies de granos; y el resto á trabajos de experimentación en diversos cultivos.

Entre las secciones que merecen preferente atención, debe citarse en primera fila, la de los cereales, á cargo de un competente ingeniero agrónomo, Mr. Saunders, que ha hecho de su departamento, uno de los mejores organizados y más bien dispuestos en cada detalle. En compañía de él he visitado cada uno de los ramos en que está dividida esta repartición, y no he podido menos de admirar el tino, acierto y previsión en el manejo y funcionamiento, desde la máquina trilladora que recibe el grano del agricultor, hasta la panadería, que lo devuelve convertido y elaborado en pan. En una palabra, puede decirse, que esta oficina, dá las nociones más completas y más exactas de todos los pormenores referentes á los granos, y que es sin duda, una de las que más contribuyen al éxito de estos establecimientos.

Varias subdivisiones integran la sección cereales. La primera ó la que podría llamarse la preparatoria está compuesta de máquinas modernas dedicadas á trillar los granos. Especial atención merecieron una serie de máquinas modernas, dispuestas en esta repartición con el objeto de enseñar su aplicación más conveniente y con el mayor provecho posible. Mr. Saunders, me explica el uso de una nueva máquina para trillar, inventada en el Canadá, la cual en vez de zarandas, está provista de láminas dotadas de concavidades para la recepción de los granos. Enseguida él mismo opera la máquina y tengo ocasión de notar las ventajas que ofrece esta innovación.

Aunque en la subdivisión de que se habló anteriormente se ha hecho una clasificación, como se trata de granos llamados á producir un tipo especial y que por lo mismo requieren mucho cuidado en la selección, las diversas especies pasan luego á la sección correspondiente, para ser clasificados prolijamente. Enseguida son empacados en pequeños sacos listos para atender á la demanda del público. El año anterior, la oficina distribuyó más de diez mil ejemplares en el territorio canadiense, y es digno de mención, el control observado en la repartición y la historia completa que se lleva de cada especie. Los agricultores están obligados á reportar á la oficina central los resultados que han obtenido con las semillas suministradas, y de esta manera se ha podido acertar los lugares más propicios y la rendición probable en determinadas zonas. Naturalmente esto ha contribuido al éxito que se ha conseguido en las últimas cosechas.

El jefe, doctor Saunders, ha sido tan deferente, que me ha proporcionado muestras de las mejores especies de trigo, cebada y avena, que me asegura han dado los más halagüeños resultados en el Canadá, sobre todo, el trigo llamado Eighty Days, que como su nombre lo indica, produce en ochenta días. Lo mismo puede decirse con referencia á las otras especies de granos, notables por su precocidad algunas, por las dimensiones otras y todas por constituir un nuevo tipo, que sin duda son adaptables á nuestro clima. En la colección de granos que he obtenido, debo mencionar la cebada para verdeo, la cual es muy nutritiva para alimento del ganado.

Una de las subdivisiones que sigue en importancia á las anteriores, es la dedicada á beneficiar aquellos granos, que como el trigo, necesitan ulteriores procedimientos. El proceso en uso para fabricar harina, no difiere en nada al sistema en boga, sino en pequeños detalles. Se ha creído conveniente adoptar los métodos observados vulgarmente en la preparación de la harina, con el objeto de proporcionar ejemplos prácticos de los resultados que se obtienen. Una vez elaborada se procede á beneficiarla en la panadería, de acuerdo con los usos populares, excepto en el horno que es eléctrico, dotado de un termómetro para anotar la temperatura. La masa es vaciada en moldes especiales para que todo el pan tenga la misma forma, si bien el volúmen varía según la calidad de la harina. Las ventajas de este sistema saltan á la vista, si se tiene en cuenta que mediante él, es posible conocer y hacer paralelos acerca de la bondad de las diversas especies de harinas. Otro aspecto digno de atención, es el que se refiere al peso del pan, antes de entrar al horno y después de salir, con el fin de averiguar el peso del agua evaporada. Para determinar el volumen del pan se procede á colocarlo dentro del molde, que es un recipiente de una capacidad superior al volúmen que el pan pueda tener al salir del horno y á llenar el molde con munición pequeña. Luego se vuelca esta munición en un recipiente graduado, destinado á marcar el volúmen. La diferencia entre el volúmen del molde y el de las municiones da el del pan. Enseguida se parte en dos pedazos, que muestran la calidad y condición de la harina, y finalmente la degustación constituye la prueba decisiva.

Como se habrá visto en los capítulos anteriores, cada subdivisión está encargada de llenar una misión especial y todos se enlazan para formar un conjunto admirable. Podría decirse, que la existencia de unos depende de las otras y que la de todas depende el éxito que se obtiene en esta sección de la chácara experimental de Ottawa. Por medio de los sistemas empleados, es posible precisar, no solo la calidad y condiciones especiales de los diversos granos—el trigo para el caso, — sino determinar los lugares donde su cultivo es más favorable y hasta su última expresión, la bondad del pan que puede obtenerse.

No es aventurado afirmar, que si la agricultura en el Canadá se ha desarrollado de una manera sorprendente, gran parte débese al funcionamiento de las chácaras experimentales, especialmente de la sección cereales, llamada á desempeñar el papel más importante en un país cuyas fuentes de riqueza se derivan de su inmensa producción de granos.

J. Maimó Sarrasín.

Ottawa, Canadá, Diciembre 26, 1913.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Paso de las Duranas, Enero 26 de 1914.—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Muy señor mío:—Tengo en mi quinta unos hermosos paraísos, cuyos troncos han sido invadidos por el "licken" de una manera extraordinaria. A consecuencia, sin duda, de eso, las hojas en este mes empiezan á secarse y se caen como en el otoño.

¿Qué remedio podría emplear para destruír el "licken" ó impedir su desarrollo?

Agradeciendo de antemano su contestación, me es grato repetirme su atento y S. S.—Un suscriptor de EL SIGLO.

Respuesta—Para combatir los líquenes hay que limpiar los troncos y hacerles una aplicación de lechada de cal ó lavarios con una legía de potasa liviana.

Pregunta—Montevideo, Enero 27|914.—Señor Director de la "Página de la campaña".—Señor:—He plantado muchas semillas de Ilusión y no me ha salido nada más que 3 ó 4 plantitas. Desearía me indicara que debo hacer para que me den muchas y lindas florecitas.

Agradeciendo de antemano, lo saluda.—Psyché.

Respuesta—El resultado poco favorable del crecimiento habrá dependido de la calidad de la semilla.

Para obtener buenas flores consiga primeramente buenas semillas y luego siémbrelas en tierra bien mullida y rica, regándola cuidadosamente sin exceso.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña de EL SIGLO.—Le agradecería me indicara el medio de reproducción de los naranjos, pues deseo hacer una plantación de esta planta.

Lo saluda atte.—J. Scarfi.—Montevideo, Enero 23|1914.

Respuesta—El naranjo en general se multiplica por medio de semillas é injerto. Puede también reproducirse por estacas ó acodos pero estos últimos métodos no se usan con tanta frecuencia en la práctica.

"Las semillas reproducen la especie pero no reproducen en todos los casos la variedad".

"Para perpetuar las buenas variedades hay que emplear estacas, acodos ó injertos".

La multiplicación por semillas se hace para formar patrones vigorosos para injertar.

Se emplean las semillas del naranjo silvestre, agrio ó amargo, aunque también puede usarse la semilla del naranjo dulce, obteniéndose entonces patrones que se llaman de "pie franco".

Todas las especies de naranjos pueden injertarse indistintamente sobre naranjo silvestre, sobre limas, limones ó toronjas; pero prácticamente solo se injertan naranjos tangerinos y dulces sobre naranjo silvestre, sobre pie franco ó lima. Las otras clases se injertan sobre limonero.

Tratándose de los naranjales situados en el departamento de Montevideo, aconseja el agrónomo Arturo Abella, lo siguiente:

1.o Injertar sobre naranjos agrios en tierras compactas, algo arcillosas.—Ejemplo: la Chacra Ricardi y sus inmediaciones en el Rincón del Cerro.

2.o Injertar sobre naranjos dulces obtenidos de semillas (pie franco) en terrenos más sueltos, bastante arenosos.

Pregunta—26 de Enero de 1914.—Señor Director:—Espero de su bondad quiera contestarme en qué meses se hacen los almácigos de árboles, frutales, eucaliptus y de adorno.

Agradecido lo saluda.—Un aficionado.

Respuesta—Varían los meses de siembra para los árboles, según las especies.

Los árboles frutales de carozo requieren la estratificación de éstos que se hace á fines de verano.

Si puede concretar su pregunta nos será grato darle cumplida respuesta.

Pregunta—Señor director de la "Página de la campaña".—Señor:—Hágame el favor de contestarme á estas preguntas:

1.o Qué clase de gallinas son las que tienen cinco dedos.

2.o Qué raza de gallinas son las más ponedoras.

3.o Cuánto tiempo sirve un gallo.

Le agradece una que desea saber.—Montevideo, Enero 25|914.

Respuesta—En el grupo de las gallináceas todas las aves tienen cuatro dedos.

Creemos que la más ponedora es la Leghorn.

En todos los casos es preciso cambiar el gallo de vez en cuando y el siguiente plan puede seguirse con buen éxito para obtener resultados sobre la fertilidad de los huevos y la conservación física de los gallos: se asignan dos gallos para cada grupo de gallinas y se alternan aquellos semanalmente. Durante la semana de descanso se procura cuidar y alimentar bien á los gallos con el fin de que no desmerezca su virilidad; así como para que no enflaquezcan, pues el gallo come muy poco cuando está junto con las gallinas, prefiriendo siempre comer después que ellas, como puede observarse muy fácilmente, pues es una característica general en los gallos de todas las razas. En esta forma el tiempo que los gallos pueden prestar sus servicios se prolonga notablemente.

Pregunta—Señor Redactor de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—¿Qué procedimiento sencillo puede usted aconsejarme para evitar los efectos perjudiciales de los piojos en los gallineros?

Espero su amable respuesta, bien estudiada como todas las que salen en su página. Le agradece el dato.—Una avicultora.

Respuesta—Un hombre práctico en avicultura aconseja poner en los corrales, viejos pedazos de franela. A los piojos les gusta con pasión la franela. Los piojos rojos son parásitos feroces de las gallinas; después de saciarse con la sangre de éstas durante la noche, duermen para digerir cómodamente y buscan para esa inacción sitios calientes y oscuros. Si se toma la precaución de echar pedazos de franela en el corral, allí se reunirán todos y al amanecer, quemando dichos trapos, se hace gran caza de piojos. Renovando la operación varias veces se acabará pronto la plaga.

Le aconsejamos, además, lavar toda la madera que haya en el gallinero con la siguiente mezcla:

Sumo de tabaco de 10°; 3 litros jabón 300 gramos; agua 100 litros.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Le agradecería mucho que en su importantísima sesión "Consultas" me diera algunos detalles sobre la forma de hacer y cuidar los almácigos de eucaliptos.

Lo saluda con todo respeto.—Un agricultor.—Canelones, Enero 17 de 1914.

Respuesta—Un agrónomo brasileño muy distinguido, el señor Brandao Sobrino, entre sus colegas da sobre el tema que usted consulta, los siguientes datos:

Los almacigales deben ser hechos de preferencia en cajones conservados junto á paredes expuestas al naciente. Para el trasplante es prudente no esperar un gran crecimiento porque cuando las plantas son muy desarrolladas, la operación es arriesgada.

Antes de sembrar se debe tener cuidado de regar bien la tierra que se mezclará con estiercol bien descompuesto, madera podrida y arena fina. El todo bien mullido. Enseguida se depositarán las semillas, apretándolas con la mano ó con un pedazo de tabla, de modo que adhieran bien á la tierra, pero que se conserven en la superficie. Después de 6 ú 8 días se hará un segundo riego por medio de una regadera muy fina, á fin de que el chorro de agua no lleve las semillas.

Al cabo de ocho ó diez días están las plantas nacidas. Conviene entonces regarlas con una solución de cal que las preservará de los insectos.

Cuando las plantitas alcanzan una altura de 8 á 10 centímetros, es necesario que sean cambiadas de vasos, teniendo el cuidado de resguardarlas durante una semana del sol, del viento y de la lluvia. Después de bien pegadas se exponen poco á poco al sol de la mañana, y más tarde todo el día. La trasplantación para el lugar definitivo se efectúa dos meses después, escojiendo un día lluvioso.

Las abejas y los viñedos

El conflicto del Salto

Partió ayer para el Salto el director técnico de la Defensa Agrícola Ingeniero Agrónomo Roberto Sundberg quien lleva la misión de intervenir en el conflicto surgido entre los viticultores de esa localidad y el propietario del Apiario Salteño.

Como ya anunciamos, los viticultores sostienen que sus plantíos de vid se ven atacados, con graves perjuicios para las mismas, por las abejas del apiario referido, sosteniendo lo contrario el propietario de este apiario.

El ingeniero Sundberg será secundado en su misión científica por los agrónomos dependientes del Ministerio de Industrias y radicados en la ciudad salteña, señores Vicente Giaccone Inspector de Defensa Agrícola é Hipólito Gallinal (hijo) inspector regional de ganadería y agricultura.

El corresponsal viajero de esta Página se ha trasladado al Salto á fin de informarnos de este asunto.

Congreso de Cooperativas Agrícolas en la Argentina

En el Rosario (R. A.) acaba de realizarse un congreso de cooperativas agrícolas con la representación de ocho sociedades de ese género y nueve cooperativas de otro orden.

Es interesante para nosotros conocer el desarrollo de ese congreso ya que el movimiento cooperativo está tomando incremento en el país.

En presencia del gobernador del Rosario Dr. Menchaca, y del ministro de agricultura, doctor Mosca, iniciador de este congreso, se inauguró la asamblea, pronunciando este último un discurso alusivo en que historió á grandes rasgos el desenvolvimiento de la acción cooperativa en los países extranjeros y las gestiones hechas por ese gobierno á favor de la estabilidad de la cooperación rural.

Agregó que se propone gestionar de las cámaras un proyecto de ley que conceda la exención de todo impuesto á las cooperativas agrícolas que funcionan en la actualidad con personería jurídica, y á las que se funden en lo sucesivo, sujetas á las formalidades previstas por la legislación provincial.

El orador dijo luego que hará un llamamiento á los bancos con el fin de proponerles la constitución de una caja de fondos rurales que ayude á las cooperativas con préstamos á bajo interés y á largos plazos mientras llegue la oportunidad de fundar un establecimiento autónomo de crédito agrícola.

Añadió por último que esta gestión oficial se hará extensiva á las empresas ferroviarias para obtener rebajas de fletes en el transporte de los productos y la preferencia de tinglados y galpones para depósitos de cereales en favor de las cooperativas reconocidas.

Terminado el discurso del ministro se pasó á cuarto intermedio, y reanudada la sesión el agrónomo del ministerio provincial de agricultura hizo una exposición sobre la importancia de la federación cooperativa como un medio de recibir el apoyo del gobierno.

Luego que fué declarado libre el debate, después de una animada discusión de los representantes sobre varios proyectos se resolvió solicitar del poder ejecutivo una ley que rija el funcionamiento de las cooperativas y les conceda los beneficios que á continuación se expresan: exención de todo impuesto provincial y municipal por el término de diez años; exención de toda patente general; excepción de derechos y sellos nacionales y provinciales; pedir rebajas de tarifas sobre fletes de transportes; solicitar de las empresas ferroviarias que cedan preferentemente á las cooperativas galpones para cereales.

Después de un nuevo cuarto intermedio quedaron aprobadas las siguientes proposiciones: que se consideren sociedades cooperativas aquellas que compren y vendan por cuenta de sus asociados; que no se conceptúen como cooperativas aquellas sociedades que distribuyen dividendo á sus directores.

La industria frigorífica

Ensayos en Buenos Aires

Según se nos informa de la vecina orilla, el martes último partió para Tucumán, acoplado á un tren de carga, el nuevo wagón frigorífico que se destina al transporte de carnes, pescados y frutas. Conducía 16 cuartos de carne procedentes de cinco reses que fueron sacrificadas por la mañana en el frigorífico La Negra.

Presenciaron la partida del convoy de que forma parte el nuevo wagón, que tuvo efecto poco después de las cinco de la tarde, el subsecretario de agricultura, ingeniero Casares, varios representantes de las empresas frigoríficas, el gerente del ferrocarril Central Argentino, y los miembros de la Comisión encargada de informar sobre los resultados del ensayo.

El wagón fué abierto en el Rosario para renovar el cargamento de hielo y llegó á Tucumán el miércoles por la tarde.

En esa ciudad se descargó parte de la carne con destino á la Sociedad de Beneficencia, y presenció la descarga el director general de Agricultura doctor López Mañán.

El resto del cargamento volverá á transportarse á Buenos Aires con el objeto de compararlo con los otros cuarts de las cinco reses sacrificadas que están en el frigorífico La Negra y comprobar así el resultado del ensayo.

El saladero San Pablo

Sobre unos rumores de quiebra-Lo que parece hay de cierto

"A Palavra" publicó no hace muchos días la siguiente pequeña noticia referente al Saladero San Pablo.

"Llamó acreedores, hace pocos días el saladero San Pablo, establecido en este municipio y de propiedad de la firma Minelli, Lessa y Cía., compuesta de acaudalados capitalistas uruguayos.

Esa quiebra da al Banco de la provincia un perjuicio de trescientos contos de reis.

El saladero tuvo perjuicios hace poco tiempo, con la quiebra de una casa de Río encargada de la venta de su charque".

"Dado el interés que la noticia despierta—dice "El Comercio, periódico que se edita en la ciudad de Rivera—nos hemos puesto á la busca de datos que pudieran exprimir, poco más, poco menos, la verdad de lo que pasa.

Persona que nos merece entera confianza, nos informa de que sobre la quiebra no hay nada de verdad.

Lo único que hay y que es á lo que puede haber dado pábulo la información, es que el saladero ha tenido una sensible pérdida, por la quiebra de una casa de Río Janeiro, que á estar á la versión ha agarrado al saladero dos cargamentos de tasajo, perjuicio que será inmediato reparado por la firma social, para cuyo fin cada asociado aportará al capital en circulación y por partes iguales, la suma que corresponde al perjuicio sufrido.

Esta es la noticia que damos á nuestros lectores respecto al saladero San Pablo, recibida en fuente insospechable, que no puede menos que inspirarnos crédito".

Exposiciones y ferias

En Tranqueras

La Comisión de la Sociedad Rural de Tranqueras, en virtud del inmejorable mercado que constituye aquel paraje para la realización de Exposiciones y Ferias Ganaderas, ha resuelto celebrar, en los días 15, 16 y 17 de Marzo venidero, un importante remate de haciendas. El solo anuncio de este remate ha despertado entre los hacendados de aquella zona, un real y positivo interés, sabiéndose que son muchos los que contribuirán á su éxito enviando importantes lotes de excelentes ganados. Los pedidos de local pueden formularse desde ya al secretario de la Comisión, señor Angel D. Esteves, en Tranqueras. Las condiciones liberales con que procede la progresista Comisión de la Rural de la localidad citada y el resultado obtenido en los torneos últimamente realizados, aseguran desde ya el mas completo éxito al remate-feria del mes de Marzo.

En la Rural de San José

Dimos en nuestro número de ayer el total a que ascendieron las ventas realizadas el domingo pasado en el local de la Sociedad Rural de San José. Completando aquella información publicamos á continuación el detalle de las ventas referidas, así como el nombre de los rematadores que las realizaron.

El martillero Ciganda efectuó las ventas que a continuación se expresan:

De Francisco Goñi á Calvete Hnos. 8 novillos a 17.50; de José Espina a Eduardo Peraza 2 bueyes a 31.25; de F. Goñi á S. Goñi 4 vacas á 30 $; de José Espina a Calvete Hnos. 9 novillos a 24.25; de Pedro Sanchez a Manuel Roquero 1 buey en 51.50; de Pedro Sanchez a Tomás Chacón 4 vacas a 24.50; de Pedro Sanchez á Calvete Hnos. 8 novillos a 22.50; del mismo a los mismos 9 novillos a 19 $; del mismo a los mismos 12 terneros a 15.50; del mismo a Enrique Aroqui 1 vaquillona a 28 $; de P. Sánchez a Domingo Viera 3 vacas a 37.75; del mismo a Domingo Mascherone 3 vacas a 38.50, del mismo a Alfredo Perez 2 bueyes a 28.75; del mismo a Florencio Perez 6 vacas a 26.25; del mismo a Carmelo Perdomo 6 vacunos a 17.26; de N. Panero a F. Rivera 1 vaquillona en 16 pesos; de Barredo (hijo) a B. Díaz Jaime 1 carnero cruza en 10 pesos; de Federico Laca a Miguel Jauregui 63 capones cruza a 3.80; de Eulogio V. Díaz a Carmelo Perdomo 4 vacas a 15.75; del mismo a Benigno Corujo 2 vacas á 32.25, del mismo al mismo 12 vacas a 28.25; de Saint Estevent a Enrique Arroqui 5 vacunos gordos a 38.75; del mismo a Carmelo Perdomo 1 vaca en 30.25; importando lo detallado 2.800 pesos.

El martillero A. Fernández vendió también por mil y tantos pesos, y Menéndez y Larriera vendieron 100 capones gordos de Calveet Hnos., un lote a 5.235 y el otro a 5 pesos.

En San Gerónimo

Para el primero de Febrero próximo se anuncia la realización en el local Meliton Aguiar en San Gerónimo, el tercer remate feria organizado por el martillero Antonio María Fernandez, bajo los auspicios de una numerosa comisión de hacendados.

He aquí la nómina de las haciendas que hasta la fecha se han inscripto y que serán vendidas en remate el domingo próximo.

Eusebio Lalinde, 2 vacas para invernar, mestizas; 50 capones cruza para invernar.—Juan Alvarenga, 6 novillos herefort para invernar, 2 vacas con cria mestizas y 2 toros puro hereford de 1 1|2 años.—Eulogio Lalinde, 8 carneros lincoln puros, de pesebre.—Eloy Pérez, 3 novillos mestizos, 2 bueyes y 16 vacas para invernar.—7 novillos mestizos, 3 vacas gordas y 7 de cría.—Gregorio Navarro: 60 novillos de 2 y 3 años, 1 toro puro de 3 a 4 años, 200 ovejas merinas y 700 capones cruza, gordos.—Pedro Lalinde de hijo: 20 novillos gordos, 1 buey gordo, 4 vacas gordas, 60 capones lincoln gordos.—Alcalá García: 20 novillos mestizos de 3 años, 1 yunta de bueyes y 7 vacas gordas.—Nicanora P. de Paez: 7 novillos gordos y 2 bueyes id.—Angel Martinez: 120 ovejas cruza yp merina.—Greia y Danis: 20 reses gordas y 200 capones gordos.—Marcelino Hernández: 25 novillos mestizos, 10 bueyes y 5 vacas lecheras.—Manuel Alvarenga: 10 novillos mestizos gordos.—Carmelo Kinley; 100 vacas para invernar mestizas y 300 ovejas cruzas y merinas.—Francisco Férez: 2 lecheras y 3 novillos para invernar.—Cesáreo López: 1 buey gordo.—Viuda de Yudes: 25 novillos mestizos.—Marcelino Molina: 70 capones cruza y 4 novillos mestizos.—Eduardo Fernández: 7 vacas gordas.—Gabriel Ottonelli: 200 ovejas de cría lincoln y 200 merinos.—Estanislao Lalinde: 50 capones cruza, gordas.—Trifón Goyeneche: 10 lecheras nuevas.—Martín Pérez: 10 vacas para invernar.—Nicolás Valles: 50 novillos mestizos.—Buzi Hnos: 8 novillos y 50 capones lincoln gordos.

En Palermo

Prestigiado por la comisión que preside el señor Manuel Bidagaray, en los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Marzo, se realizará el 50 Remate Feria en Palermo casa de comercio de los señores Antonio Pastorino y Cía.

El señor Armando Tubino, organizador de este torneo, previene que los pastoreos serán gratis y las inscripciones a catalogarse podrán hacerse hasta el 1.o de Marzo.

LA INSOLACION DE LOS GANADOS

La insolación se manifiesta en los ganados por desórdenes nerviosos que son originados por los rayos solares que les caen directamente sobre el cráneo.

Generalmente durante las horas de ruda labor y cuando la temperatura está muy caldeada, se producen estos accidentes, que urge atacarlos á tiempo, pues ofrecen grandes peligros.

Los síntomas que experimentan los animales que sufren la insolación son los siguientes: pesadez de cabeza, la pupila retraída, el paso incierto y pausado, latidos fuertes del corazón, separación de los miembros, é intensa irregularidad de la respiración. Estos síntomas por lo general son bruscos en su aparición, se nota igualmente que el animal abre la boca, como para aspirar el aire, dado que le falta, y deja pendiente la lengua que presenta un tinte azul, la temperatura en este estado es de 43 o.

La primera medida, naturalmente, es separar al animal del sitio en que le caiga directamente el Sol y aplicarle abluciones de agua fría en la cabeza y en el cuello. Las lavativas deben también emplearse y dan buenos resultados.

Si á pesar de estos medios el mal no desaparece, entonces se practica una sangría y se hacen inyecciones de cafeína, combinadas ó no con éter, en la forma que sigue.

Cafeína 4 gramos.
Salicilato de sodio 8 gramos.
Agua destilada C. S.

Esta aplicación oportuna salva siempre á los animales del mal de que nos ocupamos.

Notas é informaciones

Un medio muy sencillo de comprobar la acidez de la tierra de los alfalfares, consiste en tomar un puñado de tierra á 5 centímetros de profundidad y echarla en un vaso con agua de manera que se haga pasta. Adentro de la pasta se coloca un papel de tornasol que se deja cierto tiempo enterrado en sus tres cuartas partes en la mezcla de tierra.

Después se limpia la tierra que contenga. Si el papel azul de tornasol se ha vuelto rosado del todo, la tierra es muy ácida y se necesita una buena aplicación de cal. Si el color rosado del papel es poco marcado se ha de emplear menos cal. Es de importancia capital que se haga esta prueba que no es difícil ni costosa.

—En la parte Central del Asia Menor se obtienen unas sandías que gozan fama en el mundo por su tamaño; el peso medio es de 16 kilogramos, habiendo muchas que alcanzan tal desarrollo, que sólo dos hacen la carga de un camello.

Para la producción, aparte de la influencia decisiva de la variedad, todo el secreto consiste en los procedimientos de cultivo. Elegido un terreno á propósito, que suelen ser los más arenosos, donde la humedad del subsuelo se encuentre próxima, se hacen hoyos de unos 70 centímetros de profundidad, con lo que se consigue llegar á las capas que tienen más frescura. Se rellena el fondo con tierra buena, mezclada con abono y se siembran las pepas; una vez nacidas, se van echando nuevas capas de tierra y abono según se van desarrollando los tallos, hasta llegar á la superficie del terreno; entonces dejan sólo el tallo más fuerte, que es el que cría esos enormes frutos.

—El cultivo del anís verde está muy desarrollado en España que produce cerca de 2 millones de kilos de anís para la exportación. El cultivo es muy sencillo: el anís verde quiere terrenos suaves, frescos, calcáreos y fértiles. Se siembra en líneas distantes de 70 centímetros a 1 metro; las plantas son colocadas á 15 — 20 centímetros. Se gasta por hectárea de 15 a 20 kg. de semillas. El terreno debe estar limpio de malas yerbas, bien labrado y tres ó cuatro veces las malas aporcadas. Se usa el estiércol de establo, pero se pueden emplear los nitratos de soda, cloruro de potasio, superfosfato de cal y yeso.

El valor de la semilla de anís depende de su perfume y de su limpieza.

Las virtudes del anís son utilizadas desde siglos; es un excitante de las secreciones estomacales y de la contractilidad de los intestinos. La infusión de anís favorece la expulsión de los gases producidos por la digestión. El anís se quedó como uno de los mejores estomáticos. Se emplea ordinariamente en la dosis de 25 gramos para un litro.

Los demás empleos del anís en la panadería, confitería, perfumería y licorería son tan numerosos como apreciados.

Cultivos provechosos

EL MIMBRE

De todos los cultivos destinados á proporcionar utilidades relativamente enormes, el del sauce flexible es el que, sin disputa, figura en la primera fila.

El mimbre, primer agente auxiliar de la industria fruticola, en el sentido del acondicionamiento y transporte de la fruta, tiene, además, numerosas aplicaciones en el comercio. La necesidad ha generalizado tanto los enseres fabricados con ese producto en la economía doméstica y en la agricultura, que sería hoy difícil hacer caso omiso de ellos; se han vuelto, puede decirse, indispensables, y esta circunstancia origina una gran demanda en plaza, cada vez mayor, á medida que se acrecenta la producción horticola y escasea el artículo por falta de un cultivo suficientemente explayado.

Hoy por hoy, se explota el mimbre solamente en algunas islas del delta, pero no se ha pensado conseguirlo en otros puntos, donde, sin embargo, progresa la fruticultura.

La falta de ese elemento ocasiona allí gastos de consideración para el embalaje de la fruta, y es ésta la primera é inicial causa de su encarecimiento; los fletes, los intermediarios, etc., vienen después.

Se trata, no obstante, de un negocio altamente remunerador. Una plantación de mimbre puede dar beneficios desde el segundo año, los cuales se acrecentan hasta cinco y seis años más allá de un cuarto de siglo.

Tierras apropiadas las hay en todas partes y sólo falta darse cabal cuenta de las ventajas que brinda el mencionado cultivo, para dedicarse á él con provecho.

EXPOSICIONES Y FERIAS

FEBRERO

3—Feria en Capilla de Farruco.
8 y 9—Exposición Feria en Cerro Chato. Local Núñez Hnos.
15 y 16—La féria ganadera Sociedad Rural del Totoral. Estación Piedra Sola. Victorica y Muiños.
15, 16 y 17—Feria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
26—La Féria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1-o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía, y Juan C. Fernández.
5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
8—Féria en el Local Miguel Martirena.
13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.
15 y 16—Feria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arizaga.
22—5.o Remate Feria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.
26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

ABRIL

5—5.o Remate-Féria Estación "Retamosa", por Eduardo Arocena y Cía.
9—Féria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
12—En Vergara, departamento de Treinta y Tres, Remate féria por Silvera y Gascogne.
12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
16—En Manguera Azul, departamento Minas, por Guichón y Aguirre.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—1.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro, Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).
Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.
Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.
Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local. Calle Rincón 516.
Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local. Calle Rincón 516.
Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Aveguo de Avila. Local: Calle Rincón 516.
Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local. 25 de Mayo 607 (1.er piso).
Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 621. Comisión Central: presidente Román Freire.
Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local calle Solís 1467.
Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local, 25 de Mayo 631.
Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).
Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).
Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.
Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.
Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.
Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)
Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)
Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.
Local Permanente de Exposiciones — Prado.

CENTRO GANADERO

Venta de reproductores

En el importante local de los Srs. Victorica y Muiños se realizaron ayer las siguientes ventas de reproductores lanares:

Al Sr. Sebastián Urdampilleta — 1 carnero Lincoln de la cabaña Cobo.

Al Sr. Olavo Vieira — 1 carnero Merino de la cabaña Pampa, de los Srs. Náguila y Tejería.

Al Sr. M. Pedro de Freitas — 1 carnero Merino de la cabaña Pampa, de los Srs. Naguila y Tejería.

Al Sr. Alberto Hebert Uriarte — 4 carneros Lincoln de la cabaña Cobo.

Exportación de lanares

Por el puerto de Fray Bentos

Han sido embarcadas por el puerto de la ciudad de Fray Bentos en la chata "Blanca Clark", con destino á Gualeguaychú, 250 borregas Romney Marsh, adquiridas en la estancia "Nuevo Román" del señor Alberto Ricketts por el señor Bernardo Erro.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Los señores Sierra Hnos, hacendados del departamento de San José, han vendido en los últimos días con destino al departamento de la capital, ciento doce novillos, importando la operación la cantidad de $ 6.214.57.

La monta de potros por el sistema Rarey

Debe acariciársele primero al potro por ambos lados del cuello y por todo el cuerpo dándole algunos golpecitos á la silla, hasta que el caballo quede confiado y no tenga miedo de ver á uno á su lado; tan pronto como se le haya acariciado, cójase un banquillo que tenga un pié ó diez y ocho pulgadas de alto, y poniéndolo junto al caballo por el lado por que se ha de montar, súbase en él teniendo cuidado de no hacer ningún movimiento que pueda asombrar al animal.

Los caballos notan cualquiera movimiento que se hace cerca de ellos, y si nos subiéramos en el banco precipitadamente, sería un motivo para asustarlo; pero haciéndolo gradualmente, observará y no se asombrará de ver al hombre junto á él en tal posición; y lo mismo sucederá cuando esté uno montado.

Tan luego como el caballo soporte este procedimiento sin alarmarse, se baja el estribo que ha de servir para montarse, y se apoya el pié izquierdo en él; parándose en esta posición, y arrimando la rodilla al caballo así como la punta del pié que está en el estribo: póngase la mano izquierda en el pomo de la silla y en el lado opuesto de uno, cogiendo alguna crín y las riendas, tal como están en el cuello del caballo, y tomando el borrentrasero con la mano derecha, gradualmente se va uno suspendiendo hasta que el caballo siente todo el peso del jinete. Repítase esto varias veces alzándose cada una algo más, hasta que el caballo permita que se monte en la silla.

Hay tres ventajas considerables en tener un banquillo para montar.

Primera: un repentino cambio de posición es suficiente para asombrar á un potro; deja este que se le acerquen, y aun se contiene á su lado sin recelarse, porque ya se le ha desengañado en esa posición; pero si se levantan las manos, las piernas, sin hacer estos movimientos con la prudencia que recomienda el arte, se asombrará; mucho más en la nueva posición, aunque se tengy la fuerza de sostenerse sobre él sin tocarle. Ahora bien, la primera y no pequeña ventaja que tiene el banquillo para montar, consiste en que con él puede efectuarse de una manera gradual, sin que el caballo desconfíe, pues ha tenido tiempo de ver al jinete en una misma posición que no lo inquieta.

Segunda ventaja: por el procedimiento de apoyarse sobre el estribo y la mano, se le acostumbra gradualmente á nuestro peso, de tal modo que no se asuste cuando lo sienta todo de una vez.

Y tercera: el banco eleva al jinete de modo que no tire ni de la crin ni de la silla al montarse, permitiendo por el contrario que se ejecute la acción con perfecta adherencia.

Tomando estas precauciones, no hay caballo tan cerril que bote.

Yo mismo he hecho esta prueba en los caballos más indómitos que se han conocido, y siempre he realizado, felizmente, mi procedimiento.

Cuando se monte un caballo ha de ser siempre sin que nadie lo tenga; nunca está bien domado cuando haya que sujetarle ni tenerle las riendas tirantes al montarlo.

Cuando se monta un potro, nunca es tan seguro como cuando se ve esa libertad aparente que le hace permanecer quieto de buena voluntad.

Cuando se le saque de la caballeriza por la primera vez, se le acariciará mucho para distraerlo de la libertad que tiene para botar ó correr, pues puede asustarse con más facilidad que cuando se le tenía en la caballeriza.

Pero, después de haberlo traído y manoseado tanto en ella, es de esperar esté lo suficientemente sometido para manejarle sin trabajo y peligro.

Cuando se monte en un potro por primera vez, tómese la rienda izquierda bastante corta, de modo que si el caballo se asusta, pueda impedirle que bote, trayéndole la cabeza hacia uno.

Esta operación de tirar de la cabeza del caballo haciendo flexión, impedirá que salte adelante, se empine ó desboque.

Para hacer andar á un potro no se le toque con los talones, ni con nada que le impresione y sea causa de defensa, antes por el contrario, hábleselc con cariño; y si no echa á andar, tíresele un poquito sobre la izquierda hasta que ande, y déjesele entonces marchar despacio y con las riendas sueltas; paséesele alrededor de la caballeriza unas cuantas veces hasta que tome el flete, y se le podrá volver en todas direcciones y pasar cuando se quiera.

Será muy conveniente montarse y desmontarse muchas veces, hasta que el caballo se acostumbre perfectamente á ello, antes de sacarlo fuera de la caballeriza.

Después de haberlo tratado de este modo, en lo cual no se empleará más de hora y media á dos horas, se le dará un paseo por donde quiera sin que el caballo salte ni haga para tirar al jinete.

El bicloruro de hidrargirio

El uso del bicloruro de hidrargirio en Medicina Veterinaria es sumamente frecuente, y de aquí la necesidad de emplear los comprimidos para la preparación de soluciones, que luego de deben ser administradas como antiséptico en los tratamientos de Negas, heridas, operaciones quirúrgicas, etc.

Pero es el caso que estos comprimidos presentan defectos graves, no sólo por las alteraciones á que están sujetos por la acción de ciertos agentes atmosféricos, que modifican su composición, sino que la poca escrupulosidad de ciertos comerciantes, llega hasta desnaturalizar los comprimidos por la sustracción del elemento principal, llegando en algunos casos á hacer casi nulas las propiedades antisépticas de éste.

Por estas razones se ha propuesto la forma en ampollas, del tipo de las destinadas á las inyecciones hipodérmicas.

Pero la fórmula más generalmente empleada, es la del sublimado, asociado al cloruro de sodio que aumenta su solubilidad. Sin embargo, esta también tiene sus defectos, pues el alcohol y el ácido tartárico empleados así, presentan el inconveniente de coagular las materias proteicas de las heridas con las cuales están en contacto.

Por efectos de esta coagulación es fácil el aprisionamiento de microorganismos patógenos, que pueden escapar á la acción microbicida del sublimado.

Estos inconvenientes pueden ser salvados con ventajas por medio de la siguiente fórmula:

Bicloruro de hidrargirio, 12 gramos; cloruro de sodio, 12 gramos; sulfato de cobre, 2.50 gramos; ácido clorhídrico, 2.50 gramos; carmín de indigo, C. S. gramos; agua destilada, C. S. gramos.

La fórmula indicada da lugar á una reacción que aumenta las condiciones de antisepsia, pues el cloruro de cobre resultante de la acción del ácido clorhídrico, sobre el sulfato de cobre, es un desinfectante poderoso aún á débiles dosis. La limpidez perfecta de la solución queda asegurada por el ácido clorhídrico. Basta, para servirse de ellas, cortar con una pequeña lima adjunta en cada caja, una de las dos puntas de la ampolla y recibir el contenido en la cantidad de agua hervida necesaria. Se obtiene así una solución de color verde-azulado, lo suficientemente coloreada para evitar confusiones.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Atrocidades!

ASUNCION DEL PARAGUAY, 29—Los diarios se hacen eco de grandes atrocidades cometidas en los obrajes de los yerbales del Alto Paraná, comparándolas con las de Putumayo.
Se ha dado la intervención del caso á la justicia criminal.

Una joyeria saqueada

ROMA, 29—Dicen de Nizza Monferrato, que fué saqueada por varios malhechores, que aun permanecen desconocidos, la Joyería Treves, llevándose alhajas por valor de 110.000 liras.

Buena pesquisa

ROMA, 29 — «Il Messaggero» anuncia que la policía, después de hábiles pesquisas realizadas con el mayor sigilo, logró descubrir á los autores de la agresión sufrida en el verano pasado por los hijos de un banquero de París, en momentos en que se trasladaban en automóvil de Anzio a Neptuno.
Los agresores son tres campesinos de esta última aldea.

Accidente á un vapor

BUENOS AIRES, 29—Ha quedado varado frente á Río Santiago el vapor ingles «Common Wealth».
Este buque conduce un cargamento de cereales.

EL NAUFRAGIO DEL «WARRIOR»

NUEVA YORK, 29—El yate «Warrior» encallado en la costa de Colombia será en breve puesto a flote.
En el momento de producirse este accidente, este buque llevaba a su bordo a Mr. Vanderbill y su señora esposa, al duque y duquesa de Manchester y a lord Falconer, todos los cuales se han salvado, trasbordándose a bordo del buque «Almirante».

AGITADORES DEPORTADOS

LONDRES, 29—Telegrafían de Durban que el tren especial conduciendo a los trabajistas deportados, llegó allí a media noche escoltado por agentes de policía y soldados.

LONDRES, 29—Telegrafían de Durban que un tren llevando a los leaders sindicalistas condenados a la deportación, llegó al puerto.
La policía vigilaba el paso que conducía al buque, donde fueron embarcados.
Enseguida los expulsados fueron encerrados en sus cabinas respectivas.
Un destacamento de policía marítima, escoltó al buque hasta más allá de la barra.

EL ESCANDALO DEL «PALACIO DE ORO»

BUENOS AIRES, 29—La Comisión investigadora de la construcción del Palacio del Congreso ha descubierto otras irregularidades.
El escándalo toma diariamente mayores proporciones.

INCENDIO

ROMA, 29—Comunican de Milán que un voraz incendio destruyó el establecimiento de alumbrado Branner.
Los daños causados por este siniestro pasan de cien mil liras.

ESTAFADORES APRESADOS

MADRID, 29—Comunican de Granada que la policía detuvo a una banda de estafadores, que en estos últimos días había llevado a cabo importantes robos y estafas.
Fueron detenidos cuatro hombres y dos mujeres, todos elegantemente vestidos, y que se hospedaban en los mejores hoteles de la ciudad.
Los seis estafadores fueron encarcelados.

Tenebrosos en la cárcel

BUENOS AIRES, 29 — La policía ha realizado ayer allanamientos en tres cafés por infracción de la ley del juego, deteniendo a 93 individuos en su mayoría tenebrosos.

ECOS DE UNA EXPLOSION

ROMA, 30—Avisan de Génova que el general Masi se trasladó al fuerte de Arvese para investigar acerca de las causas de la explosión señalada allí.
Fueron extraídos de entre los escombros los restos del caporal Guero, soldado Negro y obrero Pastorini.

Cuestiones de Oriente

Tentativa de asesinato

Contra el primer ministro griego?

Este ha llegado ayer á Viena

BERLIN, 29—«National Zeitung» asegura que se ha descubierto en San Petersburgo un complot tramado por estudiantes búlgaros, para asesinar al Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos.
Con tal motivo se han tomado precauciones especiales para cuando éste llegue a esa capital.

SOFIA, 29—Se ha comunicado una nueva nota a las Potencias, protestando contra las atrocidades de las tropas griegas, las cuales constituirían una violación del Convenio de Ginebra.

BERLIN, 29—Se realizó una función de gala en la Opera, en honor de la reina de Grecia.
El Emperador Guillermo, invitó a su palco al Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos, al ministro de Grecia en esta capital, Mr Theloky y al ministro de Alemania en Atenas.
El señor Venizelos, se entretuvo en seguida largamente con el ministro de Relaciones Exteriores, Von Jagow.

ROMA, 29—Informan de Milán que ha llegado a esa ciudad Ismael Kemal, quien permanecerá allí breve tiempo.
Ismael Kemal proseguirá luego viaje para Niza.

ROMA, 29—«Il Giornale d'Italia», dice que Italia no evacuará las Islas del Mar Egeo, hasta que se realice el cumplimiento de parte de Turquía del Tratado de Lausanne.
Este diario añade que el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Grey, puede hacer gestiones ante los Gobiernos de Constantinopla y de El Cairo, para hacer terminar la inmigración al territorio de Libia, de los oficiales turcos.

VIENA, 29—Ha llegado a esta capital el presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos.

PARIS, 29—El diario «La Liberte» afirma que los encargos de material naval y militar del gobierno de Grecia serán colocados en Francia y en Inglaterra.
El mismo diario desmiente todos los rumores sobre la colocación de un empréstito en el mercado alemán.

SOFIA, 29—El zar Fernando ofreció un almuerzo en honor del árbitro ruso Mr. Holmsen, a quien condecoró con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar.

ACTUALIDAD MEJICANA

La exportación de armas de Norte América

Moneda constitucional

Marinos extrangeros en Méjico?

Japón á favor de Huerta?

NUEVA YORK, 29 — El presidente de la República Mr. Wilson, y la mayoría de los miembros del Parlamento están dispuestos a levantar la prohibición de exportar armas destinadas para Méjico.

WASHINGTON, 29—Se encuentran actualmente en Veracruz, ochocientos soldados de infantería de marina norteamericana, inclusive un destacamento enviado últimamente desde la zona de Panamá.
Se encuentran también en aquel puerto, los acorazados «Virginia» y «Kansas» y el crucero «Chester».

WASHINGTON, 29—Comunican de El Paso que el jefe revolucionario general Villa, ordenó a los habitantes de la ciudad de Juárez, que cambien el dinero del gobierno federal, por otro emitido por los constitucionales.
Para ello, el general Villa fijó un plazo hasta el día 10 del mes de Febrero próximo.
Una vez pasado este plazo, los que tengan dinero del gobierno federal, sufrirán una pena de prisión.

WASHINGTON, 29 — Circula el rumor de que los extranjeros residentes en Méjico, se preparan para concentrarse en el barrio de las legaciones, para defenderse en caso de trabarse combates en las calles de esa capital.
Se anuncia también que las naciones que tienen buques de guerra en Veracruz, enviarán a Méjico soldados para proteger a sus connacionales respectivos.
Los soldados, se dirijirán a Méjico sin el uniforme.
En los círculos oficiales, se guarda la más absoluta reserva sobre los sucesos de Méjico.

LONDRES, 29—«The Times» publica un despacho de Washington anunciando que la prensa norteamericana acusa al Japón de favorecer la exportación de armas destinadas desde el Japón para el Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

PARIS, 29—«Le Temps» publica un telegrama de Méjico anunciando que se confirma que se ha firmado con una casa francesa un contrato para el surtimiento de materiales para los puertos.

NECROLOGICAS

A la memoria de Canalejas

WASHINGTON, 29—Ha fallecido el senador Mr. Cullen.

MADRID, 29—Esta mañana se descubrió en la Puerta del Sol la lápida que recuerda el sitio en que fué asesinado don José Canalejas.
Al acto asistieron el Conde de Romanones, señores Francos Rodríguez y Palomo, representación del Centro Hispano Americano, otros personajes y escasísimos curiosos.
Esto ha sido objeto de comentarios.
También asistió el escultor Benlliure, autor de la artística lápida.

AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 29—El aviador Castailbert ensayará un aparato de su construcción de cien caballos de fuerza y con tres asientos.
—La tentativa de Newbery de permanecer tres horas á una altura de cuatro mil metros responde á experimentar el aparato con que hará la travesía de la Cordillera de los Andes.

BUENOS AIRES, 29—Ha terminado su brillante examen de aviador el teniente Elisendo Pissano, obteniendo el «brevet» número 36.

El Uruguay en el exterior

SEA BIENVENIDO

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Portugal, señor Botelho, ha comunicado á la Cancillería que se ausenta mañana para Montevideo, donde permanecerá varios días.

INVITACION A CHILE

SANTIAGO, 29—El Uruguay invitó á Chile para que se haga representar en la Convención Sanitaria que se celebrará allí próximamente.

FRANCIA

Entrevista Alfonso-Poincare

PARIS, 29—«Le Matin» dice que circulan rumores de que el rey Alfonso, se trasladará en la próxima primavera á la Costa Azul, donde se encontraría con el Presidente de la República Mr. Poincaré.

Buen Síntoma

jado a 3 1|2 olo la tasa oficial del descuento.

REUNION OBRERA

PARIS, 29—La Confederación General de Trabajo celebró una animada asamblea.
En esta reunión fueron votadas varias mociones contra la ley, sobre el servicio militar de tres años y a favor de la libertad de todos los soldados que fueron condenados a penas de prisión por haber participado en los motines militares.

CONTRA UNA CREACION

PARIS, 29—Los diputados y senadores que se ocuparon del proyecto sobre la creación del Ministerio de deportes, se declaran adversarios de esa iniciativa.

Preocupación

Ella sería infundada?

PARIS, 29 — Los darios continúan preocupándose de los rumores sobre el proyecto de compra de las usinas de Putiloff.
El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, pidió el embajador de Francia en San Petersburgo el esclarecimiento de los rumores sobre la compra por la casa Krupp de las usinas de Putiloff, rogando que en el caso de que esos rumores sean fundados de atraer la atención de Rusia sobre los serios inconvenientes que resultarían con la adquisición citada.
En esta capital se duda de la exactitud de esta noticia, la que ha producido emoción en los pasillos de la Cámara de Diputados.

PARIS, 29—Mr. Denis Cochin informó al Presidente del Consejo de Ministros, M. Doumergue, que interrogará sobre los rumores de la compra de las usinas de Putilof ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, la cual ha sido convocada para discutir respecto á esa cuestión. Dijo que se trata realmente de una cuestión de capitales por lo cual cree que por medio de negociaciones entre los bancos franceses y rusos bajo la dirección de los dos gobiernos, será resuelta.

UNION NECESARIA

PARIS, 29—En un almuerzo ofrecido en honor de los miembros de la Conferencia sobre el comercio exterior, el secretario pronunció un discurso insistiendo sobre la utilidad de la unión cada vez más estrecha entre los diplomáticos y comerciantes para desenvolver el comercio exterior de Francia.

170 millones de francos para Marruecos

PARIS, 29—El empréstito de ciento setenta millones de francos para Marruecos, es destinado para obras públicas y para pagar las deudas del Maghzen.
Durante la discusión de este empréstito en la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, anunció que solicitaria próximamente del Parlamento de decidirse sobre el proyecto respecto a la construción de una línea férrea de Tanger a Fez.

HUELGA DE CAPITANES

PARIS, 29—Comunican de Marsella que se han declarado en huelga los capitanes de los buques de cabotaje.

"Le Figaro" contra Caillaux

Por ayudar á Sud América

Declaración del censurado

PARIS, 29—Le Figaro» dice que Mr. Caillaux, personalmente realizó verdaderos prodigios á favor del Credit Foncier de la Argentine», de los cuales puede Francia manifestarse dolorosamente sorprendida, más no así los amigos de la América del Sur, quienes deberían mostrarse reconocidos, pues sin la intervención de Caillaux en las finanzas de su país aquellos habrían palpado los efectos de una crisis terrible, todavía desconocida.
«Le Figaro» reprocha á Mr. Caillaux haber puesto su autoridad al servicio de la causa funciaria sudamericana y mostrado auxiliar, explorador y guardián de todas las empresas financieras tendientes á aumentar la fortuna inmobiliaria de esos países.
Luego el órgano citado avalúa en mil millones los valores admitidos en la cotización oficial de París desde Febrero á Junio de 1911, ofreciendo á sus lectores una tabla conteniendo unos treinta valores sudamericanos con sus respectivas cifras, que califica de aterradoras, de las bajas experimentadas y cuyo monto se eleva á 250.000.000 de francos.
Termina fustigando al actual ministro de Hacienda por haber—dice— favorecido á bancos exóticos y el éxodo de capitales franceses más allá de las fronteras de Francia en beneficio de empresas de pobres esperanzas ó negocios inconsiderados.

PARIS, 29—Se ha dado á la publicidad una notaqu e contiene la declaración del actual ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, afirmando que en el período que presidió el gabinete, solo admitió la cotización oficial de cuatro valores sudamericanos.

ESPAÑA

Campaña contra el alcoholismo

MADRID, 29—En Guipuzcoa, se ha organizado una gran campaña contra el alcoholismo, que está produciendo magníficos resultados.
La diputación ha acordado premios para aquellos Ayuntamientos que señalen el menor consumo de alcoholes, los cuales, además, serán grabados con fuertes impuestos, para evitar el gran consumo.
Las fábricas de Pasajes y Rentería, de dicha provincia, protestan del acuerdo, diciendo que la industria de los alcoholes es una riqueza nacional contra la cual se alenta, a pesar de pagar fuerte contribución y hallarse por completo, dentro de las leyes.

Temporales en el Mediterráneo

MADRID, 29—Comunican de Málaga, que reinan fuertes temporales en la costa.
Con tal motivo, varias embarcaciones suspendieron su salida.
Millares de reclutas destinados para Africa, se encuentran en los transportes de guerra preparados para salir.
El temporal ha causado daños en los pueblos de la costa.
Se teme que hayan zozobrado varias embarcaciones pesqueras, que se hallaban en alta mar.

A favor de Galdós

MADRID, 30—El «Diario Universal» publica un editorial pidiendo para honor del Senado, orgullo y alegría del país, que se nombre al señor Benito Perez Galdós senador vitalicio.

BENAVENTE, CONSEJERO DE INSTRUCCION

MADRID, 30—Se ha nombrado al Conde de Cartagena, Embajador de España en Rusia y al señor Jacinto Benavente, Consejero de Instrucción Pública.

Grave motín popular

En un pueblo de Logroño

MADRID, 29—Telegramas llegados de Logroño anuncian que en el pueblo de Cenicero, perteneciente a la provincia, estalló un motín popular, al que se concede excepcional gravedad, a causa de la actitud de la mayoría de los vecinos, y principalmente del elemento obrero.
Según las informaciones, varios vecinos cortaron árboles de propiedades particulares, para sacar leña, y emplearla en la calefacción. En virtud de denuncias presentadas por los propietarios de los árboles, el Juzgado inició contra aquellos vecinos el correspondiente sumario, y ayer intentó secuestrar las maderas.
Los vecinos no sólo se negaron a obedecer las órdenes de la autoridad judicial, sino que agredieron a varios agentes, lo que hizo necesaria la intervención de la guardia civil. Cuando los guardias llegaron a las casas en donde se hallaban los árboles, la mayor parte del vecindario se reunió en la plaza y formuló una enérgica protesta, que degeneró en motín.
Los guardias se vieron obligados a adoptar medidas enérgicas, para evitar que se produjesen choques sangrientos.
Ayer tarde los gremios obreros decretaron el paro, y poco después, la huelga se ha hecho general.
Reina en el pueblo indescriptible agitación, y se teme que surgan incidentes gravísimos. La guardia civil recorre las calles, y se han establecido retenes en los puntos estratégicos.

Odisea de un pesquero

Hogares que se alegran

Después de 12 días de ansiedad

MADRID, 29—Comunican de Cartagena que ha llegado allí una lancha pesquera, en la cual se hallaban varios pescadores los que pidieron auxilio a los tripulantes de otras embarcaciones.
El relato hecho por estos pescadores, es emocionante y ha causado impresión entre los vecinos.
Hace varios días que éstos salieron para dedicarse a la pesca en alta mar y fueron sorprendidos por un violento temporal.
Perdido el gobierno de la embarcación el vendaval la llevó mar afuera y sus tripulantes estuvieron en diversas ocasiones, a punto de zozobrar.
Estos llevaban víveres solamente para cuatro días.
Una vez pasado ese plazo, comenzó para los pescadores una verdadera odisea.
La lucha contra el temporal y el peligro que corrían, se unía a las penalidades que sufrían por el hambre.
En muchos momentos, algunos pensaron en suicidarse.
Como dicha lancha pesquera no llegaba al puerto, las familias de sus tripulantes pensaron en su naufragio y ello pareció confirmarse después de doce días de la salida del puerto, sin haberse recibido noticia alguna sobre el paradero de esa embarcación.
Los deudos de los pescadores, vistieron de luto y entre los amigos de las presuntas víctimas, se inició una suscripción para socorrer a sus familias, la que ascendió a la suma de cuatrocientas pesetas.
Cuando los pescadores llegaron a sus domicilios, después de haber sido auxiliados, se produjeron escenas emocionantes entre aquéllos y sus familias.
Sus esposas e hijos, lloraban dominados por indescriptible emoción.

PRELADOS QUE VIAJAN

MADRID, 29—Comunican de Palma de Mallorca que ha llegado allí el obispo argentino Monseñor Orzali, el cual será obsequiado por los católicos mallorquinos.

MADRID, 29—El Obispo de La Plata partió con destino a Andalucía.
Este prelado ha sido muy visitado y obsequiado durante su estadía en esta capital en la casa de los Condes de Cortina.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, 30—Avisan de Valencia que fué solucionada la huelga de carpinteros.

LA CONJUNCION REPUBLICANA

MADRID, 30—Ha terminado la reunión de republicanos, acordándose proclamar la necesidad de la unión del partido, y nombrar una ponencia para prepara una asamblea general, á la que estarían representadas todas las provincias.

SALUDOS Y VIVAS A LOS REYES

MADRID, 30—A despedir á los reyes concurrieron los demás miembros de la familia real, miembros del gobierno, autoridades y multitud de personalidades.
Llamó la atención la ausencia del señor Maura.
Al partir los reyes se oyeron vivas.

MADRID, 30—Los reyes van á Sevilla, de donde regresarán dentro de quince días.
Les acompañan sus hijitos.

MARQUESES CONDECORADOS

MADRID, 30—El rey condecoró con el Toisón de Oro á los marqueses Comillas y Mina.
Se impuso la misma orden al almirante Viniegra.

ITALIA

LA ENSEÑANZA EN LIBIA

ROMA, 29—«La Tribuna» dice que el arreglo escolar de Libia establece escuelas populares, elementales y medias italianas, y escuelas italo-árabes é indígenas.
Se conservan las escuelas coránicas.
Las comisiones locales de notables vigilarán la enseñanza profesional.

Fraudes en el ejército italiano

Rancho que no se puede comer

ROMA, 29—Los diarios, ocupándose del escandaloso asunto de fraudes realizados por los abastecedores militares, dicen que ha quedado caracterizado con una escena ocurrida en un cuartel ocupado por el regimiento 2.o de Bersaglieri, muchos de los cuales rehusaron el rancho, afirmando que desde hace tiempo viene confeccionándose con elementos de mala calidad. Se comprobó que los soldados tenían razón y la culpa debo atribuirse únicamente a los abastecedores.
Sin embargo, el comandante del cuerpo ordenó una instrucción para descubrir a los organizadores de esta protesta, pues sabido es que entre militares, toda acción colectiva constituye una falta disciplinaria.

CALCULO DE ELECTORES

ROMA, 29—«La Vita» dice que los electores de esta capital en las próximas elecciones administrativas alcanzarán á 128.710.

ADHESIONES A UN CONGRESO

ROMA, 29—El Instituto Internacional de Agricultura ha recibido la adhesión de veinte y seis naciones al Congreso de Fitopatología que se celebrará el día 24 de Febrero próximo.
Se espera la adhesión de la República Argentina á este Congreso.

La encalladura del "San Giorgio"

ROMA, 29—Informan de Nápoles que el diario «Il Mattino» informa que la comisión de acusación con motivo de la encalladura del crucero «San Giorgio», absolvería al capitán Cagni y al oficial Cacace, enviando ante el tribunal respectivo á los oficiales Gamberini y de Giuberti.

ROMA, 29—«La Tribuna» desmiente el anuncio de que la comisión de acusación decidió el asunto sobre la encalladura del crucero «San Giorgio».
Este diario añade que esta Comisión solicitó un suplemento de la investigación levantada al respecto.

EN MONTECITORIO

ROMA, 29—El diario «L'Italia» anuncia que el nuevo salón del Palacio Montecitorio estará listo para el mes de Noviembre próximo.

TITTONI, ENFERMO

ROMA, 29—«La Tribuna» publica un telegrama de París anunciando que el Embajador de Italia, señor Tittoni, se encuentra indispuesto, atacado de una bronquitis mal curada.

NEVADAS

ROMA, 29—Telegrafían de Boloña que han caído en esa ciudad grandes nevadas.

LA FRACCION RADICAL

ROMA, 29—El señor Fera ha declarado á un redactor del «Giornale d'Italia», que son exageradas las noticias sobre escisión en el seno de la fracción radical.
Dijo el hon. Fera que los radicales deben mantenerse unidos, y así lo comprenden todos evitando distanciamientos, para garantir la eficacia de la acción del partido liberal.
Agregó que los radicales desean desarrollar una política de defensa del laicismo con la base de las leyes de 1848 y 1870.
Por su parte, «La Tribuna» expresa que aumenta la posibilidad de que del Congreso Radical surja una tendencia de oposición, á la cual no se adherirán los radicales que forman parte del gobierno.
Añade el órgano oficioso que también estarán representados en el Congreso.

MILITARES CONDECORADOS

ROMA, 30—Por decreto real se ha nombrado miembros de la orden militar de Savoia, en mérito á sus servicios, á los generales Ragni, Camerana, Reisoli, Lequio, Tassoni y Giglicervi y al almirante Faravelli.

VISITA REAL

ROMA, 30—La reina Elena visitó el establecimiento de enseñanza «Regina Elena», interesándose por los labores y juegos de los niños.

PROYECTOS

ROMA, 30—El ministro Finocchiaro Apriele presentará á la Cámara los proyectos siguientes: precedencia del matrimonio civil, contra la difamación, condiciones jurídicas y patrimoniales de la mujer en la familia, organización de la carrera judicial, ingeniería y arquitectura.

OBSEQUIO A GIOLITTI Y NITTI

ROMA, 330—En ocasión de la clausura del primer ejercicio económico del Instituto de Seguros, una delegación del mismo ofreció al primer ministro hon. Giolitti y objeto de arte y un pergamino y una medalla de oro al ministro Nitti.
Con ese motivo se cambiaron cordiales frases, en el curso de las cuales Giolitti se regocijó del progreso alcanzado en provincia por la nueva institución oficial.

GRAN BRETANA

Reducción del descuento

LONDRES, 29—El Banco de Inglaterra ha fijado en tres por ciento, la tasa de descuento.

COMO QUE SE LE DESMIENTE

LONDRES, 29—«The Times» duda el anuncio de la compra de las usinas de Putiloff por la casa Krupp con motivo de un reciente contrato celebrado por Rusia con la casa Vickers.

EVITANDO LA GUERRA

LONDRES, 29—Mañana se reunirá en Liverpool la conferencia de representantes de las principales compañías de navegación de Inglaterra con objeto de discutir sobre el nuevo arreglo para evitar la guerra de tarifas.
Presidirá esta conferencia el Presidente de la «Cunard Line».

ALEMANIA

Incidente sonado

Censuras al Kaiser

BERLIN, 29—El público comenta el incidente ocurrido en ocasión de la recepción celebrada con motivo del aniversario del Emperador Guillermo, quien dió la mano al Presidente de la Dieta Prusiana y no la dió al Presidente del Reichstag.
El órgano socialista, al comentarlo, refiere que ese acto de descortesía ha sido motivo de censuras.

Krupp no compra á Putiloff

BERLIN, 29—Los diarios de la fecha desmienten los rumores sobre la compra de las usinas de Putiloff por la casa Krupp.

RUSIA

DESPEDIDA DE M. DELCASSE

SAN PETERSBURGO, 29—El Zar Nicolás recibió al Embajador de Francia, Mr. Delcassé, en audiencia de despedida.

LO DE LA VENTA DE LAS USINAS PUTILOFF

SAN PETERSBURGO, 29—En contestación á ciertos rumores de que Krupp compró las usinas Putiloff, en los círculos oficiales explican que lejos de pensar en sancionar la concesión alemana, el Gabinete se dirigió á una importante firma inglesa.

SAN PETERSBURGO, 29—En los círculos oficiosos se desmiente el anuncio sobre la compra por la Casa Krupp de las usinas de Putiloff. Se añade que en el caso de que sea necesario encontrar capitales se evitará la participación directa á indirecta de la casa Krupp.

HOLANDA

CREACION DE UNA ACADEMIA

LA HAYA, 29—Se ha decidido definitivamente la creación de una Academia de Derecho Internacional bajo la dirección de un comité compuesto de ex presidentes del Instituto de Derecho Internacional.

PORTUGAL

La crisis

El Presidente Arriaga no renuncia

LISBOA, 29—El Presidente de la República, señor Arriaga, manifestó al señor Costa que celebrará con él una nueva conferencia mañana después de haberse enterado de las resoluciones adoptadas por los señores Camacho y Almeida.
El señor Costa al regresar de Belem volvió al Ministerio, donde conferenció con los ministros de la Guerra y del Interior.
«A Capital» desmiente el rumor sobre la renuncia del Presidente de la República, señor Arriaga.

ESTADOS UNIDOS

EXAMEN DE TRATADOS DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 29 — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, examinó dieciséis trabajos de arbitraje, entre los cuales se cuenta el celebrado con Inglaterra, cuyo renovamiento se realizará después del mes de Junio próximo.
Se asegura que el retardo en renovar este tratado con Inglaterra, proviene del temor de que su renovación hubiera ocasionado la sumisión de arbitraje de la cuestión sobre los derechos en el Canal de Panamá.
En los círculos de ésta, estiman que aumentaron las buenas perspectivas para la ratificación de todos estos tratados, después que el Presidente de la República, Mr. Wilson, consideró la excepción de derechos como una violación del Tratado Hay Pauncefote.
Se crée probable que se suprimirá provisoriamente la cláusula sobre los derechos de peaje en el Canal de Panamá.

Los sucesos de Haití

Serias dificultades

WASHINGTON, 29—Un informe recibido en esta anuncia que el Presidente de la República de Haití, Sr. Oreste, ha presentado renuncia de su elevado cargo.
En los círculos políticos se dice que los sucesos de Haití, colocan al Secretario de Estado, Mr. Bryan en una situación difícil.
No se sabe si éste debe o no reconocer al gobierno que suceda al Sr. Oreste, sin proceder contra el principio del Presidente de la República, Mr. Wilson, de no reconocer en la América Latina, si no a los gobiernos legalmente constituídos.
El Congreso de Haití, no está reunido y tampoco funcionan los tribunales.
La fuga del Presidente de la República, Sr. Oreste, dejó al país con un gobierno ilegal.
Como el Congreso se encuentra clausurado, no existe un medio legal de elegir el nuevo Presidente de la República.
Se cree que el Gobierno adoptará las medidas del caso, para impedir que los revolucionarios entren en Port-au-Princey para proteger las vidas de los residentes norte americanos.
Se sabe que hace algun tiempo, el Presidente de la República de Haití, Sr. Oreste, solicitó la ayuda de los Estados Unidos, contra los revolucionarios, pero el gobierno no creyó prudente intervenir en este conflicto.
Por otra parte, el Secretario de Estado Mr. Bryan, se vé frente a otra dificultad.
Circula el rumor de que el ex-Presidente de la República de Venezuela, General Castro, ha desembarcado en Trinidad.
En el caso de resultar cierto este rumor, el Secretario de Estado, Mr. Bryan, tendrá que estudiar también la situación de Venezuela y proceder de acuerdo con el principio sentado por el Presidente de la República, Mr. Wilson.
Las tropas alemanas desembarcadas en Port-au-Prince, por el crucero «Vineta», conducen dos ametralladoras.

AUDIENCIA PROXIMA

BUENOS AIRES, 29—Ha llegado á esta capital procedente de Asunción del Paraguay el ex Ministro de Colonias de Alemania, Mr. Lindiquist.
El Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, lo recibirá en audiencia el lunes próximo.

PERU

MOVIMIENTO POPULAR

LIMA, 29—Continúa el movimiento popular á favor de la disolución del Congreso.
De todos los departamentos y provincias, llegan telegramas de adhesión al gobierno.

CHILE

ENFERMO DISTINGUIDO

SANTIAGO, 29—Continúa en gravísimo estado el senador José Tocornal.

BRASIL

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 29—Se desautorizan los rumores anunciando haberse producido una epidemia de viruela á bordo del crucero «Barroso».
Solo se produjo un caso benigno de esta enfermedad.

CONSEJO

El Ministerio se ha reunido bajo la presidencia del Mariscal Hermes da Fonseca.

HUELGA

RIO JANEIRO, 29—Los obreros de la Compañía manufacturera de Nictheroy, se han declarado en huelga debido á la falta de pago de sus salarios.

EXPOSICION CLAUSURADA

«Jornal do Commercio» anuncia que se clausura hoy la exposición de «maquetes» para el monumento de Río Branco.

JEFE LLEGADO A RIO

Llegó el Almirante Baptista Franco, comandante de la escuadra en maniobras.

COMISIONADO ESPERADO

Es esperado en breve en esta Mr. John Lenfestey enviado especial de las Cámaras de Comercio de Norte América, el cual invitará á las corporaciones comerciales del Brasil para que participen en el segundo Congreso anual de Cámaras de Comercio norteamericanas.

CAMBIO

Cambio 16 3/32.

EL SEÑOR PINHEIRO MACHADO

El señor Pinheiro Machado partirá en breve para Río Grande del Sur, regresando en el mes de Marzo próximo.

SALUDO A DOS ARGENTINOS

—Los diarios saludan á los Srs. Ernesto Madero y Bernardo Pellegrini.

Los sucesos de Ceará

RIO JANEIRO, 29—Dos senadores y cuatro diputados federales por Ceara, han visitado al Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, para agradecerle que se haya rehusado á auxiliar al Gobernador del Estado de Ceara contra los revoltosos.

—Las noticias recibidas de la ciudad de Crato anuncian que la situación allí no ha variado.

Las fuerzas del Gobierno continua estacionadas en la ciudad de Barbalha.

RIO JANEIRO, 29—Los diarios de la fecha publican telegramas de Ceará anunciando que el gobierno de aquel Estado organiza fuerzas para combatir á los rebeldes.

LA ESCUADRA

RIO JANEIRO, 29—La escuadra es esperada en esta para el día 20 del próximo mes de Febrero y recomenzará las maniobras en Marzo.

NOMBRAMIENTOS

—El Profesor Nacimento Silva ha sido nombrado Director de la Facultad de Medicina.

Este tomará posesión de su cargo mañana.

—Han sido firmados los decretos, nombrando al Capitan de Artillería Correia Lano, Agregado Militar de la Legación en Bélgica y permitiendo funcionar en el Brasil la Sociedad Anónima Unión del Rosario.

Inundaciones terribles

RIO JANEIRO, 29—En las ciudades de Cannaveras, Lages é Itabuna, las aguas alcanzan a ocho metros de altura.

Los temporales se sienten también en Serton y Pernambuco, donde la ciudad de Bezerros ha quedado destruida.

De los suburbios de la ciudad de Cannavieiras, han desaparecido dos mil personas.

El buque «Bahiano», ha conseguido zafar.

Todas las comunicaciones telegráficas y por ferrocarril, están interrumpidas en esas regiones.

El Gobernador de Bahía, ha enviado socorros.

También éste ha telegrafiado al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, comunicándole este acontecimiento.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROYECTO DEL DR. PALACIOS

BUENOS AIRES, 29—El Diputado Dr. Palacios ha presentado en la Secretaria de la Cámara un proyecto sobre la resolución reglamentando los pagos de las dietas de los diputados de acuerdo con la última resolución de la Cámara.

Los descuentos de las dietas de estos se destinarán para el Consejo Nacional de Educación.

PERSONAJE ESPERADO

BUENOS AIRES, 29—Hoy llegará de regreso del Paraguay el ex-Ministro de Colonias de Alemania Baron Lindequist.

Un palacio de ocho millones

BUENOS AIRES, 29—Dentro de dos años y medio la Dirección General de Correos contará con un edificio propio.

El costo de este edificio alcanzará aproximadamente á la suma de ocho millones de pesos.

CONCURRENCIA A UNA EXPOSICION

—Continua activamente sus trabajos el comité argentino que tiene á su cargo la concurrencia de la República Argentina á la Exposición Internacional que se celebrará en San Francisco de California en ocasión de la apertura del Canal de Panamá.

VENDRÁ EL «TTOTENHAM»

—La sub comisión designada para tratar sobre la venida de los teams ingleses de football «Tottenham Hotpur» y «Exter City» ha optado por el primero de los nombrados.

Experimentos

—El Ministro de Agricultura manifestó que á fines de la corriente semana partirán para Santa Fé los miembros de la comisión encargada de realizar los experimentos con el cocobacilo del Profesor Sr. Dherelle y comprobar su eficacia.

INMIGRANTES LLEGADOS Y A LLEGAR

BUENOS AIRES, 29—Se calcula que en el mes de Enero entrarán en el país más de veinte mil inmigrantes.

La única inmigración que ha aumentado es la portuguesa.

En cuanto á la de Italia y España, las cifras marcan un pequeño descenso.

BUENOS AIRES, 29—Dice «La Razón»: En los días que faltan para concluir el mes entrarán los vapores «Cap Vilano», «Divona», «Highland Glen», «Arlanza», «France» y «Duca degli Abruzzi», trayendo un total, más ó menos, de 2,500 inmigrantes, con lo que la entrada en Enero subirá á más de 20.000, cifra que no deja tener elocuencia dada la situación general tanto en nues otrpais como en aquellos que nos mandan brazos. La única inmigración que sigue aumentando es la portuguesa. Año tras año los braseros de esa nacionalidad vienen en cantidad mayor y marca un descenso la inmigración rusa y otomana.

VALORIZACION DE TIERRAS

Se anotan varias ventas de campos demostrando que sigue la valorización de la tierra.

En el partido de Luján se han vendido 1660 hectáreas á 1.600.000 pesos, ó sea más ó menos 1 600 pesos la hectárea.

DIPLOMATICO EN VIAJE

Se anuncia que para fines de Marzo partirá para Europa el Ministro de Inglaterra, Mr. Tower.

A FAVOR DEL DESARME

«El Diario» se ocupa de las versiones circulantes atribuyendo al Ministro de Marina el haber contestado negativamente á las proposiciones que se le habrían hecho sobre la adquisición de los acorazados «Rivadavia» y «Moreno» y agrega que el Ministro de Marina no tiene faculltades para tomar tales decisiones.

Termina «El Diario» propiciando la venta de ambos «dreadnoughts».

EL COBRO DE LAS DIETAS

En los círculos políticos se atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de reglamentar el cobro de las dietas parlamentarias de acuerdo con la sanción del Congreso.

«La Gaceta de Buenos Aires» al respecto dice que sin discutir la faz constitucional de la cuestión, á nadie se le escapa que la reglamentación convendría que partiera del Poder Ejecutivo.

REFORMAS CARCELARIAS

En breve entrará en funciones la comisión de reformas carcelarias para mejorar las condiciones de los establecimientos penitenciarios.

VACACIONES DE DE LA PLAZA

En las antesalas de la Casa Rosada se da como un hecho que el Vice Presidente doctor de la Plaza se tomará largas vacaciones en Febrero, lo que parece indicar que de la Plaza sabe que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, reasumirá el mando en Febrero.

Aprovechando la ocasión

BUENOS AIRES, 29—Es posible que el gobierno aproveche la baja del descuento en Londres para apresurar la negociación del empréstito de cincuenta millones de pesos destinados para obras sanitarias.

LA LANGOSTA

En Dean Funes y Santa Rosa (Córdoba) la langosta causa estragos en los maizales. Una manga ocupa diez kilómetros.

INVESTIGACION

BUENOS AIRES 29—Informan de Neuquen que se ha ordenado una investigación para comprobar las denuncias hechas en Chile por un ciudadano chileno, sobre malos tratos que han soportado varios connacionales en territorio argentino.

Langosticida ?

Anúnciase que Eduardo Kelly, ex empleado de la Defensa Agrícola, ha hallado un líquido específico para destruir la langosta en todos sus períodos, habiendo realizado los ensayos con éxito en Villa María (Córdoba).

Espérase la confirmación oficial de los experimentos.

VOTO OBLIGATORIO

BUENOS AIRES, 29—El nuevo gobierno correntino aplicará el voto secreto obligatorio.

El fenómeno seismico de Mendoza

Informan de Mendoza que persiste la penosa impresión producida por el temblor de tierra de ayer.

Numerosas personas se dispusieron á dormir al aire libre, temerosas de que el fenómeno se reprodujese.

EN VIAJE DE ESTUDIO

Anoche partió el geólogo Willis, quien efectuará el recorrido de los territorios del Neuquen, Río Negro y Chubut.

Mr. Willis realizará estudios hidrológicos.

LA REUNION DE ANOCHE

Esta noche se reunieron los representantes de las droguerías para tomar importantes resoluciones respecto á la ley de específicos y perfumes, próxima á entrar en vigor.

AVANCE DEL PALUDISMO

Comunican de Tucumán que se desarrolla con caracteres alarmantes el paludismo en toda la provincia, siendo ineficaces las medidas profilácticas para combatir la enfermedad.

PAGO RETARDADO ?

Circula la versión de que entre los empleados públicos los sueldos se liquidarán con gran retraso este mes, atribuyéndose esa irregularidad á la lentitud con que el Poder Ejecutivo realizó los trámites que siguen á la sanción de la ley del presupuesto.

ACTIVANDO UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Obras Públicas activará la reglamentación oficial de los trabajos de los maquinistas y fogoneros con las bases preparadas por la Dirección General de Ferrocarriles.

CONCERTACION DE UN TRATADO

WASHINGTON, 29—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, y el Ministro de Costa Rica, señor Calvo, concertaron un nuevo tratado entre ambos países acordando investigar durante un año todas las cuestiones que no puedan adaptarse á los arreglos de la diplomacia.

ULTIMA HORA

Suceso gravísimo

En General Viamonte

Morada de un senador apedreada

Tiroteo-Muertos y heridos

BUENOS AIRES, 30 (1.55 a. m.)—Llegan informes de General Viamonte referentes á un suceso gravísimo que ha conmovido á toda la población de tal modo, que son de temerse nuevos incidentes á causa de la excitación reinante.

Sucede que por cuestiones de carácter político, un grupo de unos veinte individuos, al frente de los cuales figuraban dos caudillejos regionales, lanzando gritos hostiles, apedreó el domicilio particular del senador provincial señor Malcoln.

Las piedras rompieron los cristales y una de ellas hirió felizmente de levedad, á una sirviente que acudió á una de las ventanas atraída por la algarabia.

Los manifestantes, vista la impunidad de sus primeras manifestaciones de violencia, parecían dispuestos á mayores excesos, cuando acudió un destacamento policial, cuya presencia fué requerida por los habitantes en peligro de la casa del señor Malcolm. Aquellos desobedecieron á la intimación policial de disolverse y se dispusieron á arremeter contra los agentes del orden, los cuales, vista la amenaza, desenvainaron sus sables y llevaron una carga contra los manifestantes, que habían recibido refuerzos.

Los agresores repelieron á la policía con descargas de revólvers, que también fueron contestadas por los policianos.

Porfiada fué la lucha por espacio de algunos segundos, hasta que finalmente, la autoridad quedó dueña del campo.

La alarma cundió rápidamente en toda la población.

De la lucha resultaron dos guardias civiles muertos y uno de los manifestantes, cuya identificación no se ha hecho aún.

También fué recogido otro manifestante herido de gravedad.

Un comisario recibió contusiones.

Se cree que otros manifestantes han sido heridos.

Verificáronse algunas detenciones.

La región Andina tiembla!

Las mejores ciudades chilenas sacudidas violentamente

Pánico inmenso

Sus habitantes verán el amanecer de hoy en descampado

También en Mendoza?

BUENOS AIRES, 30 — (12.40 a. m.) — Circula el rumor de que en Mendoza se ha registrado un nuevo fenómeno seismico, producido esta noche.

Todavía no se ha recibido confirmación.

Telegramas recibidos porun diario matutino, de su corresponsal en la capital mendocina, refiere que del otro lado de la cordillera se ha producido un terremoto que habría abarcado la zona de Santiago de Chile.

BUENOS AIRES, 30 — 1.5 a. m.) — De Santiago de Chile telegrafían que con intervalo de breves segundos se han anotado allí, esta noche, tres temblores de tierra, el primero de los cuales se registró á las 10.40 siendo fuertísimo como el segundo.

El tercero fué mas leve.

El pánico se apoderó de los habitantes, los cuales se lanzaron á la calle, muchos dispuestos á pasar la noche en las plazas.

Los establecimientos públicos quedaron en pocos segundos poco menos que desiertos.

SANTIAGO DE CHILE, 30—(12.35 a. m.) — De Valparaíso avisan por teléfono que esta noche se ha sentido un violentísimo temblor de tierra que alarmó á la población.

La hora oficial del fenómeno es la de 10.13 p. m. y su duración se calcula en 25 segundos.

Agregan que donde la alarma asumió magnitud de terror fué en los puntos donde había aglomeración de gente, como en teatros y cafés, algunos de cuyos edificios se agitaron, golpeando sus puertas y produciendo el rumor de un trueno.

Numerosas damas sufrieron las consecuencias del pánico, desmayándose, lo que influyó para que éste fuera más intenso, siendo vanas las exhortaciones que á la calma hacían algunos representantes de la autoridad y ciudadanos animosos con el generoso propósito de impedir accidentes en el precipitado abandono de los edificios.

Como consecuencia del alejamiento de los espectadores las funciones quedaron interrumpidas.

En avenidas y plazas, quintas y descampado se hallan reunidas ahora millares de personas, dispuestas muchas á pasar allí la noche, justamente alarmadas y dominadas por el temor de nuevos temblores.

DE LOS DEPARTAMENTOS

MINAS

Capataces rurales—

La Jefatura Política ha recibido una circular de la Dirección de Estaciones Agronómicas, comunicándole que se ha resuelto elevar á cien el número de alumnos de las Estaciones de Salto, Paysandú y Cerro Largo.

Para ser admitido se exige el conocimiento elemental de lectura, escritura, aritmética, geografía é historia natural. El aprendizaje de esas materias podrá hacerse en las mismas estaciones. La escuela proveerá á los alumnos de todo lo que necesiten, con excepción de ropa.

El curso de capataces será principalmente práctico y consistirá en trabajos y ejercicios que habiliten plenamente para las tareas de agricultura, etc. El curso de capataces durará dos años, y dará derecho á un certificado de aprobación. Los alumnos deberán tener más de 16 años de edad, buena salud y desarrollo físico que los habilite para el trabajo. No podrán rehusarse á ninguna de las tareas del establecimiento.

Nueva estación ferroviaria—

En la gestión iniciada por varios vecinos de la segunda sección sobre habilitación de una Estación ferroviaria entre las de Solis y Montes, la Intendencia Municipal ha informado que la Dirección de Ferrocarriles indique la extensión de las vías de acceso á cuya apertura debe proceder el municipio.

SAN JOSE

El Carnaval próximo—

El lunes por la noche se verificó en la Intendencia Municipal de San José una reunión de vecinos con el objeto de aunar ideas sobre la mejor forma de conmemorar el Carnaval próximo.

Por moción de uno de los presentes se resolvió designar á los señores Fabio J. Freire, Sixto Dela, Hanty Caballero, Héctor Bazzano, Rafael V. Saiguero y Casto Martínez Laguarda, para que, pasando á cuarto intermedio, formularan la nómina de las personas que debían componer la comisión organizadora de los festejos á realizarse.

Después de un breve intervalo esta delegación volvió á sala, dando lectura á la nómina formulada, que fué aprobada y es la siguiente:

Antonio Pan, Intendente Municipal; Secundino C. Benítez, Jefe Político; doctor Nicasio del Castillo, Juez Letrado; doctor Ernesto Capella y Pons, agente fiscal; Ernesto Prosper, presidente de la Junta Económico Administrativa; doctor Alejandro Ramos Suárez, Ernesto Bastarrica, Manuel Irisarri, Amaro E. Bonet, Luis P. Nadal, doctor Ernesto Ricci, Eugenio Villagrán Bustamante, ingeniero Casto Canel y Larre, doctor Salvador Estradé, Andrés Viera, Héctor Emilio Abó, Carlos Larriera Bonavita, Juan Carlos Ciganda y Cándido Marín (hijo).

Y el acto no fué para más.

La referida comisión se reunirá de inmediato para proceder á la distribución de cargos y dar comienzo á sus trabajos.

Las deudas municipales—

Dice un colega maragato llegado por el último correo:

"Una de las promesas que formuló el nuevo intendente municipal, señor Antonio Pan, al hacerse cargo de su puesto, fué la de gestionar de inmediato la autorización necesaria para proceder al pago de las deudas municipales atrasadas.

Y la promesa se ha cumplido. Iniciada esa gestión por el señor Pan, ella ha sido coronada por el más completo éxito. En la tarde de ayer el activo funcionario, recibió un telegrama en el que se le anunciaba que en el día quedaría terminada dicha autorización".

La sorpresa de un acompañamiento fúnebre—

En la tarde del lunes corriente, siendo poco más de las cuatro, llegaba al cementerio de la ciudad de San José, el fúnebre cortejo que conducía el cuerpecito de un niño de corta edad.

De ese cortejo formaba parte el súbdito italiano Nicolás Dilascio, casado y de 40 años de edad, quien sin que nadie lo advirtiera, se separó, encaminándose hacia la gran cruz que se levanta en el centro del primer cuerpo.

Procedíase á la inhumación del tierno cadáver del angelito, cuando se sintió una cercana detonación de arma de fuego. Justamente alarmados los presentes, se dirigieron al sitio de donde parecía partir.

Cabe imaginar su sorpresa, al encontrar á Dilascio, tendido al pie de la referida cruz, bañado en sangre y exánime ya. A su lado yacía el arma conque había consumado su trágico designio, un revólver imitación Smit, de regular calibre.

Inmediatamente y ya repuestos del estupor que el hecho les causara, los acompañantes dieron aviso de lo ocurrido á la autoridad policial, trasladándose pocos minutos después al lugar del suceso, el Jefe Político, comandante Benítez; comisario de órdenes, señor Friedrich; doctor Ricci, médico forense; juez de paz, señor Rafael Sienra, y el comisario de la segunda urbana, señor Peña.

La autoridad se incautó del revólver, una libreta con apuntes, un metro, un anillo y 15 centésimos, que se encontraron en poder del suicida, cuyo cuerpo fué trasladado á su domicilio, calle Santa Lucía 27.

Entre los papeles hallados figura una tarjeta, que, escrita con lápiz, explica la causa que lo llevó á tomar tan extrema resolución. Lacónicamente dice: "Por estar aburrido de vivir.—Nicolás Dilascio".

El suicida presentaba una herida mortal en la región temporal derecha.

Dilascio era de profesión albañil.

En el club Fraternidad—

Se realizó el domingo por la noche la asamblea general ordinaria á que estaban convocados los socios del club Fraternidad, de San José.

Se inició el acto con la lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio fenecido, que fué aprobada por los presentes.

En seguida se pasó á la elección de los miembros que debían integrar las comisiones directiva y fiscal, dando el escrutinio practicado el siguiente resultado:

Directiva: titulares (accionistas), Rafael D. Menéndez y Pedro Ricouté.

Suplentes (accionistas), Alberto Arias y Justiniano Carvajal.

Titulares (subscriptores), doctor Salvador Estradé y Eugenio Villagrán Bustamante.

Suplentes (subscriptores), Andrés Viera González y Francisco Epinola.

Comisión fiscal: Agustín Estradé y Antonio Lauría, accionistas, y Sixto Dela-Hanty Caballero, subscriptores.

RIO NEGRO

Suicidio de un obrero—

El martes de tarde de la semana en curso, puso fin a su existencia, descerrajándose un balazo en la sien derecha que le produjo una muerte instantanea, el joven obrero de la Fábrica Liebig's, Mateo Fiquet.

El joven Piquet, era un estimado obrero, que vivía con sus ancianos padres y hermanos (seis varones y dos mujeres) en una modesta casita de la calle Paysandú.

Había regresado a las 12 m. de su trabajo en Liebig's y contrariamente a lo que acostumbraba, mudóse de ropas y apoderándose de un revolver corrió al medio de la calle mencionada donde terminó con su vida.

Se ignora hasta ahora las causas que impulsaron al desdichado obrero a tomar tan extrema resolucion.

Al lugar del suceso concurrieron en los primeros momentos el Juez Letrado doctor Brignole, Oficial 1.o de la Jefatura capitán Bianchi, Médico de Policia señor Gonzalez Guerrero y Comisarios Seccionales.

RIVERA

Captura de un contrabando—

El sábado a las dos de la tarde en Rivera Chico, el guarda aduanero de apellido Amado, luego de intimidar a un contrabandista con una detonacion de revólver, aprendió al conductor de una jardinera, que se dice venía con algunos artículos de contrabando.

Conductor y jardinera fueron pasados á la comisaría de la ciudad.

Efectos del último temporal—

La lluvia torrencial y el fuerte viento desencadenado el domingo y lunes por espacio de varias horas, en una extensa zona del país, se ha hecho sentir en la ciudad de Rivera y sus arrabales, causando bastantes perjuicios de más ó menos valor.

Entre las muchas incidencias habidas durante el temporal, cuatro son las que merecen atención por ser las que tienen mayor caudal de importancia.

Como á las once de la noche del domingo, en el paraje conocido por el de "la valle", la infinidad de viviendas, en su mayor parte ranchos que tienen su asiento en aquella zona, fueron invadidos por las aguas, provocando las salidas de sus moradores, la mayor parte de estos á medio vestir, dado el ímpetu pocas veces visto de la corriente de la zanja mansa que allí tiene su sede y que corta en dos partes casi iguales el núcleo de población referido.

Hombres, niños y mujeres, todos á una abandonaban sus habitaciones, ya para guarecerse en paraje menos expuesto ó más seguro, ó ya para secundar á la policía, auxiliando en compañía de ésta á aquellas personas que más necesitaban ayuda.

Los perjuicios á primera vista parecen insignificantes, pero tienen subido valor si se tiene en cuenta que se trata de pueblo pobre, reducido al jornal diario y que ahora ve perdida la mayor parte de la escasa comodidad que disfrutaban

En la calle Brasil, debido á la misma facilidad del terreno, la corriente fué tan impetuosa que llevóse á un caballo, el cual á pesar de sus propios esfuerzos no consiguió salvarse, pereciendo ahogado á la entrada de la alcantarilla. Un policía pretendió salvarlo en un rasgo de gran humanidad, pero hubo de desistir de su empresa, á fin de no llevar el mismo destino que el animal.

Las escenas han sido más intensas y lamentables debido á haberse producido la inundación por la noche.

Los cables eléctricos, en una gran extensión fueron derribados por el viento, privando por esto de luz á una parte de la población.

En el centro de la ciudad fueron muchas las casas de comercio que á esas horas de la noche han tenido que ocuparse en remover gran parte de mercaderías, á fin de evitar la avería de muchos artículos.

PAYSANDU

Un accidente—

El obrero Daniel Bula que se encontraba trabajando en una importante obra que se construye en la ciudad de Paysandú, tuvo la desgracia de caerse días atrás del andamio donde se encontraba, con tan poca suerte que sufrió serias contusiones en la región toráxica. Transportado de inmediato por sus demas compañeros de tareas al Hospital Pinilla, se le prodigaron los cuidados médicos que su estado requería.

Su estado actual aunque no satisfactorio no implica peligro para su vida.

El "Midland Atlético Club"—

En la reciente Asamblea realizada por los asociados de este centro footbalístico, quedó en la forma siguiente constituida su nueva Comisión Directiva:

Titulares—Presidente, Juan A. Tappin; Vice, presidente, Pedro Ilarráz; Tesorero, Nicolás Dapueto; Secretario, J. de Dios Martinez; Vocales, Pbalo Tognola, George Goodenaugh, Luis F. Bozzo, Antonio D'Amado.

Suplentes—Leoncio J. Pereira, Francisco Aguilar, Felipe Alberto, Hércules Demarchi, Alejandro Martinez, Enrique Espinosa, Pascual Logiurato, Carlos Febrero.

NOTAS CURIOSAS

UNA GIRAFA EMBAJADORA

No todos saben que en el año 1830 un animal fué objeto en Francia de grandes honores, pues fué considerado como un embajador. Parece un cuento y sin embargo es historia verdadera.

Es menester recordar que Mehemet Alí, pachá de Egipto, regaló á Carlos X, rey de Francia, una bellísima girafa viva: el regalo—sin precedentes en los anales de las cortesías diplomáticas—fué considerado justamente un homenaje á las buenas relaciones que se establecieron entre los dos países.

Y puesto que se trataba, sea dicho en honor de la verdad, de una victoria moral de la Francia, el rey Carlos X ordenó á sus ministros y á sus súbditos de recibir con todos los honores á la girafa, embajadora del pachá de Egipto; de modo que, cuando el barco que hospedaba á su bordo el animal, llegó á Marsella, todo el muelle hormigueaba de gente que había acudido para rendir homenaje á la extravagante huéspeda. Se aplaudía, se gritaba: ¡Viva la girafa! ¡Viva el Egipto! ¡Viva el rey! y se agitaban millares de banderitas con los colores franceses y egipcios.

Al fin y al cabo aquella era la primera girafa que pisaba el suelo francés: se explica por consiguiente como todos manifestaron la curiosidad de verla de cerca.

Acostumbrada á los silencios solemnes de las áridas llanuras del desierto, el animalote quedó tan atónito en medio de aquella gritería que empezó á manifestar una intranquilidad alarmante, al punto que mientras atravesaba la planchada, estuvo dos veces en peligro de caer al agua.

Una vez desembarcada, se colocó á la girafa una hermosísima manta, bordada con el escudo de Francia y fué paseada por las calles de la ciudad escoltada por un imponente cortejo de honor.

Todas las casas estaban adornadas con banderas, como si se tratara de un acontecimiento nacional; los balcones, las ventanas y hasta los techos de las casas rebosaban de público que aplaudía entusiasmado.

Pero el entusiasmo duró tan solo medio día, porque el rey, víctima de la curiosidad, quería á su vez ver lo más pronto posible á S. E. la girafa, embajadora del pachá de Egipto. De modo que el mismo día la giraga tuvo que dirigirse á París.

La acompañaban en el viaje á pie una escolta de singular imponencia: abrían la marcha varios gendarmes en uniforme de gala, detrás de los cuales venían los tres lacayos reales especialmente dedicados al servicio del animal; luego dos gordas vacas, todas enguirnaldadas, cuya tarea era proporcionar la leche necesaria para la alimentación del animal, al cual se le había colocado para el viaje una manta de media gala y rodilleras de terciopelo.

Cerraban el cortejo cuatro árabes colosales, regalados también por Mehemet Alí á Carlos X, con el especial encargo de vigilar sobre el animal é interpretar y traducir en el acto todo su legítimo deseo.

El largo viaje, á etapas, dió motivo á los más extravagantes homenajes por parte de las varias poblaciones y sucedió que detrás del cortejo oficial se formara paulatinamente otro cortejo, compuesto por ciudadanos franceses, llenos de entusiasmo y... buenas piernas á juzgar por las fatigas á que debían hacer frente durante el largo trayecto.

Por fin se llegó á las puertas de París. El entusiasmo se cambió en delirio. La ciudad toda había ido á recibir á S. E. la girafa.

Dos sabios (Cuvier y Geoffroy de Saint Hilaire) la recibieron oficialmente á su entrada en la capital. Veinte y cinco gendarmes, en uniforme de gala se añadieron á los llegados de Marsella.

¿Qué de locuras no se llevaron á cabo aquel día en París para festejar á la girafa? Esta atravesó la ciudad entre los aplausos de millares y millares de espectadores y bajo una lluvia de flores.

Conducida después bajo un pabellón construido á propósito, se le colocó una suntuosa manta de ceremonia, toda de seda y bordada de oro; al pescuezo se le puso un collar de preciosas perlas y en la cabeza un casco de plata sobre el cual ondeaban tres magníficas plumas de avestruz, teñidas con los colores nacionales.

Y en aquel mismo día—la historia lo dice: el 9 de Julio de 1830—la ilustre embajadora fué recibida solemnemente por el rey rodeado de toda su corte y de los ministros del reino.

Para captarse las simpatías del animal, el rey le presentó gravemente un plato de plata en el cual habían sido colocadas las hojas de cien rosas. La girafa agradeció muchísimo el presente y comió voluptuosamente las perfumadas hojas.

Desde aquel día ya no se habló más que de la girafa en toda Francia: su inteligencia, su gracia fueron cantadas en versos y en música. Se escribieron libros dedicados á ella; se representó una opereta titulada: "La girafa ó los jardines del rey", se inventó la moda y los juegos á la girafa. De todas partes de Francia los curiosos acudían á París para verla y el rey diariamente se entretenía con ella algunas horas.

Pero el asunto de la girafa concluyó bastante mla: un día los súbditos, muy poco atendidos por culpa del animal africano é indignados por otras causas, echaron malamente del trono á Carlos X desterrándolo y negándole el consuelo de llevarse consigo á la girafa, así que el rey concluyó por morir de nostalgia.

La girafa vivió todavía diez y ocho años. Pero un día el animal se enfermó de pulmonía; fueron llamados los más eminentes sabios de la ciencia veterinaria... los cuidados á nada sirvieron y la pobre girafa murió.

Algunos años después, como recurdo de la ex ilustre jirafa, sólo quedaron en París unos pocos atrasados letreros de despachos de bebidas:

Todo lo demás murió miseramente con ella: los juegos de los muchachos y las modas de las señoras y las canciones populares compuestas un día en su honor.

¿SE PUEDE AUMENTAR LA ESTATURA HUMANA?

No faltan grandes hombres, pero: ¿es posible obtener hombres grandes? ¿Se puede aumentar la estatura humana? Sí. contesta la ciencia.

¿No se ha visto acaso zootécnicos producir animales gruesos y robustos, mediante especiales métodos de alimentación? Igualmente se puede mejorar la especie humana, se puede criar al niño en modo de aumentar su crecimiento y sus fuerzas.

Naturalmente, no podemos negar la influencia de la raza. Esta impone límites á la estatura. Son precisamente estos límites que es menester alcanzar.

He aquí por ejemplo, un niño nacido de padres de elevada estatura y robustos, que, según las leyes de herencia, debería adquirir un perfecto desarrollo. ¿Por qué no es siempre así? Un arresto se produce bruscamente en el crecimiento: el niño queda pequeño y á veces débil.

Las causas de esta degeneración física son muchas, es deber de la cincia descubrirlas y combatirlas: Unas pueden ser herederas: alcoholismo, tuberculosis, anemia, etc., otras son adquiridas, y la principal de estas últimas, es debida á defectos de asimilación en los varios materiales nutritivos: las funciones vitales se ejercitan mal y la evolución del joven organismo recibe el perjuicio inmediato, hay un arresto en el crecimiento.

La primera cosa que se debe hacer es, naturalmente, apartar las causas del arresto morboso del desarrollo. Cada sujeto debe, pues, seguir el tratamiento que le es particular, pero hay reglas generales que se pueden aplicar á todos.

Es necesario hacer llegar á los pulmones, la mayor cantidad posible de oxígeno, y ninguna vegetación morbosa debe estorbar la respiración.

Importa todavía practicar la gimnasia sueca, cuyos movimientos son todos perfectamente regulados para favorecer la actividad respiratoria.

Cuando las leyes de la higiene son escrupulosamente observadas y la actividad funcional restablecida, hay que acudir á una medicación general.

Son los huesos que determinan la estatura; es pues, importantísimo proporcionarles desde el principio de su formación una fuente de fuerzas. Se logra esto, empleando cocimientos de cereales de los cuales los Hipócrates, parece conociera ya las virtudes y de que en todo caso, los criadores emplean usualmente para fomentar el crecimiento en sus productos.

Es menester que el organismo pueda extraer fosfatos en abundancia. Era entonces natural que se pensara en la intervención de los sales minerales. Pero, para que la asimilación se efectúe en buenas condiciones, es necesario que las sales minerales, exceptuado la sal marina, pasen por un intermediario: los vegetales. Es, pues, á las plantas que la ciencia ha acudido, y entre éstas á los cereales. El trigo, el centeno, la avena, la cebada y el maíz pueden ser empleados. He aquí cómo se deben usar:

Por cada 4 litros de agua se emplean dos cucharadas de sopa de cada uno de los cereales. El cocimiento debe hervir durante tres horas; se añade agua de modo de obtener al fin un litro de líquido. Este líquido se filtra cuidadosamente. No es desagradable al paladar si se añade por mitad de leche y se toma en dosis bastante fuertes cada dos horas durante el día.

Los resultados obtenidos por el médico que imaginó este cocimiento fueron extraordinarios. El crecimiento aumenta en proporción evidente al mismo tiempo que se fortifican los huesos.

Un joven conscripto temía no poder, por insuficiencia de estatura, ser declarado hábil al servicio militar: el médico en cuestión le hizo tomar, durante algunas semanas, una cantidad bastante fuerte de cocimientos de cereales. Cuando se presentó al distrito militar, había adquirido una estatura sensiblemente superior al mínimo reglamentario.

Pero es sobre todo en el niño, en el cual los huesos no están completamente formados, que este método produce su mayor efecto, especialmente si este régimen de alimentación lo acompaña un régimen de gimnasia racional.

DOLORES REYES DE CABRERA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 29 de Enero de 1914

Amaro H. Cabrera, esposo; Aida, Raúl, Ernesto, Enrique y María Ester, hijos; María C. de Reyes, madre; Felicia R. de Forcades, José Delfino y Agueda R. de Delgado, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 30 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Minas N.o 1890. — Cementerio del Cerro. — Univa invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

POLICIA

Traslado de sub comisarios

La Jefatura de Policía ha dispuesto, con fecha de ayer, los siguientes traslados de sub comisarios:

El señor Enrique Mallarini, que desempeñaba ese cargo en la 8.a sección, pasa en igual carácter á la 9.a. El de ésta, señor José María Sesto, á la 12.a, para subrogar al señor Alfredo Beunza, que va á prestar servicios á la 8.a.

Una aclaración

El ciudadano Gisleno Brun tiene interés en que se haga conocer por medio de la prensa, que un sujeto llamado Antonio Torres (a) "El loco," que fué encarcelado á principios de Noviembre pasado, por robo, le ha usurpado su nombre dándolo como propio á las autoridades que le enjuiciaron.

Como recién ha tenido conocimiento de la acción de "El loco", quiere hacerla público, para que no se le confunda

Queda complacido.

Un accidente

Se ocupaba ayer tarde en los trabajos de pintura de un cielo-raso en la obra Daymán 1335, el obrero Antonio Martinez, español, de 36 años de edad, cuando en un descuido se resbaló de la escalera en que estaba subido, sufriendo un golpe que le produjo algunas lesiones internas.

El pintor fué atendido por la Asistencia Pública, que lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la policía de la 4.a sección, y la reconoció el doctor Costa.

En la Cárcel Central

Ingresaron á la Cárcel Central, ayer:

Esteban Manganelli, demente que remitió la 1.a sección para que sea recluido en el Hospital Vilardebó.

—El chauffeur Ramón Candamio, remitido por infracción, por la sección 3.a.

—Otro chauffeur Juan Gómez, que por la misma causa lo remitió la 13.a.

—Margarita Vazquez, para ser enviada al Asilo Luis Piñeyro del Campo, remitida por la sección 14.a.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Lázaro Robaina, 35 años, albañil, oriental con Josefa Blanco, 23 años, oriental.

Alfredo Rossi, 25 años, empleado, oriental, con Carmen Magdalena Bossio, 27 años, oriental.

Juan Pedrozo, 30 años, empleado, oriental con Marta Herminia De Gregorio, 19 años, argentina.

Domingo Perez, 36 años, comercio, español, con María Larinaga, 35 años, española.

José Ruso, 22 años, jornalero, español, con Mercedes Chamosa, 20 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Julia Dorado, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; Manuel García, español, 24 años soltero, Canteras de la Playa Ramirez; Federico Guillermo Franconal, francés, 61 años, casado, Cerro Largo 1707; María Lucero, oriental, 13 meses, Juan L. Cuestas 1378; Francisco Iglesias, español, 31 años, soltero, H. Vilardebó; José Guzman, español, 42 años, soltero, H. Italiano; José Sanguinetti, oriental, 8 meses, Reducto 126.

Varias noticias

SEÑORES STRAUCH y C.a—Coronilla Diciembre 20 de 1912.—Montevideo.—Muy señores míos.—La presente es para manifestarles el resultado maravilloso que ha producido vuestra "Pasta Strauch" después de los 12 días de haber bañado las ovejas. Puedo garantirles á conciencia que vuestra Pasta es especial porque mis ovejas estaban infectadas de sarna y con un solo baño, ésta se exterminó por completo. Por lo tanto pueden ustedes contar con un entusiasta propagandista á favor de ese remedio.—Sin otro motivo, saludo á ustedes atentamente.—S. S., Lucas Curbelo.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Comercio de carnes congeladas

La exportación á los Estados Unidos

Anunciamos hace pocos días que el frigorífico del Puerto de La Plata, exportaría sus productos a los Estados Unidos, y dado este nuevo mercado que ha sido abierto a la industria ganadera, se pondrá en evidencia la importancia que está tomando el intercambio de carnes congeladas.

Ya se ha exportado la primera remesa para aquel país, y diariamente en el citado establecimiento industrial, trabajan dos ó tres vapores, que cargan productos para diferentes direcciones.

A fin de satisfacer los pedidos de los diversos mercados europeos, el frigorífico faena diariamente 1500 novillos y 13.000 capones, cantidad más que suficiente para demostrar la aceptación que están hallando en Europa dichos productos ganaderos.

Como la exportación aumenta de una manera notable, el frigorífico está construyendo nuevas cámaras frías para responder a los nuevos pedidos que seguramente recibirá de las casas exportadoras.

Mensualmente salen del puerto de La Plata 12 vapores de diferentes compañías, conduciendo carnes congeladas, y es muy probable que esta flota sea aumentada, dada la calidad de los productos y el excelente estado en que llegan a aquellos puertos.

Según comunicaciones recibidas por la Dirección General de Ganadería, la carne argentina obtiene altos precios en Holanda, como lo prueba un hecho reciente al que se refiere el comunicante.

Una importante institución de beneficencia de aquel país, la Het Gesticht Murenberg, empleaba para la alimentación de sus asilados carne argentina con preferencia á las demás.

A principios de Diciembre se abrieron las propuestas para la provisión del corriente año y como resultase que los ofrecimientos más bajos de carne congelada argentina igualaban casi los precios de la mejor carne holandesa, la dirección de la institución benéfica resolvió hacer uso de un derecho que se había reservado y declaró nula la licitación, resolviendo al propio tiempo proveerse de carne fresca del país durante el año 1914.

La Dirección General de Ganadería ha encargado a uno de sus veterinarios en Europa que informe sobre los precios y cotización de una y otra carne para saber cuál es el máximum que puede alcanzar la carne argentina en ese mercado.

LOS FLETES MARITIMOS

Las entradas de vapores y veleros de ultramar a los puertos argentinos, en la última semana, han marcado cifras inferiores a las del anterior a la citada.

Entraron, en conjunto, veleros y vapores con 139.871 toneladas de registro neto, mientras que en la anterior el tonelaje sumó 141.421.

Esta disminución, aunque de escasa importancia, perjudica al comercio internacional de cereales, en estos momentos en que hacen falta muchas bodegas para cargar el trigo, el lino, el maíz y la avena de la última cosecha.

Los fletes marítimos, si continúa disminuyendo la entrada de buques, subirán aun más y llegarán quizás á los altos precios de 1913 cuando, en esta misma época, era difícil embarcar cereales á causa del excesivo costo del transporte.

EL DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

Telegramas recibidos de Londres hacen saber que el Banco de Inglaterra fijó en 3 o/o la tasa del descuento.

La situación económica de Alemania

El balance de 1913

"L'Economiste Francais" de París, se ocupa en su número de ayer de la situación económica de Alemania y hace resaltar la opinión dada al respecto por los economistas profesionales de ese país.

Al resumir el balance del año 1913, los economistas alemanes lo consideran como un año de desilución, de decepción y de sacrificio y confiesan que el gran desarrollo industrial y comercial que se manifestó en 1910 en todo el imperio, desapareció á principios del año pasado.

FINANZAS ARGENTINAS

EMPRÉSTITO DE 50.000.000

El gobierno argentino tiene el propósito de contratar en el extranjero un empréstito de cincuenta millones de pesos oro, de acuerdo con la ley que autoriza á la Dirección de Obras Sanitarias, por intermedio del gobierno nacional, á hacer uso de crédito hasta la suma de 80 millones de pesos.

A estar a informes, en el Ministerio de Hacienda se han recibido varias propuestas de banqueros y de representantes de instituciones bancarias del viejo mundo, las cuales son estudiadas actualmente por el Poder Ejecutivo.

No pensaban las autoridades nacionales realizar esa operación, inmediatamente de haber recurrido al crédito por 3.000.000 de libras esterlinas; pero las próximas elecciones de representantes al parlamento francés ha sido un motivo suficiente para determinarlo a ello.

Estima el Poder Ejecutivo que en ese acto electoral van a resolverse problemas que afectan a la situación financiera europea, por cuyo motivo sería conveniente realizar la operación antes de fines de Abril próximo, fecha de las elecciones citadas, a fin de evitar cualquier inconveniente que ellas podrían traer aparejadas para el empréstito que piensa llevar á cabo el gobierno argentino.

Nuevos títulos cotizables

La Cámara de Comercio de la vecina capital, á pedido de los directorios respectivos, ha accedido a la cotización de las acciones de las siguientes sociedades anónimas.

Gotusso y compañía, industrial, ganadera y mercantil, capital de tres millones de pesos y valor de la acción 100 pesos.

La Argentina, fábrica de papel, nuevas acciones de 50 pesos, en sustitución de las de 100 pesos emitidas: capital tres millones de pesos.

LOS CULTIVOS DE CEREALES

SITUACIÓN EN DIVERSOS PAISES

Según las informaciones telegráficas centralizadas en el mercado de cereales de Liverpool, la situación en los principales países productores puede ser resumida en la forma siguiente:

En el Reino Unido el tiempo es generalmente favorable y el estado de las cosechas es satisfactorio. Las existencias de trigo del país son abundantes.

En Francia, reinan grandes fríos y hielo "mucho", se teme que los cultivos hayan sufrido en las regiones en que no ha caido nieve para protegerlos.

Las existencias de trigo del país son reducidas. Aumenta la compra de trigo extranjero.

En Alemania, reinan grandes heladas y causan aprensión en vista de la suficiencia de la nieve caída. Se compran mayores cantidades de trigo extranjero.

En Rusia, los cultivos, en general están suficientemente protegidos por la nieve. La temperatura es muy rigurosa.

Las remesas a los puertos son reducidas, pero las existencias en las estaciones del interior son abundantes.

En Rumania hiela mucho, pero la protección de nieve es muy suficiente. Las remesas a los puertos son reducidas, aun cuando en el interior no escasean las existencias disponibles para embarcar.

En Hungría, hiela, con suficiente nieve. Sin embargo en algunos distritos el frío ha causado perjuicios.

En Italia, siguen siendo favorables por lo general las condiciones atmosféricas.

En Australia se confirman las versiones de que el rendimiento de las cosechas causa decepción. Los tenedores de cereales mantienen pretensiones firmes.

En la India la temperatura es normalmente cálida, y la sequía se extiende a extensos distritos. La oferta es muy reducida.

Empréstito de San Paulo

El gobierno de San Paulo contrató con la casa Schroeder, un empréstito de cuatro millones doscientas mil libras esterlinas al tipo de 91 y un interés de 5 o/o.

LOS CEREALES EN E.E. U.U.

En este mercado de cereales se observa una baja en las cotizaciones de avenas, que según la opinión de muchos, es debida en parte á las informaciones de que se han efectuado importantes compras en la Argentina, para pronto embarque.

EL SALADERO SAN PABLO

"El Comercio", de Rivera, en su número recientemente llegado, ocupándose de las versiones que sobre contratiempos sufridos por el saladero San Pablo circularon estos días, dice que se entrevistó uno de sus redactores con una persona que le merece la mayor confianza, la que le expresó lo siguiente sobre el asunto que nos ocupa:

"Lo único que hay y que es á lo que puede haber dado pábulo la información, es que el saladero ha tenido un sensible perjuicio, por la quiebra de una casa de Rio Janeiro, que á estar a la versión ha agarrado al saladero dos cargamentos de tasajo, perjuicio que será de inmediato reparado por la firma social, para cuyo fin cada asociado aportará al capital en circulación y por partes iguales, la suma que corresponde al perjuicio sufrido.

Esta es la noticia que damos a nuestros lectores respecto al saladero San Pablo, recibida en fuente insospechable, que no puede de menos que inspirarnos crédito."

Cueros salados

La Frigorífica Uruguaya ofrece 3000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 2 de Febrero.

Moalli y Grosso (Mattó Grosso) ofrecen 1.000 cueros de novillo, de 26 kilos bajo sal, á llegar del 8 al 10 de Febrero

El saladero Hervidero cambió la fecha de la entrega para los cueros que había ofrecido para fin de Marzo, por la de 15 de Febrero.

El frigorífico Sansinena ofrece 4.000 cueros de novillo de 24 kilos y 1.000 cueros de vaca de 20 kilos, todo bajo sal, el 28 del corriente. Pide $ 46.00 oro argentino.

El frigorífico La Blanca vendió 500 cueros de vaca de 20 kilos, bajo sal el 27 del corriente, á un precio que oscila alrededor de $ 47.50 oro argentino.

Exportación

Despachado por sus agentes Williams C.a, zarpó anteayer, el vapor inglés «Cutberg», con la carga siguiente:

Para Pernambuco: 750 fardos carne tasaje, 158 pipas sebo, 3 bultos materiales.

Para Pará: 1835 fardos carne tasajo, 1334 lios jabon.

Para Manaos: 125 fardos carne tasajo, 667 lios jabón.

—Zarpó ayer, despachado por su agente J. R. Schwartz, el vapor alemán «Helgolanda», con la carga siguiente:

Para Bremen: 640 fardos lana.

Vencimiento de licitaciones

Junta de Administración Militar.—Febrero 2.—Licitación pública para la adquisición de los siguientes artículos: 20.000 kilos de fideos de primera, 6.300 kilos de porotos del país limpios y sanos. Las propuestas se abrirán a las 10 a. m.

—Licitación para la adquisición de los siguientes artículos: 3.100 kilos de arvejas secas, 7.300 kilos de azúcar molida, 12.300 kilos fariña de Porto Alegre y 1.200 kilos yerba mate, 1.000 litros de vinagre en damajuanas.

Las propuestas se abrirán a las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas.—Febrero 2.—Licitación para efectuar la reparación general del «Ganguil III».

—Dirección de Arquitectura.—Febrero 7.—Licitación para la provisión de mosaicos para los pisos y de baldosas para los revestimientos de muros del pabellón de cocinas del Hospital Fermín Ferreira.

—Asistencia Pública Nacional.—Febrero 4.—Licitación para el suministro de artículos de almacén, fideleria molino, jabonería, carne, pan, café tostado, leche, vino tinto del país y carbón, á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 15 de Febrero de 1915.

—Intendencia Municipal de Colonia.—Febrero 17.—Licitación para contratar la construcción de las obras de saneamiento y apertura de calles en la ciudad de Colonia.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Enero 29 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 70.
Empréstito de Conversión en París, 91.95.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes	69.70 0/0
14.100	idem idem	69.70 "

Banco Popular

200 acciones	para fin de mes	96.50 0/0

Titulos Hipotecarios—Serie I

1.000	para mañana	90.20 0/0

Titulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	al contado	89.40 0/0
1.000	idem idem	89.40
5.000	para mañana	89.50
3.000	idem idem	89.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 25.500	para fin de Febrero	69.00 0/0
25.500	idem idem	69.00
2.820	para mañana	69.70
22.900	para fin de Febrero	69.10
8.760	para mañana	69.80
9.400	para fin de mes	69.80 "
14.100	para fin de Febrero	69.10 "
28.200	idem idem	69.10 "
9.100	para fin de mes	70.00 "
4.700	para fin de Febrero	69.20 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	92.00 0/0

Titulos Hipotecarios—Série N

$ 3.000	para mañana	90.10 0/0
5.000	para fin de mes	90.30 "
2.900	para mañana	90.10 "
5.000	idem idem	90.20 "
30.000	para fin de Febrero	90.70 "
5.000	para fin de mes	90.30 "
5.000	para fin de Febrero	90.80 "
5.000	para mañana	90.20 "

Titulos Hipotecarios—Série O

$ 7.000	para mañana	89.50 0/0
2.000	idem idem	89.50 "
1.000	idem idem	89.50 "
1.900	idem idem	89.50 "
1.000	idem idem	89.50 "
10.000	para fin de Febrero	89.80 "
1.000	para mañana	89.50 "
10.000	para fin de Febrero	89.90 "
20.000	idem idem	90.00 "
1.000	para mañana	89.60 "
2.000	idem idem	89.60 "
5.000	para fin de mes	89.80 "
1.000	para mañana	89.70 "
1.000	idem idem	89.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada	contado	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana	69.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	69.80
» »	fin Fb'ro	68.80	fin Fb'ro	69.10
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	92.—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A	contado	—	mañana	—
» C y D	contado.	—	mañana.	—
» »	mañana.	—	mañana	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado	—	mañana	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin mes	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin mes.	—
» I	contado.	—	mañana.	90.20
» J	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	mañana.	—	contado.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
» L	contado	90.30	mañana.	—
» M	mañana.	—	mañana.	—
» N	mañana.	90.—	mañana.	90.10
» »	fin mes.	90.—	fin mes.	90.80
» »	fin Fb'ro	90.70	fin Fb'ro	90.70
» O	contado.	—	contado.	89.40
» »	mañana.	89.40	mañana.	89.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	89.80
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	89.90
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	96.50
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	47.10	fin mes.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
Deuda Amort'ble	fin Fb'ro	—	mañana.	—
Deuda Interior.	fin Fb'ro	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» Credito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	mañana	126.—	mañana.	—

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32 á 3/16
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	1.10 3/4
» Bélgica	5.14 1/2
» Italia	5.20 1/2
» España	5.28 1/2
» Rio Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.50

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 5/8 á 11/16
Francia	5.42
Bélgica	5.45 1/2
Alemania	4.41
Italia á la v/	5.38
España	5.68
Sobre Brasil vista 15/20	
Sobre Buenos Aires, 2 1/2 o/oo desc.	

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 23/32 á 3/4
Francia	»	5.42 1/2 á 43
Bélgica	»	5.47 1/2
Alemania	»	4.41 1/2 á 42
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal
Brasil 15/15 s Rio á 30 dias v/		

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1/2 a 9 o/o
» conformes ..... 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 28—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 7/16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.20.

Id a 90 días, id, 25.41.

Cambio sobre Amberes á la vista (en francos por libra esterlina), 25.36.

Id a 90 días, id, 25.60.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1/2.

Id a 90 días, id, 20.65.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.32.

PARIS, 28—Tipo de descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3/8 á 3 1/2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.20.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1/16.

BERLIN, 28—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 7/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra), 20.49.

Id a 90 días, id, 20.34.

BRUSELAS, 28—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.36 1/2.

AMBERES, 28—Descuento comercial por por letras a 90 días, 3 5/8.

GENOVA, 28—Cambio sobre Londres a á la vista (en liras por libra esterlina), 25.32.

LISBOA, 28—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3/16.

MADRID, 28—Agio del oro, 6.20.

NUEVA YORK, 27—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.30.

Id a 60 días, id, 4.83.85.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.003.013 01
Entreg. en Noviembre	$ 463.937 57
Entreg. en Diciembre	» 635.822 97
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 332.188 09
Idem el día 29	» 17.571 68
Total	$ 349.709 77

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 4.160.531 93
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 168.137 50
Idem el día 29	» 9.371 ??
Total	$ 177.508 92

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 931.976 41
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 40.594 68
Idem el día 29	» 2.147 65
Total	$ 42.742 33

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 5.a sección del departamento de Paysandú 1258 ht. 4 años, 2559 $ anuales.

Dos fracciones de campo en el Rincon del Pino, 6.a seccion del departamento de San José, 12787 hectáreas, 4 años, 4254 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 4.500, al 9 o/o anual; $ 1.500, al 9 o/o anual; $ 720, al 10 o/o anual; $ 2.000, al 9 o/o anual; $ 1.600, al 9 o/o anual; pesos 1.200, al 9 o/o anual; $ 1.450, al 10 o/o anual; $ 1.000, al 8 o/o anual; $ 2.000, al 8 o/o anual; 350, al 1 o/o mensual; $ 7.000 al 9 o/o anual.

2.a SECCION

$ 3.000, al 12 o/o anual; $ 10.500, al 9 o/o anual

Valor de la propiedad

$ 27.371.22, campo en las Pavas, departamento de Treinta y Tres, 451 hectáreas, 5885 m.

900 $, campo en Florida, de 8 hectáreas, 1766 m.

1526 $ 56, terreno con frente a la calle Rivera, 18.a seccion, 520 m.

4600 $, terreno y edificio, estacion Vialo, departamento de Canelones, 2118 m.

1728 $, finca en la Estanzuela, calle Defensa, 610 m.

2070 $, terreno y edificio en la Union, calle Progreso, 139 m.

7100 $, terreno y edificio en 15.a seccion, calle Defensa, 124 m.

800 $, terreno en el Pueblo Ituzaingó, calle Union, 159 m.

MERCADO DE LANAS

Se prolonga la buena situación de este mercado, teniendo fácil colocación, todo el artículo ofrecido. Se busca con empeño el artículo especial, por lo cual el poco que llega a plaza, cuenta con muchos compradores.

Algunas partidas especiales obtuvieron hasta pesos 4.80.

La venta de lana de barriga y cordero, se efectúa muy corrientemente, pues hay compradores que tienen mucho interés por estas clases.

Las cotizaciones se mantienen firmes en este orden.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.65 á 4.70
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.50 " 4.60
Id buenas, idem idem	" 4.40 " 4.45
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.30 " 4.35
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.30 " 4.35
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	—
Rapón	—
Barrigas: Según clase y condición	" 2.35 " 2.40

CRUZAS

Finas especiales	" 4.65 " 4.70
Id superiores	" 4.50 " 4.60
Id medianas	" 4.40 " 4.45
Id gruesas	" 4.00 " 4.10
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.15 " 4.20
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla s/finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.45 " 2.50

ENTRADAS

Por Estación Central:

De San Carlos a F. B. Helguera, 10 bolsas; a Storace y C.a, 9 id; a G. Morère, 42 bolsas y 11 fardos lana; a A. Bonilla, 24 bolsas; a J. Etcheverry, 8 id; a Pesquera y C.a, 11 id; a H. Goicoechea, 7 id; de Minas, a V. Latorre, 20 id; a Balparda y C.a, 15 id; a S. Sosa, 11 id; a Juan Llaguno, 11 id; a A. R. Garra, 11 id; a Nicolas Durán y Vidal, 11 id.

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	6.27 1/2	6.22 1/2
Id. id. Junio id. id	6.17 1/2	6.12 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.10	6.05
Id. id. Obre id. id	5.02 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 460.000 kilos. Ayer se vendieron kilos.		
ROUBAIX 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.25	6.22 1/2
Id. id. Junio id. id	6.20	6.15
Id. id. Setiembre id. id	6.12 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, 58 % para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	193.50	192.50
Id. id. Junio id. id	193.50	192.50
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este punto, fueron limitados en el día de ayer, debido a que hay varios compradores que nada operan.

Ademas, la oferta de este artículo es reducida, manteniéndose en muchos casos pretensiones más altas, en relación a los precios que se ofrecen.

Para los pocos lotes vendidos, rigió la cotización indicada a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 " 5.95
Id id id regulares, id id	" 5.75 " 5.80
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.50
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer	" 3.40 " 3.50
Id id de vientre ó inservible	" 1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.70
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.30 " 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.20 " 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este artículo se coloca corrientemente y de acuerdo con la escala de precios que va al pie.

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.60 á 7.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	" 6.50 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.50 " 5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, si tajos, id	" 0.65 " 0.70

CUEROS LANARES

El mercado de estas pieles continuó ayer en el mismo tono de flojedad anunciado en la reseña anterior, para las pieles lanudas, pasó sin cambio en los precios. Con respecto á los pelados, se mantiene vivo el interés así como la firmeza en los precios. Cotizamos:

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.380	á 0.385
Id 1/2 lana arriba id id	" 0.370	" 0.375
Id mal desechos y chicos, id		" 0.080
Id pelados, id		" 0.210
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id borreguitos, id		" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelante id	" 0.330	" 0.340
Id pelados, id		" 0.200
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.90
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.370	" 0.380
Id id pelados, id		" 0.190
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.370	" 0.380
Id pelados, id		" 0.190
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Pequeñas partidas se colocaron, obteniéndose estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.60 á 3.75
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se obtuvieron los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.50 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.90 " 1.00
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Síguese demostrando buen interés, obteniéndose los siguientes precios:

peso neto	$ 4.65 á 4.70
De Vaca	" 4.60 " 4.65

PLUMA

Sin variación, cotizamos:

ESTADÍSTICA DE LANAS

Embarques del Río de la Plata desde el 1.o de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1913

La conocida casa exportadora Staudt y C.a, nos ha facilitado la importante estadística que vá á continuación, relativa á los embarques de lanas del Río de la Plata realizados desde el 1.o de Octubae de 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1913:

De puertos argentinos		Fardos
A. M. Delfino & Hno.: Hambg. Amerika Linie	17.615	
Hambg. Südamerik. Dampfschiff. Ges	13.057	
Navigazione Generale Italiana	1.122	
Italia		
La Veloce	47	31.841 fds
Houston Lines		16.033 »
Chargeurs Réunis		15.231 »
G. J. Logan		12.020 »
Dodero Hermanos		6.890 »
Lamport & Holt Line		4.674 »
Norddeutscher Lloyd		3.938 »
Houlder Brothers & Co. Ltd		2.661 »
E. A. Bunge & J. Born (Compagnie Royale Belgo-Argentine)		1.990 »
Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur		1.668 »
A. C. Mc. Carthy		1.510 »
Austro-Americana		1.497 »
The Royal Mail Steam Packet Co		791 »
W. Allinson Bell		628 »
Lloyd Italiano		550 »
Lloyd Sabaudo		50 »
Pinillos, Izquierdo & Co		35 »
Compagnie de Navigation Sud-Atlantique		7 »
		102.025 fds.
De Montevideo		32.904 »
		134.929 fds

De las cantidades arriba mencionadas, 10.429 fardos fueron cargados para Estados Unidos, de Buenos Aires y Rosario y 2.439 fardos de Montevideo.

Embarques desde el 1.o de Octubre hasta el 31 Diciembre 1912

De la Argentina	127.812 fds
» Montevideo	31.511 »
	159.323 fds.

Pluma buena y fresca . $ 4.40 á 4.45
Id regular . . . . " 4.20 " 4.30

Día 28

Por Estación Central:
193 bolsas lana, 376 cueros vacunos secos, 4 id. salados, 77 atados y 48 fardos lanares, 19 atados becerros, 6 bolsas cerda, 1 atado lanares, 9 cueros de yeguas, 26 cueros y 19 atados becerros, 6 bolsas cerda, 1 atado corderos, 8308 bolsas trigo, 2164 id. maz, 398 de lino, 375 de cebada, 2251 de avena, 180 de alpiste, 6 de granza, 201 de afrecho, 70 de afrechillo, 10 de papas, 140 atados paja de escobas.
Por Estación Bella Vista: 460 bolsas lino, 50 de avena.
Por vía fluvial: 2225 bolsas trigo, 790 de maíz, 155 de lino, 100 de alpiste.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Los compradores se presentaron ayer á la plaza, demostrando muy buen interés para operar en artículo superior, por lo cual toda partida ofrecida á precios prudenciales, tuvo fácil colocación.
Se hace con mucha dificultad las ventas de este artículo, aún á precios relativamente bajos, los granos regulares ó buenos.
Por trigo especial se obtuvo hasta pesos 4.35. Cotizamos:
Exportación, base de 80 kilos: Sin operaciones.
Superiores del Litoral. . $ á 4.30
Buenos id id. . . " 4.25
Regulares. . . " 4.10 " 4.20
Esp. amer. del interior. " 4.30
Buenos . . . " 4.25
Regulares . . " 4.10 " 4.20
Superiores pelones. . " 4.30
Buenos . . . " 4.25
De fideos buenos a superior Nominal
Id id regulares . . . "

INDUSTRIA HARINERA
Harina especial, según marca, los 10 kilos . $ 0.70
Id extra, id id id id. . " 0.64
Id 1.a, id id id id. . " 0.60
Id 2.a, id id id id. . " 0.50
Id de maíz, id id, id id. . " 0.60

Entradas
Por Estación Central:
A S. Urán (hijo), 1002 bolsas trigo, a F. B. y Diez, 115 id; F. B. Helguera, 30 id; a J. Etcheverry, 855 id; a Julio C. Deluchi, 59 id; a S. S. Bianchi, 217 id; a L. Podestá, 124 id; a E. Storace, 695 id; a R. E. Butler, 823 id; a Molina y C.a, 92 id; a Helguera y Goicoechea, 306 id; a J. Liard, 470 id; a H. E. Castellanos, 416 id; a L. Estrada, 315 id; a viuda de Aguerre, 398 id, a N. Inciarte, 32 id; a S. Aguerrebere, 22 id; a L. Ugarte, 100 id; a P. Mañé y C.a, 110 id; a José M.a Suárez 731 id; a L. San Martín, 50 id; a Taranco y C.a, 1895 id.
Por vía fluvial:
A José M.a Suárez, 1300 bolsas: a la orden, 925 id.

EN EL EXTERIOR
LONDRES, 29—El trigo a órdenes para Enero y Febrero, se cotiza a 24 chelines 3 peniques.
LIVERPOOL, 29—El trigo del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza a 7 chelines 2 5/8 peniques.
El trigo, para entregar en Mayo, se cotiza a 7 chelines 2 1/4 peniques.
Mercado firme.
El trigo disponible sin cotización.
AMBERES, 29—El trigo del Río de la Plata, a entregar en Enero y Febrero, a francos 20.
Trigo Danubio, a entregar en Enero y Febrero, a francos 19 3/4.
El trigo en el mercado a término, para Marzo, se cotiza a francos 19.52 1/2.
El mismo, para Mayo, se vende a 19.55.
BERLIN, 29—El trigo del Río de la Plata, sin cotización.
HAMBURGO, 29—El trigo del Río de la Plata, entrega en Enero y Febrero, se cotizó a marcos 158.
BUENOS AIRES, 29—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:
Trigo barleta para Europa, a ps. 8.35. Trigo para pan, a 8.25. En Bahía Blanca, a 8.20. Avena, a 5.50. Lino, a 11.40. Maíz, a 5.15.
Los precios de ajuste de los cereales, son:
Trigo para Enero, a ps. 8.50. Trigo para Febrero, a 8.45. Trigo para Marzo, a 8.65. Maíz para Enero, a 5.25. Maíz para Mayo, a 4.95. Lino para Enero, a 11.90. Lino para Febrero, a 11.55. Lino para Mayo, a 12.15. Avena para Enero, a 5.90. Avena para Febrero, a 5.89.
En la bolsa de cereales se han hecho las siguientes operaciones:
4046 bolsas de trigo barleta, en el Once, de ps. 7.00 a 8.30; 1447 id de trigo barleta, en Brian, de ps. 8.00 a 8.40; 1940 id de trigo ruso, en el Once, de ps. 7.90 a 8.00; 320 id de trigo ruso, en el Mercado Central de Frutos, a ps. 8.00.

MAIZ

En este grano se ha seguido operando con interés cuya cotización se mantuvo en el mismo tono de firmeza de los días anteriores.
Como más corrientes, rigieron estos precios:
Cuarentino seco. . . Nominal
Morocho superior. . . $ 3.80 á 3.90
Id regular, según estado Nominal
Común sano. . . " 3.65 " 3.70
Id regular. . . " 3.55 " 3.60

ENTRADAS
Por Estación Central:
A S. Urán (hijo), 405 bolsas; a E. Storace, 37 id; a Molina y C.o, 188 id; a R. E. Butler, 890 id; a A. Paglietro, 850 id; Luis P. Pereyra, 27 id; a J. Etcheverry, 441 id; a José Canosa, 32 id.
Por vía fluvial:
A Fernández y González, 790 bolsas.

EN EL EXTERIOR
LIVERPOOL, 29—El maíz del Río de la Plata para Julio, se cotiza a 4 chelines 7 1/4 peniques.
El maíz disponible, se cotiza a 4 chelines 8 peniques.
LONDRES, 29 — El maíz del Danubio para Enero y Febrero, se cotiza a 24 chelines.
AMBERES, 29—El maíz del Plata para Enero y Febrero, se cotiza a francos 13 3/8.
El maíz á término, para Marzo, a francos 13.25.
Para Junio se paga a francos 13.25.

LINO

Se obtuvieron estos precios:
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación. Entrega 25 Enero $ 4.48

ENTRADAS
Por Estación Central:
A José M.a Suárez, 231 bolsas; a R. y Amespil, 229; a L. San Martín, 21 id; o Pesquera y C.a, 246 id; a Taranco y C.a, 39 id; á la orden, 115 id.

EN EL EXTERIOR
LONDRES, 29—El lino parcial del Río de la Plata, para Febrero y Marzo, en Hull, se cotiza a 42 chelines 3 peniques.
El parcial de Calcuta, para Enero y Febrero, se cotiza en Londres a 46 chelines 6 peniques.
Mercado sostenido.
HAMBURGO, 29—El lino del Plata para Enero y Febrero, se cotiza a francos 219.

FORRAJES

Un poco más corriente la venta, dentro de estos precios:
Alfalfas especiales. . . . $ 2.40 $ 2.60
Idem buenas. . . . " 2.10 " 2.30
Mezclas especiales. . . " 1.60 " 1.75
Idem buenas . . . " 1.35 " 1.50
Pastos especiales. . . " 1.35 " 1.50
Idem buenos. . . . " 1.20 " 1.30
Idem viejos. . . . " 0.70 " 0.90
Pajas. . . . . " 0.70 " 0.90

OTROS PRODUCTOS
A S. Bonilla, 14 atados lanares, 37 cueros vacunos secos; 2 cueros potros, 1 atado cueros becerro; a L. Rubio, 1 atado cueros lanares, 61 cueros vacunos secos, 5 cueros becerros, a Balparda y C.a 3 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 5 id potros, 4 atados becerros, a Pesquera y C.a 19 fardos lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a H. y Goicoechea 14 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, a Balparda y C.a 12 cueros vacunos secos, 6 cueros becerros, a N. Inciarte 8 atados lanares, 60 cueros vacunos vacunos secos, 7 atados lanares, 5 bolsas cerda.

CARNES CONGELADAS

Londres, 29 — Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillo: cuartos delanteros, 2 7/8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros, 3 5/8 peniques.
Capón: 2 7/8 y 3 1/4 peniques.
Londres, 29—Las carnes congeladas de oveja véndense a 2 chelines 8 1/4 peniques por stone de 8 libras.
La carne de vacuno congelada se cotizó á 2 chelines 11 peniques por stone de 10 libras.
Los cuartos delanteros á 2 chelines 7 peniques.
Los cuartos traseros á 3 chelines 4 peniques al contado por stone de 10 libras.
La carne de vacuno, sin congelar, se cotizó a 2 chelines 7 1/2 peniques por stone.
Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines, 6 peniques.

ALGODON

LIVERPOOL, 29—Los precios oficiales de hoy en esta plaza á los siguientes precios:
El producto Midling para entregar en Enero y Febrero, a 6.79 peniques la libra.
Para Marzo y Abril, 6.77.
Para Mayo y Junio, 6.68.
Para Julio y Agosto, 6.28.
NUEVA YORK, 29—El algodón se cotizó hoy a centavos la libra, en estas condiciones:
Para Enero, a 12.26.
Para Marzo, a 12.47.
Para Mayo, a 12.26.
Para Julio, a 12.22.
Para Agosto, a 12.02.
Para Octubre, a 11.55.

Cotizaciones de metales

NUEVA YORK, 29—La plata en barra se vendió a 57.625 centavos la onza.
El cobre cotizóse á 14.50 cents. la libra.
El cobre electrolítico se vende á 14.05 dólares.
El estaño se vendió al contado a 38.90 cents. la libra.
LONDRES, 29—La plata en barras se vendió a 26 3/4 chelines, 16 peniques.
El cobre estuvo a 65 libras 12 chelines 6 peniques la tonelada al contado.
A 90 días, se vendió a 65 libras 17 chelines 6 peniques la tonelada.
El estaño estuvo a razón de 117 libras, 5 chelines.
A 90 días, se cotizó a 179 libras 5 chelines 0 peniques la tonelada.

MERCADO DE CUEROS

Amberes, 29—Precio en francos los 50 kilos:
Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 185.
Cueros secos de campo, vaca, de 8 á 12 kilos 205.
Cueros salados de saladero, novillo, de 28 á 32 kilos 121.
Cueros salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 120.
Cueros salados de frigorífico, novillo, de 20 á 25 kilos, 126.
Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 110.
Cueros de campo, 126.
Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 107.
Hamburgo, 29 — Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:
Cueros secos de campo, de Corrientes 146.
Cueros secos de campo, americanos, 140.
Cueros secos, de Buenos Aires, pesados, 140.
Cueros secos de Buenos Aires, potro marcos por 7 1/2 kilos, 14 1/2.
Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 93.50.
Cueros secos de Buenos Aires, becerro 133.
Cueros salados de novillo, Montevideo sin cotización.
Cueros salados vaca, Buenos Aires, sin cotización.
Cueros salados, novillo, 66.50.
Cueros salados, matadero, vaca, 64.
BUENOS AIRES, 29—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 15.70 á 16.50.
Regulares de $ 14.70 á 15.30.
Pesados mayores de quince kilos de $ 13.00 á 14.50.
De Becerro de $ 12.00 á 13.50.
Nonatos de $ 11.00 á 12.50.
De potro de $ 6.00 á 7.20.
De corderitos cruzas finas de $ 2.50 á 2.80.
Buenas de $ 2.00 á 2.20.
Pieles lanares estación consumo de $ 0.75 á 0.98.
Mortecinas de $ 0.55 á 0.78.
De poco pelo de $ 0.45 á 0.60.
Defectuosas de $ 0.35 á 0.40.
Cerdas de potro de $ 13.00 á 14.00.
Cerda de vaca de $ 11.00 á 12.00.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN ENERO
Día:
30 Romney, inglés, de Londres.
30 Leopoldo II, belga, de Amberes.
30 Zinai, inglés, de Nueva York.
30 Etruria, alemán, de Amberes.
30 Dochra, inglés, de Nueva York.
30 Santa Cecilia, inglés, de Liverpool.
30 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
30 * P. di Udine, italiano, de Génova.
30 Montevideo, alemán, de Amberes.
30 * Royal, inglés, de Dunkerque.
30 Raphael, inglés, de Liverpool.
30 Mont Viso, francés, de Marsella.
30 * H. Glen, inglés, de Londres.
30 Hyantes, inglés, de Liverpool.
30 Spencer, inglés, de Londres.
30 France, francés, de Marsella.
31 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
31 * Formosa, francés, de Marsella.
31 * Arlanza, inglés, de Southampton.
31 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
31 D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 Asturiano, inglés, de Punta Arenas.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN ENERO
Día:
30 H. Brac, inglés, para Londres.
30 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
30 Columbia, austriaco, para Trieste.

Despachos Judiciales

Día 29 de Enero

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos
Trámite—El P. Ejecutivo remite un exhorto de las autoridades de Francia en autos de don Francisco Torres Insargarat contra el Credit Foncier del Uruguay; Antecs. rel. al exámen practicado por el señor juez L. de Soriano en el protocolo del escribano Francisco de Madrid; El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno comunica que ha sido designado su presidente por el año judicial el doctor Alfredo Furriol; El Juzgado del Crímen de 2.o turno y el Correccional remiten el estado del movimiento habido en sus oficinas durante el año 1913; El penado I. Diaz solicita su libertad condicional; El señor juez L. del Crímen de primer turno impetra licencia; El P. E. pasa unos antecedentes relacionados con el pago de unas cuentas ocasionadas por diligencias sumariales.
Asuntos entrados—Administrativos, 16; Contencioso 8; Legalizaciones 5; Cuadernos de Protocolo rubricados 28; Relaciones quincenales 124; Oficios librados 21.
J. Cubiló, secretario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez
Día 28
Trámite—M. Ibarlucea con el Estado; F. Sanabria con suc. M. Funez y E. Galeano; Fisco con C. A. de Elzaurdia expropiación; Intendencia Municipal de Montevideo con F. Rovarelli y P. Carozo; J. y T. Pérez con J. Carozzo; E. Sánchez con suc. R. Machó; Fisco con T. Gandolfo de Neri; Dirección G. de Aduanas con N. Tosto; H. Cesconi con S. Baronni; Junta E. Administrativa de la capital con M. Milans expropiación; A. W. Parsons con el Estado; La Aduana de Montevideo con B. Soboredo y otros; Viana y Pignone con la Dirección G. de Aduanas; C. y J. C. García con el Estado; A. Larravide con el Fisco.
Interlocutorias—Suc. de A. Castillos con el Estado; S. Martínez denuncia de minas; O. Bianquet y otros denuncia de mina; Newel Tizear Davis denuncia; Lasalle y Compañía con Junta E. Administrativa de Montevideo por cumplimiento de contrato.
Nota—En autos Dirección General de Aduanas con E. A. Kika habiendo concurrido el doctor Gabriel Terra.
Día 29
Trámite—Dirección G. de Aduanas con Domino y Dotto; Suc. D. Cosio con el Fisco; El Estado con L. Jardín y otros; G. Robinsón denuncia de mina; J. Serpa y Francisco C. Aratta denuncia; I. Reyes con el Estado; Sumario instruido á E. A. de Kika.
Interlocutorias—M. E. Davis denuncia de minas; O. Bianquet con la Dirección de Minas; El Estado con O. Bianquet y otros; M. Callorda de Larriera y otro denuncia de mina; G. Rodríguez, L. Solano y otros denuncia.
Domingo E. González, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán
Trámite—A. Sambuccetti por don J. Méndez; F. Dorrego y la suc. de D. Machin Méndez en los autos promovidos por don V. Carrió cesionario de doña Lina Lemes Vargas y otros; Una en causa criminal por el delito de homicidio.
Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro
Trámite—S. Gutiérrez de Sanz venia; R. Algorta con C. Menna Barreto; Un sumario por el delito de homicidio; J. Barattini denuncia; M. Catrufo con A. Mitre; Un sumario por pelea y heridas.
Interlocutorias—A. Lorinnen con Banco H. del Uruguay.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Dr. Luis M.a Gil
Trámite—Test. Villa de Linardi; R. Espasandin con R. Novo; Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas en autos L. Domínguez con M. Espolter; P. Orquet con J. Borgues y E. Sabera; F. Brito del Pino por sí y sus hijos; A. E. Vigil con J. Lizarazú; Suc. M. A. Díaz Oliveira de Correa; C. M. Uriarte con F. del Puerto, apelac. del Juzgado D. de Treinta y Tres; Suc. J. Efferano; Incapaz P. Roquero (hijo); Suc. H. L. A. Schavo; F. Acosta con J. M. Caciro apelac. del Juzgado L. Departamental; D. Sanabria con J. Ilarraz; Suc. B. Abruñedo, Suc. J. Efferano de Argioffo; A. Rodríguez Larreta con suc. A. Rosso y M. Escalada; Antecs. rel. á la menor A. Sosa; Suc. A. Rosso y M. Escalada; Antcs. rel. al incapaz J. Vidal.
Interlocutorias—Dionisio Sanabria con J. Ilarraz; Test. J. Corporales; J. D. Lanza con B. Díaz y F. S. Pérez apelac. del Juzgado L. de Rocha; M. Olivera con P. Helguera.
Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide
Trámite—J. Carballa y Lede con J. M. Comesaña; J. Lista; Test. de S. Sena de Banobés; Suc. de T. Núñez Taboada; M. Mallada de Rodríguez; M. J. Roura de Domenech; J. Llaguno con R. Zúñiga; Suc. de M. D. Mieres, sucs. de J. Pons y otros; Suc. de M. Cazenave de Lacoste; Test. de E. A. Gastón de Léglise; P. Ansaldi con suc. de C. Starico; O. Moalli con J. Coelho; Suc. de J. Umpierrez (2); Suc. de A. Aguilera inc. Comesaña; Suc. de J. Manzi; Suc. de S. Massera; Suc. de T. Borsani; Suc. de M. Magdalena Peirano de Deferrari; M. Bienvenida López de Machado; Suc. de P. Callorda; J. Lizarazú con F. C. C. del Uruguay; A. Lerena con N. Piñeyro; J. M. Ambroa con J. Nadal y Cía.
Interlocutorias—F. Piria con F. Pérez: Rodríguez y Cía con E. Meneses de Paez (2); M. San Martín con J. San Martín.
Definitivas—F. Ortiz Pérez con G. Zito.
E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules
Trámite—J. Durán; Suc. J. Barreto inc.; T. Méndez; G. Soler; A. Tejera de Casterá; F. Piñón de Rodríguez; Movimiento administrativo; E. Figallo de Castrillino; J. Cruz Velazquez Caballero; T. Moreira; J. Soubie; Test. J. López Saralegui; H. Horta de Horta; Test. N. González; T. Loppis; Sucs. M. Barreiro ó Brrozo de Cost y M. A. Costa; E. Gianini; A. Silva de Mesones; E. Suárez; Nazarea Montiel; L. Sartori; P. Pérez; A. Chiesa con J. C. Núñez; Test. S. Dassori; Suc. I. Avegno; Suc. B. Pérez; Suc. I. Avegno; A. V. Landó; Sucs. F. Surroca, F. Quartino de Surroca y E. Surroca y Quartino; Inc. con A. Canosa; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno; J. Morelli con A. Franco y N. Fernández; S. Rivero; F. Domínguez; Suc. R. Ramos Gómez; Suc. B. del Campo; M. Bejarano Artigas; Sucs. J. Toulet y A. Lasserre.
Interlocutorias—Suc. A. Falco; F. Flores de Cazani; M. Urtubey de Viana contra A. Tejera de Casterá é hijos.
Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r. TURNO
Doctor Ovidio Grané
Trámite—J. Fereduk con R. Elías; Brignoni H.nos con G. Tucker; Smith y Cía con L. Lanzaro; Vilaró y Cía con J. Caussi; M. M. Gardella y Cía con Williams y Cía; Conc. G. Freire; Banco Español con A. H. Sous; J. Fernández con A. F. Curriel y otro; Buch y Cía con P. Castelli.
Interlocutorias—Concurso Sievers y Cía; L. de León con Estrada y Cía; Curriel y Cía. diligencias preparatorias; C. I. Martinelli con J. Prado; R. López con M. Arrivillaga; A. Guirnaldo con E. C. de Mercadé; Conc. L. Catto; J. B. Magnone concordato; J. Carachuelo concordato.
Definitivas—Pesquera y Cía con A. Dimperio; C. Monico con A. B. de Bonifacio; M. y Salomón concordato; Poitteiru y Cía matrícula.
Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2°. TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan
Trámite—L. M. Martínez concordato judicial; J. Prado y H.no concordato extrajudicial; J. M. Cazeres concordato judicial; Renuncia del habilitado del Juzgado don J. J. Cabanas; Munyo é Iriarte con P. Seva; A. Ricard y Cía con Santamarina y Faget; Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno; Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia sobre nombramiento de síndico para el año 1914; J. Abissat concordato judicial.
Interlocutorias—S. M. Carrara con J. Losinde.
Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives
Trámite—A. Zelma, ciudadanía; J. Ponza ciudadanía; J. Massar ciudadanía; A. Larceto ciudadanía; A. arcos ciudadanía; E. Quincke contra E. Antón; M. Pérez Oimedo ciudadanía; M. Martínez con M. Garcha; M. Silva contra D. Cavada; J. M. Barreiro con A. Bergeiro y otro; A. Conal incapacidad; A. Tavi ciudadanía; R. González ciudadanía; P. Ramírez art. 115 Código Civil; F. Ruade oblación y consignación; A. Capanós suc.; R. Padrón con L. Diotti; M. Gómez de Villa venia; A. Hernández con E. Semur; Bellenda con Sanguinetti; Escadrón Andrea con L. Riestra; M. Gastambide con suc. Tagliaferro; M. T. Olgas con J. E. Mansuetto divorcio; F. Santiñaque con J. Martinelli y V. Adami; C. Bedri con "La Transatlántica"; J. Vazquez con M. Comesaña; D. Pariní incapacidad; M. A. Rodríguez Ucha con F. Peña y Sánchez; M. T. Vivet Fernández de Muller inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Echavarría con P. Duaide divorcio; G. Carrió con E. Peón; C. Netto de Domínguez con J. Domínguez divorcio; A. R. Segre contra F. Bonaparte; J. Rueda incapacidad; F. P. de Gorries inscripción en el Registro del Estado Civil; Sociedad Orfeó Catalá con S. Salor.
Interlocutorias—R. Fabra incapacidad; M. Montero con L. Méndez; J. Romero, ciudadanía.
Definitivas—M. Aerosa con J. Seculido; J. Viera inscripción en el Registro del Estado Civil; L. de Pretto ciudadanía.
Reservadas—3.
Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva
Trámite—F. Donelly y Cía. con C. Reyes; J. Pigni con el Banco de Seguros del Estado; E. Rodríguez, Sociedad Resistencia de Obreros Sastres con A. Verdecuni; T. Fernández, M. S. González de Toldi con J. Tibaldi; A. Meneses con R. De León; C. de Fernández Martino con Antonio Fernández; Richetti P. con M. Becco; Isabel Gibes Emilia con Juan Dollang; Campiglia P., Roux Luis con Enriqueta Willete; Martínez Julio, Longo Nicolás, Francisco Gubitosi con Victoria Rinaldi C. Wilma; Juan Bautista Bruzzone con Domingo Salgueiro.
Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
De buenos muebles
1 piano de cola "Erard", moderno amueblado para comedor, muebles para hall, bonitos muebles de sala, artefactos de luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, 1 mesa de billar con útiles, 3 grandes tanques de hierro, 100 metros de piso pino tea, 1 bomba.—En mi salón de ventas, Piedras 318.
EL VIERNES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio y de infinidad de objetos para familia.
AL MISMO TIEMPO
Depositado en la calle Piedras 321.
1 tanque hierro de 10.000 litros
1 tanque de hierro de 5.000 litros.
1 tanque de hierro de 500 litros.
Armazones de hierro, 1 bomba con manga.
100 metros cuadrados de piso pino tea, tabiques, divisiones de escritorio, etc., etc.
Está en exhibición.
Entrega al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero.
444-En.30.

JOSE B. GOMENSORO
UNA GRAN CASA BAJA
Magnífica posición — Avenida Agraciada número 3126, pasando Segunda Rivera — Soberbia área: 660 metros — Venta al mejor postor y al contado.
EL DOMINGO 1.o de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.
El espléndido terreno en que se halla construída mide 15 m. 64 de frente por 43 m. 83 de fondo.
Consta de seis amplios dormitorios, sala, gran comedor, despensa, cocina, 3 piezas altas, espacioso patio de mármol con columnas y demás comodidades.
Edificación sólida, con buenos materiales, frente con balcones de mármol; omito más detalles que los interesados podrán apreciar visitándola.
Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 10 por ciento.
286-Feb.1.o.

José B. Gomensoro
Judicial
1 caja de fierro, muebles y diversos objetos: En mi salón de ventas, calle Piedras número 318 : :
EL VIERNES 6 de Febrero a las tres de la tarde, remataré a la más alta postura, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de don Mariano Carballo Cao.
1 Ropero de espejo, 1 cama con colchón, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, juegos de lavatorio y de agua, 1 biombo, percha, toallero, 2 baúles, 1 baúl, bastón de ballena, ropas y varios. Al mismo tiempo: por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, en los autos testamentarios de don Enrique García, 1 caja de fierro inglesa.
La entrega en seguida.
Se exige seña al que compre.
454-Fb.6.

Victorica y Muiños
JUDICIAL
UN NEGOCIO BRILLANTE
Molino hidráulico y á vapor á 1200 metros del pueblo de Pan de Azucar, en la zona en que la agricultura se desarrolla rápidamente: : : : : : : :
Ocasión excepcional para colocar en condiciones sobresalientes un pequeño capital.
El establecimiento a que nos referimos es el Molino Republicano, situado a 800 metros de la estación Pan de Azúcar, vía Maldonado, conocido por de José Montenelli. Este molino está movido por una fuerza hidráulica superior a 20 caballos, constituída por una represa de 32 metros de largo por 4 de altura, 2.50 en la base, y un metro en la parte superior, todo de piedra y cemento. El canal formado sobre roca viva tiene 400 metros de largo por 2 de ancho.
El campo comprende una superficie de 11.772 metros cuadrados, en la cual está instalado el molino, con capacidad para moler 4200 kilos de trigo cada 24 horas.
El edificio es de 27 metros de largo por 6.50 de ancho, con una casa compuesta de 7 piezas y todas las comodidades necesarias.
¡Ojo industriales!
La proximidad de este establecimiento de la Estación del Ferrocarril (800 metros), del pueblo Pan de Azúcar (1200 metros) y del gran balneario Piriápolis (5 kilómetros); y la circunstancia de disponer el establecimiento de un efecto útil de más de 20 caballos de fuerza hidráulica, son bases excelentes para explotar, ya sea el molino existente o cualquier otra industria en condiciones económicas, pues se ahorra el gasto de carbón indispensable en otras circunstancias, lo que representa una economía de 100 pesos mensuales.
Las obras enumeradas, edificio, etc. y demás mejoras que tiene esta propiedad han costado más de 12 mil pesos.
Todos los edificios son techados de zinc y construídos con materiales de primer orden, la que garante su larga duración.
La ubicación de este establecimiento industrial lo recomienda como un negocio excelente y de porvenir indiscutible.
Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón 472.
El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:
EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Montenelli, Ejecución de hipoteca," se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472, se procederá por los rematadores señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo situada en el distrito de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta de una superficie de una hectárea, cuarenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas, que linda por el norte y sur con Manuela Cázeres de Rodríguez, y por el este y oeste con el arroyo Potrero y doña Petrona Pimenta de Epeobal, con más todos los edificios que tiene construídos en él para habitación, molino de agua, cercos y todas las maquinarias que constituyen el molino "Republicano" y demás mejoras que contenga sin excepción.
Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. 2.o que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar: Que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henón, escribano.
99-E.31.

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Febrero, á las 3 de la tarde - - - - - -

En mi TATTERSALL

Calle Agraciada 50 esq. Cuareim

De 20 carneros Romney Marsh

puros sin pedigrée, 2 y 4 dientes, buen cuerpo y buena lana, importados de la República Argentina.

EN SEGUIDA

8 burros raza garanón, 2 y 1|2 y 3 y 1|2 años de edad, puros de pedigrée, animales especiales para reproductores, importados de España (Barcelona).

2 buenos padrillos tiro pesado. bien amaestrados, de la conocida marca J. B.

1 toro Hereford puro, edad 5 años. Varios caballos de andar y de tiro.

1 lindo tonneau con yantas de goma, forrado en paño, para tres personas.

1 yegua poney zaina y 1 juego arreos de color del mismo coche.

Nota—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. En exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 7 p. m.

473-F.5.

Alberto Gloodfdofsky

Con facilidades de pago

UNA PRECIOSA

Casa esquina pára negocio

Y con comodidades para familia

Calle Yaro y Chaná 1847

Puede producir 480 pesos al año

El Domingo 1.º de Febrero

A las 5 de la tarde

venderé esta buena propiedad, construída con materiales de primer orden, y compuesta de gran salón para negocio, cuatro buenas piezas, cocina, patio, escusado con caño maestro, sótano de tres metros de altura, con entrada independiente.

La edificación ha sido hecha expresamente para seguirla de altos; instalaciones eléctricas, gas y aguas corrientes. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, todo pago. La casa está disponible, para que el comprador pueda hacer uso de ella como mejor le convenga; habiendo varios interesados para alquilarla en 40 pesos mensuales.

Títulos buenos—Darán de seña 300 pesos.

Por informes, calle Zabala 1467.

NOTA—Si el comprador lo desea, puede hacer uso de una hipoteca por la suma de 3.500 pesos á un año de plazo, con el interés del 7 por ciento anual.

433-F.1.o

Angel Gazzano

DE UN CAMPITO

en ¡San José!

Propio para Chacra ó Pastoreo

EL DIA 4 de Febrero de 1914, á las dos de la tarde, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de campo flor, compuesta de una superficie cuadrada de 28 hectáreas, 8054 metros y 31 decímetros, estando situado en la segunda sección judicial del departamento de San José, en las proximidades de la estación "Raigon", del F. C. C. Dista también unos 2 kilómetros del paso de "José Ignacio", sobre el gran río. Campo superior, buenas tierras y mejores pasturas! Con aguadas permanentes, teniendo la ventaja de encontrarse disponible. Son linderos según plano levantado por el agrimensor don Manuel D. Rodríguez: por el Norte, Gaspar Bachini; por el Sur, Josefina Ch. de Castellú; por el Este, Camino Vecinal por medio, con Alejandrina Cotelo, y por el Oeste la sucesión de Lázaro Rodríguez.

Los señores ganaderos y expositores de haciendas en el nuevo local "Raigon", deben aprovechar esta oportunidad, de adquirir este lindo campo, pues dista tan solo unos 7 kilómetros del expresado local y embarcadero de ganados.

Reconoce también una hipoteca de 1.500 pesos en Títulos Hipotecarios serie L., que puede tomar á su cargo el comprador.

Escritura y certificados á cargo del comprador.

Títulos buenos—Oblación: 300 pesos en garantía. Por planos é informes: Isidoro De María 78.—Montevideo.

474-F.4.

ANGEL GAZZANO

De una Casita con Jardín

Boulevard General Artigas número 29, entre las calles Pando y Marcelino Sosa.—A 85 metros de la calle Reducto, con tranvía de 4 centésimos.

EL DOMINGO 1.o de Febrero de 1914 á las cinco y media de la tarde y en el lugar de su pintoresca ubicación, remataré al contado y al mejor postor, esta linda casita compuesta de tres amplias piezas con tirantería de hierro, cocina, letrina y aljibe; con galería al frente. Tiene un lindo balconcito frente al Boulevard y está edificada en un terreno que mide 8 m. 18 por 30 m. 05, ó sean 245 m. con 809 milímetros cuadrados. Su alquiler mensual es de 18 pesos y está ocupada.

Reconoce esta propiedad un gravamen de 1000 pesos á 30 años en Cédulas Hipotecarias serie G., que puede tomar á su cargo el comprador si lo desea.

Tiene asimismo una buena verja de hierro al frente con mampostería de material y está en las condiciones de ordenanza, por cuanto el edificio está 4 metros dentro de la línea general del Boulevard Artigas. Arrimos todos pagos. **Títulos perfectos.** Gastos de escritura y certificados á cargo del comprador. Oblación: 200 pesos en garantía.

Más informes: al rematador, calle Isidoro De María número 78.—Nota—Tranvías "La Comercial" números 42 y 43.

475-F.1.o.

Francisco Artigas

HOY

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—**José Pedro Barbot**, escribano adjunto. 5990-En.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 3374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay" con Manuel B. Comesaña, (ejecución de hipoteca), se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 3374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas parciales y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 35 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina; por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación.—Diciembre 24 de 1913.—**Héctor Alberto Gerona, Actuario.**

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 192-Fbr.5.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 4 1|2 p. m.

24 SOLARES HERMOSOS

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

(Quinta suc. Garabelli)

Localidad hermosa, Sana, alegre y de porvenir

$ 6, 8, 10 y 12 POR MES

Larrañaga y Propios

con sus respectivos ensanches á 30 metros.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

282-Feb.1.o

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 3 1|2 p. m.

7 solares soberbios

Calles Montevideo y La Paz

A 50 METROS DE LA

Calle Comercio y Avenida 18 de Julio

$ 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 281-Fb.1.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 8 de Febrero

A LAS 6 P. M.

A 36 MESES DE PLAZO

En Pocitos

2 SOLARCITOS EXCEPCIONALES

Cololó y J. B. Blanco

á 20 metros de la

Rampla Pocitos

y al lado del

Boulevard España y Avda. Brasil

424-F.8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 8 de Febrero á las 4 p. m.

En el Parque Urbano

40 SOLARES DIVINOS

Avenida Samayúa, Cololó, Patria, Chuy y Victoria

frente por frente al

Parque Urbano

Localidad deliciosa! Encantadora!

$ 15, 20 y 30 por mes!

LINDA ALTURA, PANORAMA IDEAL

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 422-F.8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN TROUVILLE

8 SOLARES especiales 8

El Domingo 8 de Febrero

A las 5 1|2 de la tarde

Avenida Ellauri y Campanela

á 50 metros del

Boulevard España

En 70 Mensualidades

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

423-Fb.8.

Alfredo Echevarria

Hermosa propiedad de bajos

Avenida General Rondeau, 1580 entre Paysandú y Cerro Largo.

Sólida cómoda y bien situada

El Lunes 2 de Febrero á las 5 p.m.

en el lugar de su ubicación, compuesta de sala, comedor, siete hermosas habitaciones, cuatro piezas de servicio, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y demás comodidades.—Caño maestro y arrimos pagados.

Está edificada en un área de 412 metros cuadrados, con 12 m. 02 de frente por 34 m. 36 de fondo.—Títulos perfectos. Seña 10 o|o.

Informes: Sección Ventas Banco de Cobranzas. 372-Feb.1.o.

A. B. Larriera

Por partición de herederos

Dos solares en el Cerro

Casa calle Salsipuedes, 1491

Dos solares en los Pocitos

El Domingo 8 de Febrero de 1914

A las 10 a. m., los solares 8 y 19 de la manzana 92 A, de la Villa del Cerro, los dos de áreas iguales: 10 m. 737 m., por 42 m. 95, uno con frente al Este á la calle Vizcaya y el otro con frente al Oeste á la calle Italia, entre Francia y República Argentina, los dos centros unidos por los fondos.

BASE DE CADA SOLAR: 200 $!!

A las 4 p. m., de la casa calle Salsipuedes 1491, entre Carapé y Palmar, edificada en un terreno de 8 m. 85 cents. de frente al Este por 15 m. 60 cts., al Norte; 8 m. 89 al Oeste y 13 m. al Sud.—Total 124 m. 16 cents.; compuesta de escritorio, sala, 3 dormitorios, cocina, escusado. altillo, patio mosaico, claraboya corrediza, etc.—Trenes: 8 y 11 por la puerta; por Carapé el 10 y por Palmar el 8.

PRODUCE 34 $ MENSUALES—BASE: 3.000 $!!

A las 5.30 p. m. Los solares 21 y 22 del plano que distribuiré, de 10 m. por 30 cada uno, sobre la calle Carlos María Ramírez, 30 metros por los antes de llegar á la Rambla, pues los separan de esta 3 solares iguales, los dos unidos y con frente al Oeste, como quien dice con frente á la Rambla y á la Playa, en lo más lindo de los Pocitos, en lo más alto donde Trouville mete su punta en el río. En los fondos del Bar del señor López, donde está el ombú.

BASE DE CADA SOLAR $ 9.45 EL METRO!!

Todos los bienes se han mandado vender, con venia judicial, por no poderse dividir y con la base de dos terceras partes de los aforos oficiales respectivos.

Títulos garantidos.

Escrituras por cuenta de los compradores. Garantía de las ofertas, el 10 o|o del importe.

346-Fb.8. Martillero, San José 1143.

Antonio S. Zorrilla

EN

¡Villa Colon!

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

¡SOLIDA Y BIEN SITUADA PROPIEDAD PARA NEGOCIO

Con 1778 metros 52 decímetros cuadrados de terreno : : : : : :

Teniendo 31 metros, 76 centímetros de frente al Este sobre la calle Santa María, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud.

Muy buena ubicación!

Frente á la Plaza, y á 50 metros de la Avenida Lezica y del Tranvía eléctrico : : : ; :

El Domingo 1.o de Febrero

A las 5 de la tarde

Venderé esta propiedad compuesta de un salón para comercio, 3 piezas, vestíbulo, cocina, w. c., pozo manantial, pileta, chiquero con piso de portland, gran galpón de zinc, viñedo, y quintita. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

417-Fb.1.o

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de renta central!

CALLE DAYMAN N.os 1212 al 1216

entre Soriano y Canelones

¡Ubicación imponderable y Magnífica area

10 metros 75 centímetros de frente, por 42 metros de fondo. Produce sub arrendada $ 1.764 anuales.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 24 piezas, cocina, escusados, etc. Arrimos, veredas, pavimento y caño maestro pago. Gastos de escrituración y Informes: Misiones N.o 1364. certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

316-Fbr.3.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD!

GRAN UBICACION

¡Central propiedad de altos!

CALLE SORIANO, 990 y 994

ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Area: 10 m. 737 mm. de frente por 21 m. 475 mm. de fondo

PRODUCE $ 1.920.00 ANUALES pudiendo ser mejorada esta renta

Con arrimos, pavimento, vereda y caño maestro pagos. Por ausentarse su dueño del país,

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

COMODIDADES — Planta baja: gran salón y demás servicios, ocupado por la Fábrica de ropa blanca, "La Nupcial".

Planta alta: casa de familia, y con sala, ante-sala, 4 dormitorios corridos, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de sirvientes, 2 patios con claraboya, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía. Puede visitarse en la última semana del remate de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones N.o 1364.

317-Fbr. 3.

Antonio S. Zorrilla

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

¡A 250 metros de la Plaza Independencia!

Calle Florida N.os 1159 y 1161

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 596 milímetros de frente. Renta $ 1.692 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos, con 4 piezas, cocina, y w. c., cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios, en el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

315-Fbr.4.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición

de la Avenida Millán!

A PLAZOS

Cómoda casa-quinta!

Señalada con los números 600 y 602, sobre esta importante arteria. Tiene un cómodo edificio de altos al frente, y otro en construcción adelantada con su entrada independiente.

A 100 metros del Camino de Castro; lindando con la quinta de la señora viuda de Braga y rodeada de las de Ibarra, Platero, Castro, Morales y otras; con tranvía eléctrico á la puerta. En una palabra, ¡en el centro de nuestros más alegres jardines!

Superficie 30 metros 18 cents. de frente por 154 metros 18 cents. de fondo. Total: 4590 metros 13 decímetros cuadrados más ó menos.

EL DOMINGO 8 DE FEBRERO a las 5 de la tarde, venderé esta buena casa-quinta, en las siguientes condiciones de pago:

$ 10.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con interés del 6 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma.

Recomiendo especialmente esta propiedad, por sus cómodos edificios y su buena ubicación. Contiene una buena quinta con grandes zarzos de hierro, con parrales, variedad de árboles frutales, viñedo, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o. Puede visitarse todos los días de 10 a. m. en adelante.

Más informes: Misiones 1364.

456-Feb.8.

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

La ubicación es de lo mejor en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Dacá y casi con el egido de la ciudad de Mercedes, con poblaciones de la estancia, alambrados, etc. Se hallan arrendado con contrato y producen $ 781.00 más ó menos en cada año.—Base de venta es de $ 80.00 cada hectárea, esto es muy barato!!

EL VIERNES 6 de Febrero á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Isabel Péndola Díaz de Montero, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en uno ó en dos lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de campo situada en Dacá, departamento de Soriano, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Cima, compuesta de 152 hectáreas, 93 áreas, 22 centiáreas, 98 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con el Arroyo Dacá; por el Sur, con la fracción N.o 3 de doña Ana Angela Péndola, por el Este, con la N.o 2 de don Pedro Péndola Díaz; y por el Oeste, con doña Xaviera y doña Dominga Díaz. 2.o Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anteriormente descripta, compuesta de 40 hectáreas, 2560 metros, 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con la sucesión de Ana Díaz de Péndola; por el Este con la fracción N.o 3 de doña María Celestina Péndola de Monte Gren; por el Sur, con la fracción N.o 2 de doña Angela A. Péndola de Díaz; y por el Oeste, con doña Dominga Díaz. Las fracciones descriptas han sido tasadas á razón de ciento veinte pesos la hectárea, ó sea, en diez y ocho mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y seis centésimos, la primera, y en cuatro mil ochocientos treinta pesos setenta y dos centésimos la segunda.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados por los interesados; y los antecedentes en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los mismos. 5.o Que á los efectos de la publicación de los avisos y del remate, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Enero 7 de 1914.—José Babio, escribano.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282 ó al domicilio calle Rocha 4a.

87-Febr.6

José Pazos

De una fracción de campo flor, con aguada permanente, situado en el departamento de Soriano, á inmediaciones del ejido de la ciudad de Mercedes, con fondos al Arroyo Dacá, fracción señalada con el número 2 y compuesta de 152 hectáreas 9322 metros 98 decímetros cuadrados, lindando con la otra fracción número 1 que remataré judicialmente el mismo día y que se indican en el plano que luce en los carteles que comprenden ambos remates.

EL VIERNES 6 de Febrero á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, procederé á la venta de esta fracción de campo, con títulos buenos y depositados en el Banco Hipotecario.

El mejor postor consignará, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio en garantía de la misma.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, ó al domicilio, Rocha 4a. 488-F.6.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura.—Ubicación deliciosa.—No hay nada más atrayente, ni de más porvenir.—En la mejor posición del Parque Urbano.—De un soberbio lote de terreno.

EL DOMINGO 1.o de Febrero de 1914, a las 5 y media de la tarde, procederé á la venta de este incomparable terreno, sito en el Parque Urbano, con frente a la calle Tacuarí, lindero con el hermoso Parque Hotel. Contiene adoquinado, vereda y cerco del frente pago. Circundado por grandes, sólidos y elegantes chalets de construcciones modernísimas. Aprovechen compradores de buen gusto. Se encuentra espléndidamente ubicado, es de área muy proporcionada como para edificar un confortable chalet con todas las comodidades que se quiera. Su área total es de 387 metros 75 centímetros, o sean 10 metros de frente a la citada calle por 42 metros 467 milmts. de fondo más ó menos. Lindero por un lado con el señor Nicolás Zito, por otro lado sucesión de Marchessi Corona, al Este con el señor Nicolás Zito, hoy señorita Enriqueta Compte y Riqué. Está á 10 minutos de la ciudad si se tiene en cuenta que todos los eléctricos pasan por su frente.

SEGUNDO REMATE

Acto continuo, y a las 6 de la tarde, venderé al que más pague otro precioso solar con frente a la Rambla Pocitos, casi al lado del Bar Ombú.

Posición encantadora, lo mejor del chic, donde se disfruta de los baños, paseos, donde viene todo lo más distinguido a veranear, ya sean uruguayos, argentinos y otras naciones, donde se respira aires puros y se goza de todas las delicias que se pueden apetecer. La ubicación es incomparable, es un paraíso. Está entre medio de dos hermosos chalets de modernísimas construcciones. Ubicación sorprendente, donde pasan por su frente todos los eléctricos de las dos compañías. Area de éste 400 metros, o sean 10 metros de frente por 40 de fondo. Seña de estos dos remates pesos 400. Cuatrocientos pesos cada uno, a cuenta del precio de compra en manos del rematador al firmarse el boleto respectivo. Títulos inmejorables. Escrituración de cuenta de los compradores. Informes: Justicia 122, de 8 a 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 29 (Aguada). Número nuevo del domicilio: 2068. 455-Fb.1.

Pascual Quartino

CON AVERIAS

3 CAJONES CASIMIR

En el patio nuevo del Despacho de Aduana

EL LUNES 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, venderé al mejor postor y dinero de contado, la siguiente mercadería en estado de avería:

Vapor "H. Enterprise", S. V. S. H.

Un cajón número 119 con 12 piezas casimires lana, 325|76.

Un cajón número 126 con 16 piezas casimires lana y algodón, 383|15.

Un cajón número 120 con 16 piezas casimires algodón, 412|33.

Los compradores deberán recibirse de la mercadería en el acto de concluír el remate. 477-F.1.o.

Pascual Quartino

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente a la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates

calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra a disposición de los interesados en mi escritorio, donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República o al señor Raúl Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate. 243-Fb.5.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 30 de Enero, á la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías.

564-En.30.